

cenco'malls

Memoria Integrada 2025

Cencosud Shopping S. A.



Introducción

Acerca de esta memoria

Marco de reporte

La Memoria Integrada de Cencosud Shopping S. A. (en adelante, Cenco Malls o la Compañía) responde a los requisitos de la Norma de Carácter General (NCG) 30, modificada por las NCG 461-2021 y NCG 519-2024. En este marco, incluye estándares SASB versión 2023 aplicables a la industria de bienes inmobiliarios.

Adicionalmente, este informe anual incluye información solicitada en el cuestionario Corporate Sustainability Assessment (CSA) 2025 de S&P Global, correspondiente al sector Real Estate, con el objetivo de fortalecer la comparabilidad y transparencia del desempeño ambiental, social y de gobernanza (ESG) de la Compañía.

Verificación externa

Deloitte Chile realizó una revisión de seguridad limitada, aplicada al contenido y a los indicadores de sostenibilidad presentados en esta Memoria Anual Integrada. Este proceso se desarrolló conforme a la Norma ISAE 3000, emitida por el International *Auditing and Assurance Standards Board* (IAASB), estándar internacional que establece los lineamientos para encargos de aseguramiento distintos a auditorías o revisiones de información financiera histórica.

Contenido

Introducción	
Acerca de esta memoria	2
Contenido	3
Carta del Presidente	5
Carta del Gerente General	7
Perfil corporativo	8
Misión, visión, propósito y valores	10
Información histórica	11
Propiedad	13
Gobierno corporativo	16
Marco de gobernanza	16
Directorio	36
Comité de Directores	43
Ejecutivos principales	46
Adherencia a códigos nacionales o internacionales	48
Gestión de riesgos	49
Estrategia	57
Estrategia corporativa	57
Plan de inversión	60
Personas	61
Dotación	61
Formalidad laboral	63
Adaptabilidad laboral	64
Equidad salarial	65
Salud y seguridad en el trabajo	67
Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	71
Permiso postnatal	73
Capacitación y desarrollo	78
Evaluación de desempeño y clima laboral	79
Beneficios	80

Modelo de negocios	81
Industria	81
Negocios	83
Cadena de suministro	86
Subcontratación	86
Gestión de proveedores no comerciales	87
Pago a proveedores	88
Cumplimiento legal y normativo	90
Sostenibilidad	92
Estrategia general	92
Pilares estratégicos	92
Comunidades y grupos de interés	94
Análisis de doble materialidad	102
Métricas SASB	104
Hechos esenciales	108
Informes financieros	109
Índice de la NCG 30	111
Anexos	115
Programas comunitarios e integración social 2025	115
Clientes, canales y satisfacción 2025	116
Denuncias en relación con el Código de Conducta	117
Indicadores de ciberseguridad y privacidad de los datos	118
Número de personas por sexo	120
Número de personas por nacionalidad	120
Número de personas por rango de edad	121
Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	123
Subsidiarias y asociadas	124
Verificación independiente	127

Carta del Presidente

El año 2025 estuvo marcado por hitos relevantes para Cenco Malls, tanto en lo estratégico como en lo humano. En marzo, el fallecimiento de nuestro fundador Horst Paulmann significó una profunda pérdida para la Compañía y para el mundo empresarial de la región. Más allá de los proyectos que lideró y del crecimiento que impulsó, su legado permanece vivo en una manera exigente y visionaria de entender el *retail* y el desarrollo urbano.

Durante 2025, este espíritu se expresó con claridad en nuestras definiciones estratégicas y en la evolución de la Compañía. La orientación al cliente se consolidó como un eje central de nuestra cultura y de nuestra forma de gestionar los activos, apoyada en una disciplina operacional que nos permitió seguir elevando la experiencia de quienes nos visitan y fortaleciendo el vínculo con las comunidades en las que estamos presentes.

Ese mismo enfoque impulsa la evolución de nuestro activo más emblemático, Cenco Costanera. Concebido desde su origen como un proyecto de largo plazo, hoy es un referente del desarrollo urbano y comercial del país. Durante 2025, continuamos avanzando en su transformación, incorporando nuevas propuestas y espacios que refuerzan su carácter distintivo y su rol como punto de encuentro, experiencia y vida urbana.

La capacidad de anticipar cambios y evolucionar más allá de los formatos tradicionales ha sido parte del ADN de Cenco Malls. En esa línea, profundizamos una agenda orientada a diversificar usos, integrar nuevas experiencias y capturar fuentes de valor complementarias al negocio tradicional de centros comerciales. El desarrollo de proyectos de usos mixtos, nuevos formatos y una transformación digital progresiva reflejan esta visión y preparan a la Compañía para responder a las tendencias de largo plazo de nuestras ciudades y de los consumidores.

En paralelo, continuamos consolidando una plataforma regional con presencia en distintos mercados de la región andina. El avance de proyectos relevantes en Chile, Perú y Colombia reafirma nuestra vocación regional y nuestra capacidad de ejecutar con consistencia, manteniendo una mirada estratégica común y adaptándonos a las particularidades de cada mercado.

Este crecimiento se sustenta en una visión de sostenibilidad integrada al negocio. En Cenco Malls, los criterios ambientales, sociales y de gobernanza forman parte de la toma de decisiones estratégicas, del desarrollo de nuevos proyectos y de la operación de los activos, con el objetivo de fortalecer la resiliencia de la Compañía, anticipar riesgos y generar valor de largo plazo para todos nuestros grupos de interés.

Con una plataforma sólida, una cultura de innovación permanente y una mirada de futuro, Cenco Malls continúa consolidando activos de estándar internacional y fortaleciendo su liderazgo regional. Lo hacemos con la convicción de que estamos bien posicionados para seguir creando valor sostenible en el tiempo, fieles al legado de nuestro fundador y comprometidos con el desarrollo de espacios que aporten a la calidad de vida de las personas.

Manfred Paulmann Koepfer

Presidente del Directorio

Carta del Gerente General

El año 2025 representó un punto de inflexión en la ejecución de la estrategia de Cenco Malls. Fue un período marcado por avances concretos, en el que una agenda trabajada con planificación y disciplina comenzó a traducirse en resultados visibles. Diversas iniciativas avanzaron desde la etapa de definición hacia su ejecución, sentando bases sólidas para que, a partir de 2026, estas inversiones entren en fase de maduración, impulsen la tracción operativa y contribuyan de manera consistente a la generación de valor de largo plazo.

Nuestra estrategia se estructura en torno a cuatro pilares. En Crecimiento y Rentabilidad, 2025 cerró con un desempeño financiero y operacional sólido. Los ingresos crecieron 7,0% anual, alcanzando CLP 377.941 millones, mientras que el EBITDA Ajustado aumentó 6,2% interanual. La tasa de ocupación consolidada se situó en 97,3%, reflejando la calidad del portafolio y una gestión comercial disciplinada, incluso en un contexto de intervención activa de activos por proyectos de expansión y remodelación.

Este desempeño fue acompañado por avances relevantes en el desarrollo y optimización del portafolio. En brownfield, continuamos fortaleciendo nuestros principales activos. En Cenco Costanera, se consolidó el proyecto gastronómico QINTO, que integra más de 50 restaurantes y una superficie total de 30.000 m², fortaleciendo la propuesta de experiencias y entretención del centro comercial. En Cenco Alto Las Condes, inauguramos Alto Diseño, reordenamos el patio de comidas liberando GLA de alto valor y abrimos un nuevo Rincón Jumbo. En Cenco Florida, incorporamos un nuevo sector gastronómico y avanzamos en Parque Florida, proyecto que integrará áreas verdes y espacios de encuentro para la comunidad.

En línea con una gestión activa y disciplinada del portafolio, durante el año avanzamos en proyectos de expansión en mercados regionales con sólidos fundamentos de demanda. Destacó la ampliación de Cenco Temuco, así como los avances en permisos y etapas preparatorias para la expansión de Cenco Rancagua, ambos activos incluidos dentro del pipeline de crecimiento de la Compañía y orientados a capturar valor de largo plazo.

A nivel regional, destacaron la apertura de la segunda etapa de Cenco La Molina, en Perú, como la apertura del proyecto de expansión y remodelación de Cenco Limonar, en Colombia, que continúa avanzando en su proceso de comercialización y maduración.

En paralelo, avanzamos en iniciativas greenfield que diversifican el modelo de negocio y amplían el potencial de crecimiento de largo plazo. En Chile, obtuvimos una resolución ambiental favorable para nuestro primer desarrollo residencial Multifamily en La Florida y avanzamos en los permisos para el primer formato Outlet Cenco Malls en Maipú. Asimismo, seguimos impulsando desarrollos urbanos de nuevos usos, como Autocity, que integran servicios complementarios y refuerzan la vocación urbana y de experiencia de nuestros activos.

La experiencia del cliente se mantuvo como un eje central de la gestión. Las mejoras operativas y las nuevas entregas permitieron cerrar 2025 con un CSAT de 86%, un incremento interanual de 9,2%, junto con un avance significativo en posicionamiento de marca, alcanzando el primer lugar en el atributo “Mejor Experiencia” en la categoría Centros Comerciales del estudio Marcas Ciudadanas 2025, elaborado por Cadem.

En innovación, avanzamos en la integración de herramientas digitales orientadas a clientes y locatarios. Durante el cuarto trimestre lanzamos un programa de fidelidad a través de la App Cenco Malls, en alianza con Cencosud, incorporando funcionalidades que fortalecen el conocimiento del visitante y permiten ajustar de manera progresiva la propuesta de valor.

Mirando hacia adelante, mantenemos una estrategia de crecimiento selectivo y disciplinado, que combina desarrollo orgánico con oportunidades de crecimiento inorgánico cuando estas resultan estratégicamente coherentes. En este contexto, durante 2026 concretamos la adquisición del 51% de Plaza Central, un activo urbano emblemático. Si bien esta operación no forma parte de los resultados de 2025, refleja una estrategia activa de crecimiento y la apertura a oportunidades que hagan sentido estratégico en la región.

Enfrentamos 2026 con una plataforma más robusta, un portafolio diversificado y una hoja de ruta clara, orientada a capturar el valor de las inversiones realizadas y a seguir fortaleciendo la experiencia en nuestros activos.

Agradezco el compromiso de nuestros colaboradores, locatarios y socios estratégicos, así como la confianza de nuestros accionistas. Seguiremos avanzando con foco en la ejecución, disciplina financiera y una mirada de largo plazo, convencidos de que Cenco Malls se encuentra bien posicionada para continuar creando valor sostenible y fortalecer su liderazgo regional.

Sebastián Bellocchio

Gerente General de Cenco Malls

Perfil corporativo

Cenco Malls es un operador regional de activos inmobiliarios *best-in-class* en Chile, Perú y Colombia.

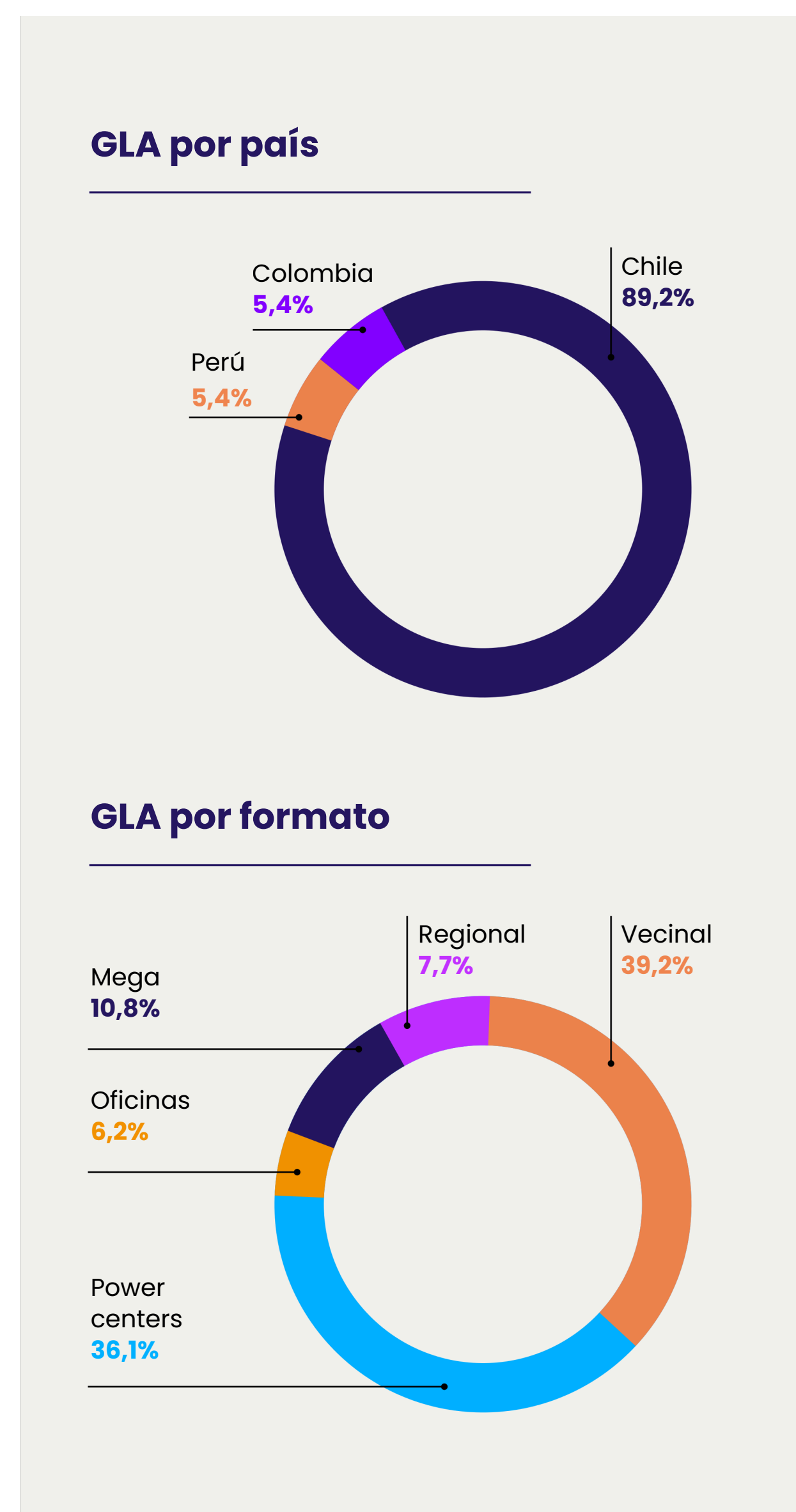
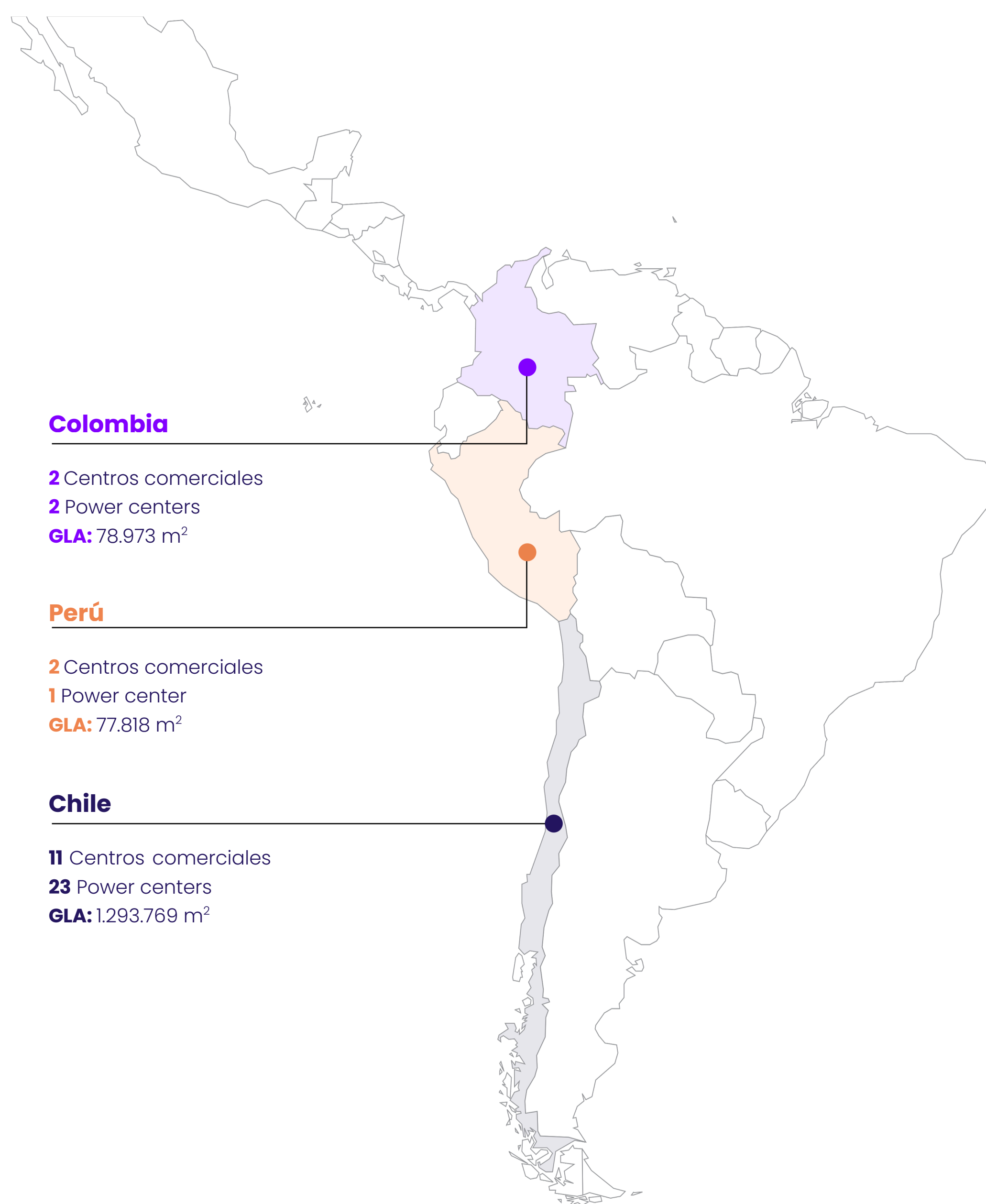
Cenco Malls es uno de los principales desarrolladores y operadores de centros comerciales de Sudamérica, con presencia en Chile, Perú y Colombia. Gestiona un portafolio que integra centros comerciales, oficinas, estacionamientos y otros activos inmobiliarios, lo que le permite administrar activos diversificados y de alto valor en los principales mercados donde opera.

La Compañía forma parte del holding Cencosud y opera bajo un modelo de negocio integrado que prioriza la innovación, la experiencia del cliente y la eficiencia operacional, con foco en la creación de valor sostenible para todos sus grupos de interés.

Asimismo, comercializa otras ubicaciones del Grupo Cencosud en Chile, Perú y Colombia, y presta asesoría inmobiliaria a la filial argentina de Cencosud S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, Cenco Malls contaba con una dotación consolidada de 655 colaboradores, que impulsan la operación y el desarrollo de sus activos en la región.

Presencia



Cifras al 31 de diciembre de 2025

Cifras relevantes

Al 31 de diciembre de cada año

Escala de operaciones		Resultados financieros		Resultados no financieros	
Número de activos inmobiliarios		Ingresos (MM CLP)		Porcentaje del GLA abastecido con energías renovables (%)	
2025	41	2025	377.941	2025	94
2024	40	2024	353.184	2024	94
Superficie bruta arrendable (m ²)		EBITDA Ajustado (MM CLP)		Satisfacción de clientes (CSAT) (%)	
2025	1.450.560	2025	340.557	2025	86
2024	1.382.370	2024	320.677	2024	77
Tasa de ocupación (%)		Utilidad neta (MM CLP)		Índice de accidentabilidad	
2025	97,3	2025	302.925	2025	2,59
2024	98,3	2024	266.897	2024	4,24
Visitas (millones)		Utilidad líquida distribuible (MM CLP)		Satisfacción de colaboradores (%)	
2025	136,8	2025	235.070	2025	86
2024	133,4	2024	217.389	2024	83

Misión, visión, propósito y valores

Propósito

Liderar la generación de espacios y experiencias para un mundo mejor.

Nuestro compromiso es satisfacer las necesidades y deseos de nuestros diferentes grupos de interés, generando espacios de encuentro y fortaleciendo relaciones genuinas hacia un futuro más sostenible.

Misión

Enriquecer la vida de las personas, creando y manteniendo espacios públicos que ofrecen experiencias memorables y sostenibles.

Nos dedicamos a innovar en el desarrollo de centros comerciales, no solo para satisfacer, sino también para superar las expectativas de nuestros clientes y visitantes. Nos esforzamos por ser un punto de encuentro donde la comunidad pueda reunirse, compartir y disfrutar en un ambiente seguro, acogedor y atractivo.

A través de la excelencia en servicio, la diversidad en nuestras ofertas y un compromiso inquebrantable con la calidad, buscamos ser el destino preferido para compras, ocio y entretenimiento, fomentando al mismo tiempo el crecimiento y el desarrollo sostenible de las comunidades en las que operamos.

Visión

Ser reconocidos como el líder y el operador más querido en la región.

Aspiramos a expandir nuestra presencia y nuestra influencia, manteniendo siempre un enfoque en la innovación, la sostenibilidad y la responsabilidad social. Nos proponemos ser pioneros en la creación de espacios que no solo sirvan como centros de comercio, sino también como centros culturales y sociales que enriquezcan las vidas de las personas.

En Cenco Malls, nos comprometemos a ser un modelo a seguir en la industria, impulsando el cambio positivo y estableciendo nuevos estándares de excelencia, comodidad y compromiso con el medioambiente y la sociedad.

Valores

- Excelencia en todo lo que hacemos
- Soluciones y experiencias relevantes y memorables
- Diálogo, comunidad y confianza
- Agilidad, liderazgo e innovación conscientes
- Crecimiento y desarrollo mutuos

Principios rectores

Cenco Malls se rige por la Política de Derechos Humanos de Cencosud S. A., aplicable a las distintas áreas y unidades de negocio de la Compañía. Este documento expresa el compromiso con el respeto a los derechos humanos, tanto de sus colaboradores como de todos los grupos de interés con los que se relaciona. Esta política está alineada con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que orientan a la Compañía en el proceso de identificar, prevenir y mitigar impactos negativos en derechos humanos, y con la Red de Pacto Global de la ONU, cuyos principios guían la definición de objetivos y metas para implementar efectivamente la política de la empresa.

Información histórica

Desde sus primeros desarrollos en la década de 1980, la Compañía ha construido una trayectoria de crecimiento y diversificación que hoy la posiciona como un referente andino en *retail* inmobiliario, espacios de oficinas y experiencias para las personas.

La historia de la Compañía se inició con sus primeros centros comerciales en Chile y a la posterior expansión en Perú y Colombia, consolidando una red que al cierre de 2025 incluye 41 activos entre centros comerciales y *power centers*, además de Sky Costanera y el complejo de oficinas Office Hub Costanera.

1990-2010: expansión de Cenco Malls en Chile con centros comerciales como: Cenco Alto Las Condes, Cenco Rancagua, Cenco Portal La Dehesa, Cenco Temuco, Cenco La Reina, Cenco Florida y Cenco El Llano.

1999: inauguración del *power center* San Juan de Lurigancho en Perú.

2012: inauguración de Cenco Costanera, el centro comercial más grande de Chile, con dos torres de oficinas (una de ellas la más alta de Sudamérica).

2013: expansión a Colombia.

2015: apertura de Sky Costanera, el mirador más alto de Latinoamérica.

2019: apertura en la Bolsa de Comercio de Santiago, con el 27,7% del capital listado en la mayor operación bursátil local del año.

2023: expansión en Perú con la apertura de Cenco Arequipa y Cenco La Molina y consolidación de la marca regional Cenco Malls, unificando 33 marcas en Chile, Perú y Colombia.

2020-2024: consolidación como operador regional con un modelo de negocio basado en centros comerciales con oferta mixta de comercio, gastronomía, entretenimiento y servicios y ubicación en el percentil 96 del ESG Score de S&P Global.

2025: año marcado por el mayor crecimiento de superficie arrendable desde la apertura en bolsa, impulsado por entregas relevantes en Chile, Perú y Colombia, y el avance de nuevos formatos como el primer desarrollo Multifamily y el primer Outlet. La Compañía profundizó su agenda de innovación y digitalización, alcanzó niveles récord de satisfacción de clientes y mantuvo una posición financiera sólida con un perfil de deuda conservador y amplia flexibilidad para sostener su plan de crecimiento.

Sostenibilidad y desempeño corporativo

Corporate Sustainability Assessment

- Cenco Malls obtuvo 69 puntos en la evaluación del Cuestionario de Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA) de S&P Global, posicionándola dentro del 6% de las empresas con mejor desempeño en sostenibilidad del sector Real Estate a nivel internacional. Este resultado significa un aumento de 6 puntos respecto de 2024.

Sustainability Yearbook 2026 de S&P Global

- Cenco Malls fue incluida en el Sustainability Yearbook 2026 de S&P Global, reconocimiento que distingue a las compañías con mejor desempeño en sostenibilidad a nivel mundial, de acuerdo con los resultados del Corporate Sustainability Assessment (CSA) correspondiente a su gestión durante 2025. En esta edición, más de 9.200 empresas fueron evaluadas globalmente, de las cuales solo 848 fueron seleccionadas como miembros del anuario.

Monitor de Sostenibilidad Empresarial IPSE 2025 (Ipsos)

- Cenco Malls fue destacada en esta medición anual de percepción ciudadana sobre sostenibilidad, que evalúa a las empresas bajo criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza). Cenco Malls obtuvo un puntaje de 599 puntos, posicionándose por sobre el promedio nacional (597 puntos).

Premios Eikon 2025

- Cenco Malls, junto a Sky Costanera, fue reconocido con estatuillas oro y azul en tres categorías de Sustentabilidad de los Premios Eikon, que celebran la excelencia en comunicación institucional en Chile. Entre ellas sobresalen el sistema de detección temprana de incendios forestales con IA cubriendo seis comunas de Santiago; el proyecto educativo “Aula a cielo abierto” que ha beneficiado a más de 27.000 estudiantes desde 2015, y el evento “FestiBike”, que promovió la movilidad sostenible convocando a más de 15 mil personas.

Experiencia de marca y reputación

Top 1 - Best Branding Awards Chile 2025

- Cenco Malls obtuvo el primer lugar en la categoría Best Rebrand / Posicionamiento de Marca por el caso “Ahora somos parte de algo más grande: Cenco Malls”. Este reconocimiento destaca la capacidad de la Compañía para gestionar procesos de rebranding a gran escala, fortaleciendo su identidad regional y su propuesta de valor hacia clientes y aliados comerciales.

Ranking de Marcas Ciudadanas 2025 – Cadem

- Cenco Malls se posicionó dentro del grupo superior de marcas evaluadas en el estudio, destacando por su desempeño en atributos asociados a experiencia y aporte cultural, lo que refleja una rápida consolidación de la marca a menos de dos años de su lanzamiento.

Estudio Total Brands 2025 (Criteria)

- La Compañía logró el primer lugar en la categoría Centros Comerciales dentro del estudio Total Brands 2025. Este resultado se asoció a la valoración de su propuesta de valor, la experiencia ofrecida, su identidad y su propósito.

Propiedad

Situación de control

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de Cencosud Shopping S. A. (Cenco Malls) asciende a CLP 707.171 millones, dividido en 1.705.831.078 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, distribuidas entre 119 accionistas. Todos los porcentajes de propiedad y control indicados a continuación se refieren a esta única serie de acciones.

A través de su participación directa e indirecta en Cencosud Shopping S.A., Cencosud S.A. es el accionista controlador de la Sociedad. No existe un acuerdo de actuación conjunta entre los miembros del grupo controlador.

Miembros del grupo controlador

RUT	Nombre sociedad o persona natural	N.º de acciones	Participación directa (%)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	1.222.123.217	71,644
81.201.000-K	Cencosud Retail S.A.	11.707.465	0,686
86.193.000-6	Inversiones Quinchamali Limitada	396	0,000
Total		1.233.831.078	72,330

Al 31 de diciembre de 2025:

- **Cencosud S. A.** es controlada por la familia Paulmann, a través de participaciones directas de sus miembros y de la sociedad PK One Limited, que en conjunto representan el 55,872% de la propiedad.
- **Cencosud Retail S.A.** es controlada por Cencosud S. A. con el 99,96% del capital social.
- **Inversiones Quinchamali Ltda.** pertenece en un 100% a los miembros de la familia Paulmann: Horst Paulmann Kemna, Manfred Paulmann Koepfer, Peter Paulmann Koepfer y Heike Paulmann Koepfer.

Los miembros de la familia Paulmann ejercen su control exclusivamente a través de las sociedades Cencosud S.A., Cencosud Retail S.A. e Inversiones Quinchamali Ltda.

Composición del grupo controlador de Cencosud S. A.

RUT	Nombre sociedad o persona natural	N.º de acciones	Participación directa
59.324.530-6	PK ONE Limited	1.463.132.371	52,145
3.294.888-K	Horst Paulmann Kemna	70.336.573	2,507
7.012.865-9	Manfred Paulmann Koepfer	12.214.941	0,435
8.953.509-3	Peter Paulmann Koepfer	15.156.766	0,540
8.953.510-7	Heike Paulmann Koepfer	6.863.535	0,245
Total		1.567.704.186	55,872

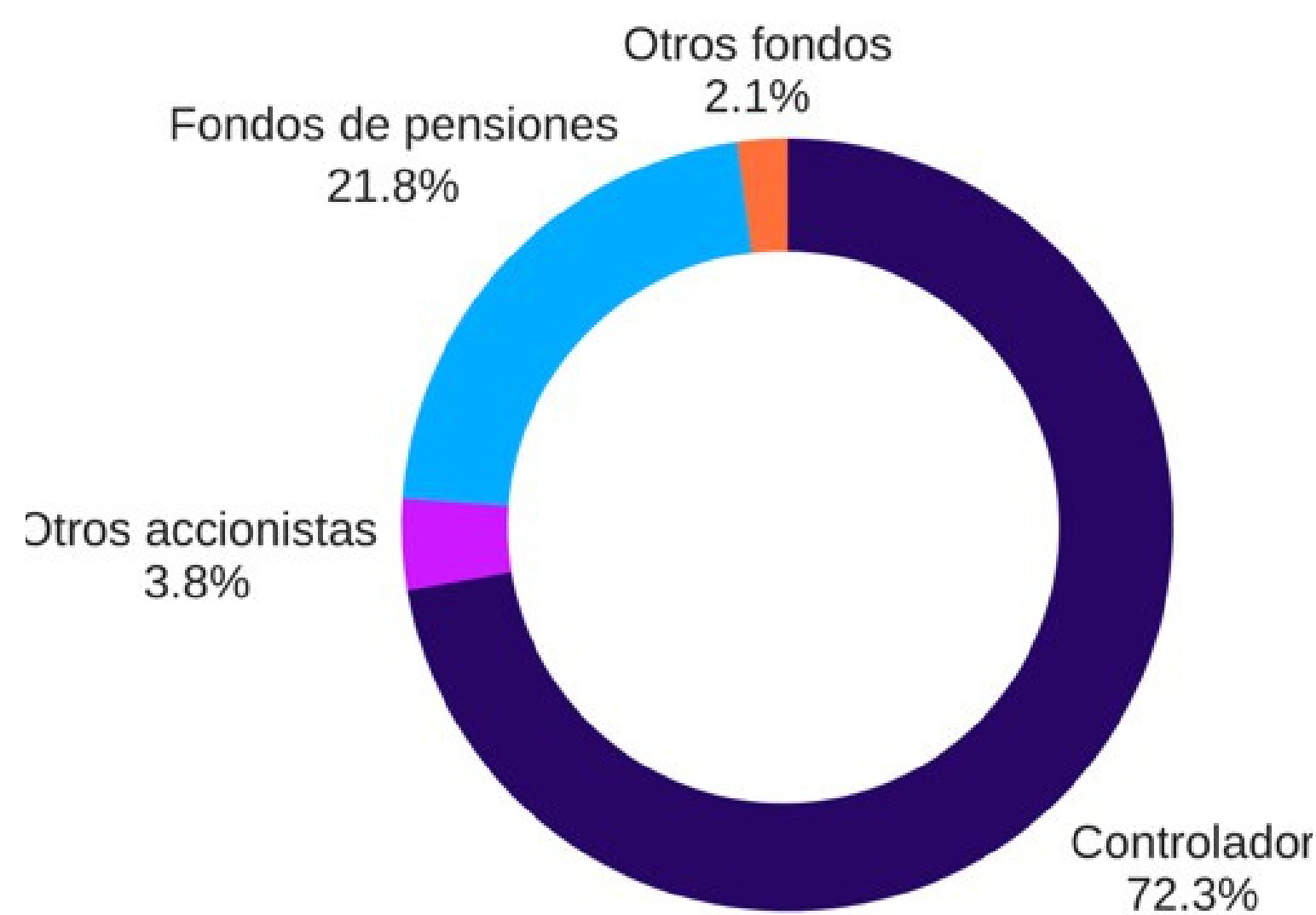
Nota: Al momento de su fallecimiento, el día 11 de marzo de 2025, don Horst Paulmann Kemna, RUT: 3.294.888-K, mantenía una participación directa en Cencosud S. A. de 70.336.573 acciones, equivalentes a un 2,507% del capital social de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2025, dicha participación no ha sido formalizada a sus herederos.

Los miembros de la familia Paulmann participan en la gestión de Cenco Malls a través del Directorio: Manfred Paulmann Koepfer es presidente del Directorio, y Peter Paulmann Koepfer, director.

Durante 2025 no se produjeron cambios importantes en la propiedad o el control.

Distribución de la propiedad

al 31 de diciembre de 2025



Además del controlador, no existen accionistas mayoritarios (esto es, que posean más del 10% del capital social de Cenco Malls individualmente o en conjunto con otros accionistas).

En la propiedad tampoco participan tenedores de ADRs u otros certificados emitidos en el extranjero.

La categoría de Otros fondos corresponde a fondos de inversión extranjeros. En Otros accionistas se cuentan corredoras de bolsa, administradoras generales de fondos y otros accionistas minoritarios.

Los estatutos de Cencosud Shopping S.A. establecen que las acciones serán nominativas, ordinarias y de una misma serie, todas con idénticos derechos para sus titulares. Una acción corresponde a un voto.

La Compañía no establece requisitos de propiedad para el Gerente General ni para los ejecutivos principales.

Política de dividendos

La Sociedad se rige por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable, como política de dividendos.

Dividendos distribuidos

Categoría	Fecha pago	Monto total distribuido (CLP)	CLP por acción	Utilidades del ejercicio
Provisional	27/11/2025	102.349.864.680	60	2025
Definitivo	06/05/2025	197.876.405.048	116	2024
Provisional	20/11/2024	144.995.641.630	85	2024
Definitivo	07/05/2024	177.406.432.112	104	2023
Provisional	16/11/2023	119.408.175.460	70	2023
Definitivo	09/05/2023	144.995.641.630	85	2022

Transacciones en bolsas

La acción de Cenco Malls se negocia en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Periodo	Número de acciones transadas	Monto total transado (CLP)	Precio promedio (CLP / acción)
2025			
1T25	45.250.997	77.454.883.760	1.711,7
2T25	40.955.279	81.107.079.800	1.980,4
3T25	33.533.635	66.675.937.340	1.988,3
4T25	37.069.362	86.217.729.100	2.325,8
2024			
1T24	33.496.943	50.363.513.170	1.503,5
2T24	41.399.302	60.964.138.490	1.472,6
3T24	26.195.334	38.710.704.020	1.477,8
4T24	25.837.790	40.224.685.400	1.556,8

Presencia bursátil

La presencia bursátil es calculada de acuerdo con la Norma de Carácter General N.º 327 del 17/01/2012, de la Comisión para el Mercado Financiero. Considera las transacciones efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago hasta el día anterior a las fechas indicadas en la siguiente tabla.

Fecha	Presencia bursátil (%)
31-03-2025	100
30-06-2025	100
30-09-2025	100
30-12-2025	100

Al 31 de diciembre de 2025, Cenco Malls registra 119 accionistas.

Otros valores: bonos

BONO	BCSSA-A	BCSSA-B	BCSSA-C	BCSSA-E
Emisor	Cencosud Shopping S.A.	Cencosud Shopping S.A.	Cencosud Shopping S.A.	Cencosud Shopping S.A.
Línea	940	941	940	941
Nombre Emisión	BCSSA-A	BCSSA-B	BCSSA-C	BCSSA-E
Año Emisión	2019	2019	2019	2019
Año Vencimiento	2029	2044	2029	2045
Monto Emisión	7.000.000	3.000.000	3.000.000	6.000.000
Reajustabilidad	UF	UF	UF	UF
Cupón	1,90%	2,20%	0,65%	1,25%

Restricciones

Indicador	Restricción	Ratio al 31/12/ 2025
Pasivo exigible / Patrimonio	<1,50 veces	0,50 veces
Activos totales libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen / pasivo exigible	>=1,20 veces	2,99 veces

Gobierno corporativo

Cenco Malls busca garantizar y evaluar el buen funcionamiento de su gobierno corporativo mediante un marco estructurado de políticas, principios rectores, comités de supervisión y mecanismos de evaluación del desempeño, sustentados en la transparencia y la gestión de riesgos.

Marco de gobernanza

Efectividad del sistema de gobierno

Con el objetivo de crear valor para todos sus grupos de interés de manera sostenible, Cenco Malls ha establecido políticas y prácticas orientadas a garantizar la efectividad de su sistema de gobierno corporativo. Las políticas corporativas son revisadas periódicamente para adaptar su contenido a los cambios en el entorno o en el desarrollo de la Compañía, definiendo objetivos específicos, procedimientos y responsabilidades. Aunque Cenco Malls no ha adherido formalmente a los Principios de Gobierno de la OCDE ni ha suscrito códigos externos de gobierno corporativo, ha perfeccionado continuamente sus normas internas para incorporar las mejores prácticas en esta materia.

En este marco se inserta también la definición de Cenco Malls en materia de influencias políticas, que prohíbe las contribuciones políticas directas y regula la transparencia de todas las contribuciones a asociaciones gremiales y organizaciones sin fines de lucro.

Principios y estructura de gobierno

Para garantizar un funcionamiento ético y eficiente, la Compañía basa su gobernanza en tres principios fundamentales: Responsabilidad (definición clara de funciones), Equidad (trato justo a todos los accionistas) y Transparencia (acceso a información precisa).

Directorio: es el órgano responsable de la administración, la supervisión de la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo. En 2025, el Directorio tuvo una asistencia promedio del 99,2% en sus 17 sesiones.

Comité de Directores: este comité ha sido constituido de acuerdo con las disposiciones del artículo 50 bis de la Ley N.º 18.046 y cumple las funciones allí descritas.

Comité de Ética: integrado por directores y gerentes, conoce, decide y resuelve conflictos de interés y violaciones al Código de Ética y a normas legales.

Políticas corporativas

Cenco Malls asegura el control de sus operaciones mediante políticas explícitas y modelos de gestión estandarizados, alineados con estándares internacionales.

Instrumento	Descripción
Código de Ética Regional	Establece los principios y valores que rigen la conducta ética de directores, gerentes y colaboradores, abordando materias como anticorrupción, conflictos de interés, derechos humanos, privacidad de datos y sostenibilidad, con canales de denuncia y supervisión del Comité de Ética.
Política Corporativa Anticorrupción	Prohíbe sobornos, pagos de facilitación, beneficios indebidos y aportes políticos, y complementa el Modelo de Prevención de Delitos aplicable a operaciones y terceros relacionados.
Modelo de Prevención de Delitos (MPD)	Define el marco para prevenir delitos conforme a la Ley N.º 20.393 y la Ley N.º 21.595, incluyendo matrices de riesgo, controles, auditorías, capacitación y supervisión del Oficial de Cumplimiento Regional.
Política de Derechos Humanos	Publicada en noviembre de 2025, formaliza el compromiso de Cencosud S.A y sus filiales con el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos en todos los países donde opera, en línea con los Principios Rectores de las Naciones Unidas. Es obligatoria para colaboradores y proveedores, y se sustenta en ocho compromisos clave, contando con mecanismos de implementación, supervisión y sanción ante incumplimientos, conforme al Código de Ética y la normativa interna.
Política de Cumplimiento de Libre Competencia	Establece principios y lineamientos para prevenir conductas anticompetitivas, apoyada por un programa de capacitación, orientación y canales de consulta.
Política Corporativa de Gestión de Riesgos	Establece el marco para identificar, evaluar y gestionar riesgos corporativos, basado en estándares internacionales como ISO 31000 y COSO ERM.
Política de Seguridad y Salud Ocupacional	Busca proteger la integridad física y la salud de colaboradores, contratistas, proveedores y clientes, mediante el cumplimiento normativo y la gestión continua de riesgos laborales.

Instrumento	Descripción
Declaración de Seguridad de la Información / Ciberseguridad	Define los lineamientos para la protección de la información y los datos de la compañía y de sus clientes, integrados al sistema corporativo de gestión de riesgos.
Política de Sostenibilidad Regional	Integra criterios ASG en la estrategia y en la operación, orientando la toma de decisiones hacia la creación de valor sostenible.
Política Regional de Vínculo con las Comunidades	Guía la relación con las comunidades en todas las etapas de los proyectos, promoviendo la generación de valor compartido de largo plazo.
Política Integrada de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética	Establece el marco para gestionar impactos ambientales, prevenir la contaminación y promover la eficiencia energética en toda la cartera inmobiliaria.
Declaración de Construcción Sostenible	Establece y promueve los estándares constructivos aplicables a los proyectos inmobiliarios de la compañía.
Política de Armonía Laboral	Promueve el equilibrio entre la vida laboral y personal mediante beneficios y medidas de flexibilidad laboral.
Política Regional de Diversidad, Equidad e Inclusión	Fomenta un entorno laboral justo e inclusivo, asegurando decisiones basadas en competencias y sin discriminación.
Política de Compensaciones	Establece directrices de remuneración orientadas a la equidad interna y competitividad externa.
Procedimiento de Acoso Sexual y Laboral	Define protocolos de prevención, investigación y denuncia para garantizar un ambiente de trabajo libre de acoso y violencia, conforme a la legislación de cada país. Contamos con un curso obligatorio <i>e-learning</i> sobre la Ley 21.643 (Ley Karin), el cual aborda protocolos de prevención, denuncia e investigación
Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado	Asegura la equidad, transparencia y oportunidad en la entrega de información al mercado y a los inversionistas.
Política de Comunicación y Transparencia	Regula el flujo de información hacia accionistas y otros grupos de interés.

Enfoque de sostenibilidad en los negocios

Cenco Malls integra la sostenibilidad como un área transversal, siendo uno de sus pilares estratégicos, junto con la Innovación, el Conocimiento de la Experiencia del Cliente y el Crecimiento y Rentabilidad. La Compañía entiende la sostenibilidad como un enfoque estratégico para generar valor a largo plazo mediante una operación eficiente, resiliente y socialmente responsable.

Gobernanza y toma de decisiones

La sostenibilidad está institucionalizada en la estructura de gobierno corporativo para asegurar que forme parte de las decisiones estratégicas:

Supervisión del Directorio: el Directorio revisa, anualmente, informes sobre esta materia.

Estructura ejecutiva: la Gerencia de Marketing, Experiencia y Sostenibilidad reporta directamente al Gerente General y forma parte del comité gerencial, garantizando la incorporación de criterios ASG en la estrategia. Esta gerencia es responsable, entre otros temas, del desarrollo sostenible corporativo y de la gobernanza de los datos ambientales de agua, energía y residuos, asegurando la trazabilidad y comparabilidad de los indicadores.

Incentivos monetarios: para alinear los intereses del equipo con la estrategia, el desempeño en sostenibilidad se mide mediante un indicador clave (KPI) anual. El KPI abarca temas de Gobernanza, Vinculación Social y Medioambiente, como energía, emisiones, gestión hídrica y economía circular. Este KPI impacta en diferentes porcentajes en la evaluación de desempeño de la Gerencia de Marketing, Experiencia y Sostenibilidad, siendo este último a quién impacta en un 100% sobre su gestión.

Además, Cenco Malls durante el 2025 estableció un KPI específico de sostenibilidad para la Gerencia de Operaciones, que incide en un 10% de la evaluación de desempeño de los equipos de operaciones y mantenimiento, incluyendo gerencias, subgerencias y equipos operativos. Este KPI aborda economía circular y la gobernanza de datos ambientales de agua, energía y residuos, reconociendo que los aspectos ambientales forman parte de la gestión diaria de los centros comerciales e impactan monetariamente en la compensación variable de estos equipos. La implementación de este enfoque se sustenta en la Política Integrada de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética y en la Declaración de Construcción Sostenible, que definen lineamientos obligatorios para toda la cartera inmobiliaria, desde el diseño y adquisición de activos hasta su operación.

Cenco Malls desarrolló un marco corporativo de gestión ambiental, apoyado en un Dashboard ESG, para monitorear consumos, metas, inversiones y cumplimiento regulatorio, junto con programas de eficiencia, auditorías y reportes estandarizados.

Estrategia de sostenibilidad

La gestión de la sostenibilidad se organiza en torno a cuatro pilares que cubren toda la Compañía:

1. **Gobierno Corporativo:** enfocado en el compromiso de la Compañía a actuar con transparencia y ética, garantizando el respeto a los Derechos Universales y ofreciendo condiciones equitativas en toda la cadena de valor. Cuidar la confianza de los clientes, gestionando la protección de sus datos y la ciberseguridad.
2. **Propiedad:** se centra en construir y desarrollar activos rentables y resilientes asegurando la consistencia en toda la cadena de valor, para contribuir a una ciudad resiliente, sostenible y ofrecer una experiencia memorable y segura, referente para la sociedad.
3. **Planeta:** busca desarrollar y operar proyectos con altos estándares en gestión ambiental de la industria, actuar con agilidad e innovación para preservar el equilibrio del planeta e inspirar y generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente en todos los stakeholders de la Compañía.
4. **Personas:** enfocado en crear entender y superar las expectativas de clientes y comunidades, con el fin de crear valor social y bienestar a las personas, contribuyendo al fortalecimiento de la sociedad y desarrollando relaciones de largo plazo y valor mutuo. Incluye el resguardo de la salud, respeto e impulso del crecimiento conjunto de colaboradores y proveedores.

Integración en la cadena de valor y operaciones

La sostenibilidad se incorpora en el ciclo de vida de los activos inmobiliarios y la relación con terceros:

Inversión y desarrollo: la gestión energética se integra en el análisis de inversión inmobiliaria, considerando su impacto ambiental y financiero para optimizar costos y reforzar la sostenibilidad de los activos.

Operación ecoeficiente: se implementan medidas concretas como el abastecimiento de energía 100% renovable en los centros comerciales de Chile y Perú, la instalación de paneles solares en Colombia y la gestión hídrica mediante jardines de bajo consumo y reutilización de aguas grises en Chile

Proveedores: durante 2025, la gestión de la cadena de suministro se centró en la evaluación del desempeño operacional de proveedores no comerciales. A través de mediciones semestrales – abril y octubre- se obtuvo una nota que representa un bajo riesgo operacional y un desempeño satisfactorio de la base evaluada.

Integridad corporativa

Cenco Malls ha establecido un marco de políticas y procedimientos, junto con órganos de gobernanza especializados, para detectar y gestionar los conflictos de interés, prevenir conductas que afecten la libre competencia y abordar los riesgos de corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, de acuerdo con su Código de Ética, el Código de Conducta del Directorio y su modelo de prevención de delitos basado en la Ley N.º 20.393.

Conflictos de interés

Cenco Malls gestiona los conflictos de interés a través de un marco de gobernanza estructurado que involucra políticas específicas sobre conflictos de interés, el deber de los colaboradores de declarar estas situaciones, la actuación de comités con funciones éticas y el uso de canales formales de denuncia administrados por la Gerencia de Auditoría Interna.

Mecanismos de detección

- **Declaraciones de conflictos de interés:** los directores, ejecutivos y colaboradores tienen la obligación de informar cualquier situación que pueda representar un conflicto de interés, de acuerdo con lo establecido en el Código de Ética y en las normas internas de gobierno corporativo.
- **Directores e independencia:** los candidatos a director deben cumplir con los requisitos de independencia y ausencia de conflictos de interés definidos por la normativa vigente y los documentos de gobierno corporativo de Cenco Malls, lo que incluye declaraciones formales sobre estas materias.
- **Canales de denuncia:** la Compañía dispone de canales formales para recibir denuncias sobre irregularidades, incluyendo posibles conflictos de interés, que son administrados por la Gerencia de Auditoría Interna, y están disponibles para colaboradores, proveedores y terceros, según lo establecido en su Código de Ética. En 2025, Cenco Malls no registró denuncias relacionadas con conflictos de interés a través de sus canales de integridad y cumplimiento. Esta información se monitorea y consolida en el sistema de gestión de ética y cumplimiento de la Compañía.

Órganos de gestión y resolución

- **Comité de Ética:** integrado por directores y gerentes corporativos (incluyendo al Gerente General, Auditoría y Legal), tiene la función específica de conocer y resolver las declaraciones de conflictos de interés del segmento de ejecutivos. Además, entrega lineamientos y criterios frente a nuevas situaciones que pudiesen poner en riesgo la conducta ética.
- **Comité de Directores:** tiene la responsabilidad de proponer la política general de manejo de conflictos de interés y examinar las operaciones con partes relacionadas, con el fin de asegurar que se realicen en condiciones de mercado y resguarden el interés social.

Políticas y normativas internas

- **Código de Ética Regional:** aborda explícitamente los conflictos de interés como una materia clave, definiendo principios y conductas esperadas para directores, ejecutivos y colaboradores.
- **Política de Operaciones Habituales:** regula las transacciones con partes relacionadas; el Comité de Directores revisa periódicamente estas operaciones para confirmar que se mantengan dentro de los términos de habitualidad y precios de mercado.

Libre competencia

Cenco Malls detecta y gestiona las conductas que pudieran afectar la libre competencia a través de un Programa de Cumplimiento de Libre Competencia específico, integrado en su marco de gobierno corporativo y de ética. Este programa está diseñado para prevenir, detectar y mitigar riesgos asociados, promoviendo que las operaciones se realicen de manera ética y competitiva.

A continuación, se detallan los mecanismos específicos utilizados para la gestión de este tema:

Política y Programa de Cumplimiento

La Compañía cuenta con una Política de Cumplimiento de Libre Competencia, que define los principios y directrices para promover un actuar responsable y prevenir conductas contrarias a la normativa aplicable. Este programa establece lineamientos generales que permiten a los colaboradores identificar situaciones de riesgo y actuar conforme a la ley.

El Código de Ética Regional incluye explícitamente las "Prácticas antimonopolio /anticompetitivas" como una de las materias fundamentales que regula, aplicable tanto a operaciones internas como en la relación con proveedores.

Mecanismos de detección y prevención

- **Monitoreo continuo:** se realizan revisiones internas destinadas a identificar, prevenir y gestionar riesgos anticompetitivos, asegurando el cumplimiento de las directrices establecidas.
- **Canales de consultas y denuncias:** se han habilitado herramientas para que los colaboradores puedan realizar consultas, reportar dudas o denunciar posibles conductas contrarias a la libre competencia de manera confidencial.
- **Capacitación:** se imparten capacitaciones periódicas dirigidas a directores, gerentes, ejecutivos y colaboradores para facilitar la comprensión de la normativa y entregar herramientas para detectar riesgos potenciales. Durante 2025, los directores recibieron capacitación específica en libre competencia.

Supervisión

Cenco Malls está sujeta a la fiscalización de la Fiscalía Nacional Económica (FNE) en Chile, en materias de libre competencia.

Métricas

En 2025, no se registraron sanciones ejecutoriadas por incumplimientos regulatorios relacionados con la libre competencia en los países donde opera la Compañía.

Prevención de delitos económicos

Cenco Malls aborda la prevención de la corrupción, el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo mediante un marco de gobernanza que integra políticas actualizadas, modelos de prevención específicos, capacitación continua y mecanismos de denuncia.

Marco normativo y políticas

Cenco Malls mantiene un modelo integral de prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas (LA/FT/PA), basado en políticas, procedimientos y controles que aseguran el cumplimiento normativo y la transparencia operativa, en conformidad con la Ley N°19.913 y las exigencias de la UAF. El modelo considera:

- Documentación normativa actualizada (Manual MPD, Manual LA/FT/PA y Política Anticorrupción).
- Identificación y evaluación anual de riesgos, incluyendo matrices específicas LA/FT/PA.
- Procesos de debida diligencia para proveedores y locatarios.
- Protocolos de reporte de operaciones sospechosas y en efectivo (ROS y ROE).
- Monitoreo, auditorías de cumplimiento y supervisión del Oficial de Cumplimiento Regional.
- Programas de capacitación continua para todos los niveles de la organización.
- Política Corporativa Anticorrupción: prohíbe estrictamente ofrecer o aceptar sobornos, realizar pagos de facilitación y efectuar contribuciones políticas, y se basa en la legislación local (incluyendo las Leyes N.º 20.393 y N.º 21.595) y normas extranjeras como la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA).
- Código de Ética Regional: aborda explícitamente procedimientos anticorrupción.
- Modelo de Prevención de Delitos (MPD): organiza y supervisa las acciones para evitar delitos, e incluye manuales específicos y políticas para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Durante 2025, el Directorio aprobó una actualización integral del MPD enfocada en el fortalecimiento de matrices de riesgo, controles operacionales y sistémicos, cláusulas contractuales con terceros y programas de capacitación alineados con cambios regulatorios y mejores prácticas, incluyendo la Circular UAF N°62 y la Ley 21.595. En 2025, 256 colaboradores fueron capacitados en obligaciones ante la UAF mediante formatos presenciales, virtuales y e-learning. Asimismo, no se registraron sanciones por la Ley N°20.393 en Chile ni por normativas equivalentes en Perú y Colombia.

Estructura de gobernanza y supervisión

- Oficial de Cumplimiento Regional: es responsable de supervisar la ejecución y efectividad del Modelo de Prevención de Delitos.
- Comité de Ética: integrado por directores y gerentes corporativos, tiene la facultad de decidir sobre incumplimientos graves al Código de Ética y normas legales aplicables.
- Comité de Directores: revisa periódicamente las transacciones con partes relacionadas y aprueba las políticas de prevención de lavado de activos.

Mecanismos de detección y denuncia

- Debida diligencia: el área de Prevención de Delitos realiza procesos de validación de proveedores y locatarios, además de procedimientos de debida diligencia con terceros como parte de los controles anticorrupción.
- Línea Ética: canal de denuncias gestionado por un tercero independiente, que permite el anonimato y garantiza la confidencialidad, con una política de tolerancia cero frente a represalias. La Línea Ética cuenta con cinco canales para presentar denuncias, publicados oficialmente por la Compañía: Portal web: www.eticacencomalls.com | Mail: linea.etica@cencomalls.com | Teléfono: Chile: 800 914 601 | Colombia: 018005 185 244 | Perú: 0800 70272 | WhatsApp: Español +56 232 150 270 | Portugués +56 232 150 271 | Inglés +56 232 150 272 | Entrevistas presenciales o virtuales: se solicitan al email: lineaetica@cencomalls.com

Derechos humanos

Cenco Malls cuenta con una Política Regional de Derechos Humanos, aprobada por su matriz Cencosud S.A. para ella y para sus filiales, que confirma el compromiso de la Compañía con el respeto, protección y promoción de los derechos humanos en los países donde opera. Esta política está alineada con los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y otros estándares internacionalmente aceptados.

La política tiene alcance tanto para las personas colaboradoras de la Compañía como para las empresas subcontratistas que prestan servicios de naturaleza civil y/o comercial, incluyendo vínculos con áreas y negocios, reforzando la expectativa de coherencia en la cadena de valor.

Entre los compromisos explicitados, se incluyen:

- Respeto a la dignidad humana y no discriminación.
- Promoción del trabajo digno, libertad de asociación y negociación colectiva.
- Salud y seguridad en el trabajo.
- Relaciones respetuosas con comunidades y un enfoque de cadena de abastecimiento sostenible, instando a los proveedores a alinearse con estos principios.

Adicionalmente, la política establece el compromiso explícito de prevenir y abordar el trabajo forzoso y el trabajo infantil en las operaciones propias y en la cadena de valor, así como de respetar la privacidad y la libertad de expresión de las personas colaboradoras.

Finalmente, la política define mecanismos para su implementación, tales como:

- Definición de objetivos y metas en DD.HH.
- Capacitación
- Comunicación a grupos de interés
- Disponibilidad de un canal confidencial (Línea Ética)
- Evaluaciones internas periódicas para verificar el cumplimiento y ajustar su aplicación cuando sea necesario.

Gobernanza

La implementación, seguimiento y ejecución del marco de Derechos Humanos es coordinada por un comité interdisciplinario con participación de las áreas de Sostenibilidad, Ética & Compliance y Diversidad, Equidad & Inclusión, con el mandato de asegurar su integración en los procesos corporativos.

Riesgos priorizados y grupos en mayor exposición

La gestión de riesgos en Derechos Humanos prioriza materias tales como trabajo forzoso, trabajo infantil, no discriminación, libertad de asociación y negociación colectiva, salud y seguridad en el trabajo y relaciones responsables con comunidades, considerando como grupos en mayor situación de riesgo a personas colaboradoras, mujeres, personas migrantes, personas con discapacidad y diversidad etaria y sexual.

Brechas y fortalecimiento del sistema

Al cierre del período reportado, la gestión se integra al marco corporativo general y no cuenta aún con un proceso formal independiente de debida diligencia en Derechos Humanos que permita reportar con el nivel de desglose cuantitativo requerido por ciertos estándares. En adelante, la Compañía continuará fortaleciendo la trazabilidad, consistencia y capacidades de reporte de su gestión. Cenco Malls tampoco realizó auditorías específicas de Derechos Humanos bajo esquemas cuantificados de cobertura en los últimos tres años. No obstante, la política contempla evaluaciones internas periódicas como mecanismo de verificación.

Mitigación

Los mecanismos de mitigación incluyen la definición de objetivos y metas, capacitación, comunicación de la política a grupos de interés, evaluaciones internas periódicas y expectativas hacia la cadena de abastecimiento. Este enfoque busca reducir la probabilidad y severidad de impactos negativos, incorporando, entre otros, cláusulas contractuales y ajustes a prácticas laborales cuando se identifican brechas.

Acciones de remediación

Las acciones de remediación consideran medidas correctivas, acciones de reparación y ajustes para evitar recurrencias, evaluadas según la naturaleza y gravedad de cada caso y conforme al Código de Ética y procedimientos internos.

Matriz de riesgos legales y normativos

La Compañía utiliza una matriz de riesgos legales y normativos integrada a la matriz de riesgos corporativos, la cual es revisada anualmente para evaluar probabilidad, impacto y efectividad de las medidas de mitigación.

Influencia en políticas públicas

La Compañía mantiene una política estricta de prohibición de contribuciones políticas directas, aportes a campañas o actividades de lobby, en coherencia con sus principios de ética, integridad y buen gobierno corporativo. Durante 2025, no se realizaron aportes a campañas políticas, actividades de lobby ni representación de intereses.

En el último ejercicio, la Compañía destinó un total de CLP 295.102.592 exclusivamente a contribuciones en asociaciones gremiales y organizaciones sin fines de lucro.

Contribuciones monetarias 2025

Categoría	Monto (CLP)
Asociaciones gremiales y organizaciones exentas de impuestos	295.102.592
Actividades de lobby o representación de intereses	0
Campañas políticas u organizaciones partidarias	0
Otros gastos políticos	0
Total	295.102.592

Evolución de contribuciones a asociaciones gremiales y organizaciones sin fines de lucro

Año	2022	2023	2024	2025
Monto (CLP)	203.000.000	190.000.000	238.089.959	295.102.592

Principales contribuciones de 2025

Organización	País	Contribución 2025 (CLP)
Cámara Chilena de Centros Comerciales	Chile	157.226.506
Fundación Arturo López Pérez	Chile	69.108.100
ACCEP – Asociación de Centros Comerciales y de Entretenimiento del Perú	Perú	44.953.483
Gulliver – 3xi	Chile	10.000.000
Liga Contra el Cáncer	Perú	6.444.020
Asociación Centros Comerciales de Colombia	Colombia	4.040.483

Relaciones con los grupos de interés

En el marco del criterio Relaciones con la Comunidad, Cenco Malls reconoce que una gestión adecuada y sistemática de sus grupos de interés es un elemento clave para la creación de valor sostenible, la mitigación de riesgos sociales y la toma de decisiones estratégicas informadas.

La Compañía cuenta con un Manual Regional de Relacionamento Comunitario, el cual entrega lineamientos claros y homogéneos para la vinculación con las comunidades y demás grupos de interés a lo largo de todo el ciclo de vida de sus centros comerciales, desde las etapas de desarrollo y construcción hasta la operación, asegurando un enfoque integral y de largo plazo.

La identificación y priorización de los grupos de interés se realiza mediante un proceso estructurado y anual, que considera el contexto del negocio, el entorno regulatorio, la zona de influencia del centro comercial y las expectativas de los distintos públicos vinculados a los centros comerciales. Durante 2025, Cenco Malls continuó fortaleciendo este proceso a partir de la metodología de doble materialidad desarrollada en 2024, la cual permite evaluar tanto los impactos de la Compañía sobre el entorno como los riesgos y oportunidades que los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) representan para el negocio. Como parte de este análisis, se utilizó el SSINDEX (Stakeholders Sustainability Index).

Las acciones de relacionamiento comunitario se gestionan bajo el pilar Personas de la Estrategia de Sostenibilidad de Cenco Malls y se encuentran formalmente reguladas por la Política Regional de Vínculo con las Comunidades, la cual define principios, criterios de actuación, roles y mecanismos de implementación orientados a la generación de valor compartido y a la mitigación de impactos sociales.

Para el desarrollo de proyectos de inversión la Compañía cuenta desde 2025 con un modelo de relacionamiento temprano con grupos de interés, sustentado en una metodología de gestión de riesgos, que otorga lineamientos corporativos y permite identificar oportunidades y amenazas del entorno desde el principio.

Grupos de interés

Cenco Malls categoriza a sus principales grupos de interés en función de su nivel de influencia e impacto en la operación, definiendo para cada uno de ellos su relevancia estratégica y los temas materiales asociados:

Grupo de interés	Por qué es importante	Temas relevantes
Clientes finales (visitantes)	Constituyen el núcleo de las operaciones y su satisfacción es fundamental para el éxito del negocio.	Experiencia de compra, ofertas y promociones, seguridad.
Locatarios (socios comerciales)	Son socios comerciales estratégicos y clientes internos, que sustentan una oferta atractiva y diversa para los visitantes.	Rentabilidad y ventas, apoyo y servicios, cumplimiento de estándares.
Comunidades locales (vecinos)	Representan a las personas directamente impactadas por la operación y los proyectos de construcción.	Impacto económico, empleo local, emprendimiento, participación comunitaria y seguridad.
Colaboradores	Son clave para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la ejecución de la estrategia corporativa.	Desarrollo profesional y capacitación, beneficios, estándares de seguridad y salud, clima laboral.
Accionistas	Su respaldo financiero es fundamental para la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo de la Compañía.	Rentabilidad y solidez financiera, transparencia, oportunidades de desarrollo.
Autoridades (reguladores y organismos públicos)	Permiten un diálogo permanente y el desarrollo de distintos organismos públicos.	Cumplimiento normativo y legal, transparencia, reporte de información.
Proveedores	Mantienen vínculos económicos relevantes que fortalecen la cadena de valor y la relación con el entorno.	Logística y cumplimiento de servicios operacionales, calidad, cumplimiento de estándares.

Comunicación con los grupos de interés y el público en general

Cenco Malls cuenta con canales formales, trazables y especializados de relacionamiento con sus grupos de interés. A través de su Servicio de Atención al Cliente, visitantes y otros *stakeholders* pueden canalizar consultas y requerimientos mediante un equipo especializado en cada centro comercial. Asimismo, dispone de un equipo multidisciplinario de Relaciones con Grupos de Interés — integrado por las áreas de Comunicaciones Externas, Asuntos Públicos, Asuntos Legales, Investor Relations y Sostenibilidad— que actúa como instancia formal de diálogo y transparencia con comunidades, medios de comunicación y el mercado, asegurando respuestas claras y oportunas respecto de información financiera, económica, legal y operacional relevante.

La Compañía mantiene canales formales de vinculación comunitaria orientados a fortalecer el diálogo con las comunidades vecinas. Cenco Malls dispone de una casilla corporativa de relacionamiento comunitario, válida para todos sus activos, que permite asegurar la trazabilidad, el registro y el seguimiento de los requerimientos y compromisos asumidos.

Durante 2025, se habilitó una casilla específica de relacionamiento comunitario en Cenco Temuco, con el fin de atender de manera dedicada las consultas y expectativas asociadas a su proceso de ampliación. Estos mecanismos se complementan con los canales digitales de cada centro comercial y con la gestión permanente del Servicio de Atención al Cliente, contribuyendo a una gestión integrada y orientada a la mejora continua.

Mejoramiento continuo de las divulgaciones

Cenco Malls ha implementado procedimientos de mejoramiento continuo orientado a fortalecer la calidad, claridad y oportunidad de las divulgaciones realizadas al mercado y a los grupos de interés. Estos mecanismos refuerzan la trazabilidad de las comunicaciones, el registro sistemático de requerimientos y el seguimiento de respuestas y compromisos asumidos.

Asimismo, incorporan la retroalimentación de los grupos de interés en los procesos de planificación, desarrollo y operación de los centros comerciales, promoviendo una gestión temprana, continua y con enfoque territorial, en línea con las mejores prácticas ASG.

Información a los accionistas sobre elección de directores

El Directorio ha definido los conocimientos, experiencia y competencias considerados deseables para su adecuada conformación. Esta información se pone a disposición de los accionistas a través de la memoria anual, del sitio web corporativo y de los antecedentes publicados con ocasión de la Junta Ordinaria de Accionistas en la que se eligen los directores.

Satisfacción de clientes (CSAT)

En línea con su pilar de Conocimiento y experiencia de clientes, Cenco Malls mide de forma sistemática la satisfacción de clientes mediante encuestas CSAT aplicadas en sus centros comerciales, complementadas con otros instrumentos como NPS y los canales formales de Servicio de Atención al Cliente. En 2025, el índice CSAT consolidado alcanzó 86 puntos, mejorando en 9 puntos respecto de 2024 y reforzando el posicionamiento de los centros como espacios de experiencia omnicanal para visitantes y locatarios.

Los resultados de CSAT, junto con las 4.673 consultas y requerimientos gestionados a través de 16 canales de atención, se utilizan para priorizar mejoras en servicios, infraestructura y propuestas de valor, así como para alimentar el diseño de iniciativas como la App Cenco Malls, el programa de fidelización y las renovaciones gastronómicas y de servicios en activos emblemáticos como Cenco Costanera. El detalle metodológico y la información cuantitativa complementaria se presenta en el Anexo 2 “Clientes, canales y satisfacción 2025”.

Relacionamiento durante 2025

Grupo de interés	Mecanismos	Acciones 2025 (síntesis)
Clientes finales (visitantes)	Encuestas de satisfacción (CSAT / NPS), casillas de contacto Servicio de Atención al Cliente, redes sociales, aplicaciones digitales.	Investigación de la experiencia de visita para identificar mejoras, gestionar insatisfacciones y potenciar momentos mejor evaluados; desarrollo de programa de fidelización, lanzamiento de ofertas exclusivas vía app Cenco Malls; desarrollo de actividades presenciales y digitales para mejorar y sorprender en la experiencia de visita.
Locatarios (socios comerciales)	Reuniones, portal B2B, encuestas y comunicaciones electrónicas	Gestión de locales comerciales estratégicos y generación de flujo de visitas; actualización de estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo; apoyo en la comunicación de ofertas y servicios.
Colaboradores	Encuestas de clima, capacitación, reuniones periódicas, canales internos	Implementación del Programa Embajadores Cenco Malls (36 líderes formados, NPS 90%, 176 colaboradores capacitados en Chile, Perú y Colombia); fortalecimiento de programas de talento y liderazgo; políticas de Armonía Laboral (flexibilidad y regreso paulatino maternal); actualización de políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Comunidades locales (vecinos)	Mesas de diálogo, reuniones presenciales y virtuales, correos de relacionamiento comunitario, formularios web y canales de atención	Impulso al desarrollo local y emprendimiento mediante Mercado Emprende; promoción de cultura y educación con programas como Aula a Cielo Abierto y actividades culturales gratuitas; iniciativas de salud y bienestar (mamografías, vacunatorios, educación ensalud); acciones de integración social, movilidad sostenible y resiliencia 3xi+ Providencia, Bike Costanera, monitoreo de incendios con IA); avances en inclusión y accesibilidad universal, con iniciativas de inclusión laboral.
Proveedores	Portal de proveedores, reuniones y canal de denuncias.	Pago oportuno: más del 90% de las facturas se pagaron en menos de 30 días. Evaluación ASG.
Accionistas e Inversionistas	Reuniones presenciales, contacto vía correo electrónico conferencias trimestrales, Investor Day (evento anual), publicación de resultados trimestrales, sitio web de inversionistas y memorias anuales.	Entrega de información precisa, oportuna, transparente y equitativa, basada en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado.
Autoridades (reguladores y organismos públicos)	Mecanismos dispuestos por normativa de cada país y reuniones según temas a tratar.	Alianzas público-privadas con municipios mediante acciones de fomento a la economía local mediante Mercado Emprende, CosmoLab fomentando la innovación en los centros comerciales gracias a la alianza con CORFO, Start-Up Chile, trabajo enfocado en la seguridad con los Departamentos de Seguridad de diversos municipios, entre otros.

Innovación

Enfoque estratégico

La innovación es un pilar estratégico y un tema material dentro del marco de gobernanza de Cenco Malls. Actúa como habilitador clave para la creación de valor de largo plazo, contribuyendo a:

- la mejora continua de la experiencia de clientes y locatarios,
- el aumento de la eficiencia operacional, y
- el avance en los compromisos de sostenibilidad.

Durante 2025, la Compañía consolidó un modelo de innovación que integra el desarrollo tecnológico interno con la colaboración del ecosistema externo, utilizando sus centros comerciales como espacios de prueba para soluciones innovadoras.

Gobernanza de la innovación

- **Gerencia de Innovación**, dedicada al desarrollo de proyectos tecnológicos y de experiencia, con reporte directo a la alta administración.
- **Supervisión del Directorio**, que vela por la coherencia estratégica.
- **Comité de Innovación**, integrado por la primera línea ejecutiva, encargado de la gestión operativa y evaluación de iniciativas.

En 2025, se fortaleció la gobernanza tecnológica mediante la integración del equipo de TI del ecosistema corporativo de Retail al área de innovación de Cenco Malls, potenciando capacidades transversales y acelerando el diseño y ejecución de iniciativas.

Gestión y ejecución

La gestión de la innovación se basa en la validación ágil de soluciones a través de pilotos en entornos reales, lo que permite:

- generar aprendizajes tempranos a bajo costo;
- reducir riesgos asociados a la escalabilidad; y
- optimizar la asignación de recursos.

Desarrollo tecnológico y capacidades internas

Desde 2021, la Compañía cuenta con un área dedicada al desarrollo de proyectos tecnológicos enfocados en la experiencia de clientes y la eficiencia operacional, complementada con capacidades de analítica avanzada y automatización. Durante 2025, se destacan:

- **Relanzamiento de la App Cenco Malls**, siendo esta la herramienta base para el desarrollo del primer programa de fidelización de centros comerciales. Adicionalmente se desarrollaron funcionalidades adicionales orientadas a la experiencia de usuarios.
- **Implementación de tótems de autoservicio** para los estacionamientos y su pago.
- **Fortalecimiento de la plataforma B2B para locatarios**, la cual busca ser el canal principal de comunicación con los locatarios, entregando información tanto operativa como experiencial.
- **Incorporación de herramientas de analítica avanzada** para la gestión de flujos, conocimiento de clientes, seguridad y operación.

Innovación abierta

En 2025 se ejecutó una nueva edición del programa de innovación abierta CosmoLab, orientado a identificar, pilotear y evaluar soluciones desarrolladas por *startups* para desafíos estratégicos del negocio.

- 128 postulaciones provenientes de 18 países.
- Selección de cuatro proyectos piloto en experiencia de clientes, operación, seguridad y sostenibilidad.

Dado el éxito del programa, se lanzó un nuevo desafío para el período siguiente, consolidando a los activos de Cenco Malls como plataformas de prueba para soluciones innovadoras. Además de estos resultados, CosmoLab se consolidó en 2025 como un eje de la cultura de innovación abierta centrada en la experiencia de clientes de Cenco Malls, al vincular a *startups* y *scaleups* con desafíos reales de clientes y locatarios en los centros comerciales.

Investigación y Desarrollo (I+D)

Cenco Malls destina recursos financieros, tecnológicos y humanos a actividades de Investigación y Desarrollo, bajo una estructura de gobernanza alineada con la alta administración. La Compañía, mediante el programa de innovación abierta CosmoLab financió en 2025 con una inversión inicial de CLP 10 millones a las *startups* ganadoras para implementar su proyecto, convirtiéndose en un aliado estratégico en la mejora de la eficiencia operativa.

Durante 2025, el foco de la inversión en I+D estuvo en:

- Desarrollo y prueba de capacidades digitales clave (CRM, data lakes y gobernanza de datos).
- Diseño y pilotaje de soluciones digitales propias.
- Ejecución de pilotos con *startups* a través de CosmoLab.
- Proyectos de eficiencia energética y automatización con componentes de innovación tecnológica.

Diversidad

En coherencia con su propósito corporativo, Cenco Malls sitúa a las personas en el centro de su gestión, integrando la diversidad, equidad e inclusión (DEI) como un eje de su gobernanza. La Compañía cuenta con una Política Regional de DEI y, desde noviembre de 2025, con una Política Regional de Derechos Humanos alineada con los Principios Rectores de la ONU. Durante 2025 se fortaleció la gobernanza mediante la consolidación del Comité Regional de DEI y la implementación de la Estrategia DEI 2025, estructurada en cinco pilares —equidad de género, personas con discapacidad, diversidad generacional, interculturalidad y diversidad sexual y de género—, incorporando mecanismos de diagnóstico, seguimiento y reducción de barreras, así como programas de formación, inclusión laboral y alianzas externas, integrados a la estrategia corporativa de mediano y largo plazo.

Principales avances de la Estrategia DEI

Pilar 1: Equidad de género

En 2025 se renovó la ambición de género, fijando como meta alcanzar al menos un 35% de representación del género menos representado en cargos de gerencia. Se fortalecieron los mecanismos de gestión mediante un dashboard regional de género, el análisis de planes de sucesión (N-2/N-3) y la evaluación del Programa CencoMujeres 2022–2025, con foco en trayectorias, movilidad y retención.

Pilar 2: Personas con discapacidad

Se implementó un plan de acción integral orientado al cumplimiento normativo y a la eliminación de barreras físicas, comunicacionales y actitudinales. Durante el año se consolidaron mecanismos de seguimiento, procesos de atracción de talento inclusivo, programas de empleo con apoyo, redes internas de gestión y formación en liderazgo inclusivo a nivel regional.

Pilar 3: Diversidad generacional

La diversidad generacional se formalizó como pilar estratégico, incorporando el edadismo como una barrera transversal. En 2025 se desarrollaron diagnósticos y análisis de rotación por grupo etario, sentando las bases para el diseño del plan estratégico cuya implementación está prevista para 2026.

Pilar 4: Interculturalidad

Se incorporó la interculturalidad como pilar estratégico frente al aumento de la migración en los países de operación. Los avances incluyeron diagnósticos situacionales, identificación de barreras culturales y lingüísticas, adhesión a redes especializadas, acciones en terreno y la habilitación de recursos y buenas prácticas a través de la plataforma DEI.

Pilar 5: Diversidad sexual y de género

Durante 2025 se fortaleció la creación de espacios laborales seguros para personas LGBTIQ+, mediante el monitoreo de denuncias y clima de inclusión, el fortalecimiento de la Red de Embajadores, la implementación del Protocolo de Transición de Género y la participación en redes externas especializadas.

Programas de la estrategia de diversidad, equidad e inclusión

Pilar	Programas
Equidad de género	· Programa CencoMujeres 2022–2025, orientado a fortalecer el desarrollo de talento femenino y su participación en liderazgo, con evaluación evolutiva de trayectorias (promociones, movimientos laterales, salidas).
	· Metas de liderazgo femenino: distribución 40%-60% de mujeres en cargos de liderazgo por país y Ambición 2027 de 35% de representación del género menos representado en cargos de gerencia.
	· Trabajo con Pacto Global y WEPs para diagnóstico y plan de acción en equidad de género y corresponsabilidad
Personas con discapacidad	· Plan de acción integral para inclusión laboral y eliminación de barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales.
	· Programa Empleo con Apoyo (ECA), que facilita inserción y retención de personas con discapacidad en roles acordes a sus capacidades.
	· Red de Gestores/as de Inclusión Laboral (más de 50 gestores en la compañía), que acompaña procesos de incorporación, ajuste razonable y permanencia.
	· Procesos de Atracción de Talento (ADT) inclusivos: diversificación de fuentes (fundaciones, universidades, organismos públicos), lenguaje inclusivo en publicaciones, ajustes razonables en entrevistas y evaluaciones.
	· Evaluaciones de desempeño diferenciadas para personas con discapacidad cognitiva/intelectual, adecuando herramientas y expectativas.
Diversidad sexual	· Red de Embajadores/as LGBTIQ+, que visibiliza la diversidad, impulsa actividades de sensibilización y actúa como red de apoyo interna.
	· Protocolo de Transición de Género, que acompaña procesos de transición con foco en dignidad, confidencialidad y protección frente a discriminación.
	· Alianza con Pride Connection y certificación Equidad CL (HRC – Fundación Iguales), que proveen estándares, herramientas y evaluación externa sobre inclusión LGBTIQ+.
Interculturalidad	· Diagnóstico situacional 2025 para evaluar vínculos entre personas migrantes y nacionales, identificando barreras lingüísticas, de acceso a beneficios, capacitación y oportunidades de desarrollo, así como sesgos culturales.
	· Adhesión a la Red de Empresas Interculturales, que permite intercambio de buenas prácticas y acompañamiento técnico para inclusión de personas migrantes.
	· Visitas en terreno a locales, tiendas y centros de distribución con alta dotación migrante, para realizar levantamientos diagnósticos y diseñar acciones específicas.
	· Plataforma web DEI, que centraliza recursos, procedimientos y buenas prácticas sobre interculturalidad para equipos y líderes.
	· Conmemoración del Mes de la Diversidad Regional, para visibilizar contribuciones de distintas culturas y reforzar el sentido de pertenencia.
Diversidad generacional	· Alianza con la Red de Empresas con Experiencia (UC) para diagnósticos y diseño de planes que aborden el edadismo y promuevan equipos multigeneracionales.
	· Análisis de rotación y salidas, desagregado por grupo etario, como base para un plan estratégico de diversidad generacional a implementar desde 2026.

Diversidad y políticas de contratación

Cenco Malls identifica y gestiona la diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias, condiciones y visiones a lo largo de todo el ciclo de personas mediante una combinación de análisis de datos, escucha activa y revisión sistemática de sus procesos de gestión de talento.

Para ello, utiliza herramientas como dashboards de género, análisis de planes de sucesión, estudios de rotación por grupo etario, diagnósticos sobre personas migrantes y mediciones de clima e inclusión para la comunidad LGBTIQ+, lo que permite detectar brechas de representación, barreras de acceso y sesgos culturales o actitudinales.

Las políticas de contratación y selección se rigen por la Política Regional de DEI y la Política Regional de Compensaciones, asegurando procesos basados en mérito, requisitos técnicos y competencias, libres de sesgos. En este marco, se implementan procesos de Atracción de Talento inclusivos, con lenguaje inclusivo, diversificación de fuentes de reclutamiento y ajustes razonables para personas con discapacidad.

Indicadores de diversidad - Corporativo

Indicadores de diversidad de género	Unidad	2025
Proporción de mujeres en la fuerza laboral total	%	34
Mujeres en cargos de liderazgo (como % del total de cargos de liderazgo)	%	33
Mujeres en cargos junior de liderazgo o mandos medios (como % del total de cargos de liderazgo junior)	%	34
Mujeres en cargos altos de liderazgo, a máximo 2 niveles del CEO (o cargos comparables) (como % del total de altos cargos de liderazgo)	%	52
Mujeres en cargos de liderazgo en funciones generadoras de ingresos (ej. ventas) como un % del total de esos cargos de liderazgo (excluye áreas de servicios como RRHH, TI, Legal, etc.)	%	77
Mujeres en puestos STEM (como % del total de puestos STEM)	%	39
Desglose de la dotación por nacionalidad	Unidad	2025
Participación en la fuerza laboral total (655 personas)		
Chilenos	%	81
Peruanos	%	8
Colombianos	%	6
Venezolanos	%	4,9
Argentinos	%	0,3
Ecuatorianos	%	0,3
Participación en todos los puestos de liderazgo, incluido junior, medio y alto	Unidad	2025
Chilenos	%	84
Peruanos	%	8
Colombianos	%	4
Venezolanos	%	3,4
Argentinos	%	0,3
Ecuatorianos	%	0,6

Directorio

En la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el 25 de abril de 2024 en Santiago, Chile, se eligió a los directores de Cencosud Shopping S. A. (Cenco Malls) para el periodo 2024-2027. Los estatutos de Cenco Malls S. A. no contemplan la existencia de directores suplentes.

Integrantes del Directorio

Presidente
Manfred Paulmann Koepfer

Incorporación al Directorio:26/03/2021
Profesión: Ingeniero Comercial
RUT: 7.012.865-9
Nacionalidad: chileno

Directora independiente
María Susana Carey Claro

Incorporación al Directorio: 25/04/2024
Profesión: Ingeniero Comercial
RUT: 6.283.707-1
Nacionalidad: chilena

Director (no independiente)
Stefan Krause Niclas

Incorporación al Directorio: 26/03/2021
Profesión: Ingeniero Comercial
RUT: 6.951.576-2
Nacionalidad: chileno

Director (no independiente)
Jaime Alberto Soler Bottinelli

Incorporación al Directorio: 25/04/2024
Profesión: Ingeniero Comercial
RUT: 7.107.025-5
Nacionalidad: chileno

Director independiente
Eduardo Novoa Castellón

Incorporación al Directorio: 25/04/2024
Profesión: Ingeniero Comercial
RUT: 7.836.212-K
Nacionalidad: chileno

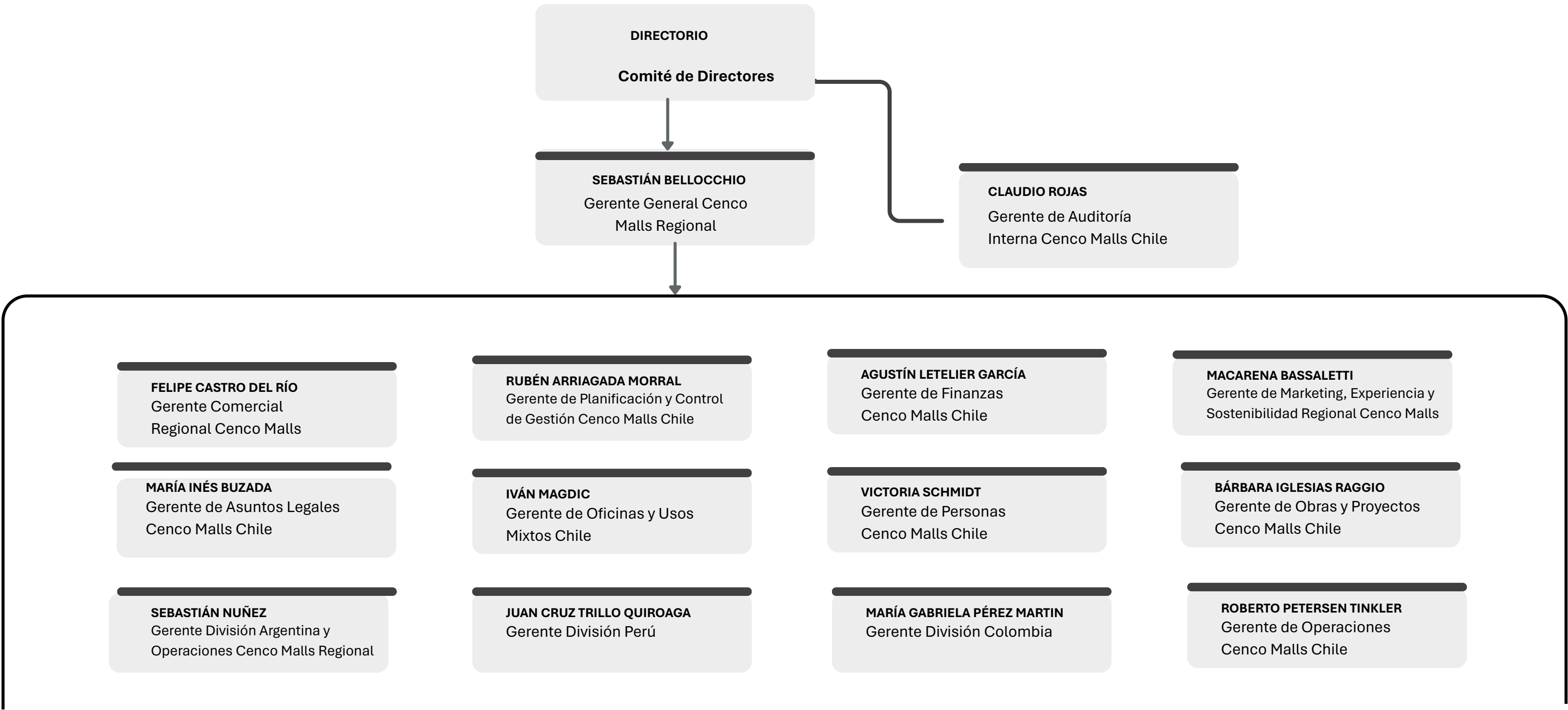
Director (no independiente)
Peter Paulmann Koepfer

Incorporación al Directorio: 2019
Profesión: Ingeniero Comercial
RUT: 8.953.509-3
Nacionalidad: chileno

Director (no independiente)
José Raúl Fernández

Incorporación al Directorio: 2019
Profesión: Ingeniero
RUT: 0-E (Extranjero)
Nacionalidad: argentino

Estructura organizacional



Diversidad del Directorio

Número de directores	2025	Número de directores por antigüedad en el cargo	2025
Hombres	6	Menos de 3 años	
Mujeres	1	Hombres	2
Total	7	Mujeres	1
Número de directores por nacionalidad		Entre 3 y 6 años	
Chilena		Hombres	2
Hombres	5	Mujeres	
Mujeres	1	Más de 6 y menos de 9 años	
Argentina		Hombres	2
Hombres	1	Mujeres	0
Mujeres	0	Entre 9 y 12 años	
Número directores con discapacidad		Hombres	0
Mujeres	0	Mujeres	0
Hombres	0	Más de 12 años	
Total	0	Hombres	0
Número de directores por rangos de edad		Mujeres	0
Menos de 30 años			
Hombres	0		
Mujeres	0		
Entre 30 y 40 años			
Hombres	0		
Mujeres	0		
Entre 41 y 50 años			
Hombres	0		
Mujeres	0		
Entre 51 y 60 años			
Hombres	3		
Mujeres	1		
Entre 61 y 70 años			
Hombres	2		
Mujeres	0		
Más de 70 años			
Hombres	1		
Mujeres	0		

Brecha salarial por sexo

En el Directorio de Cenco Malls no existe brecha salarial por sexo, ya que no se asignan remuneraciones diferenciadas entre sus integrantes.

Política sobre diversidad del Directorio

A la fecha, Cenco Malls no cuenta con una política formal de diversidad aplicable a la composición de su Directorio. No obstante, la Compañía procura que sus integrantes aporten experiencias, conocimientos y trayectorias diversas, complementarias a las necesidades estratégicas del negocio, considerando criterios como formación profesional, experiencia en la industria, gestión financiera, sostenibilidad y gobierno corporativo. En paralelo, Cenco Malls ha avanzado en la implementación de una Política Regional de Diversidad, Equidad e Inclusión aplicable a sus colaboradores y equipos ejecutivos, la cual constituye el marco general que orienta la gestión de la diversidad en la organización.

Matriz de conocimientos del Directorio

Sector	Subsector	Manfred Paulmann	Peter Paulmann	José Raúl Fernández	Stefan Krause	Jaime Soler	Susana Carey	Eduardo Novoa
Sector bienes inmobiliarios	Actividades Diversificadas Relacionadas con Bienes Inmobiliarios	●	●	●				
	Empresas Operadoras de Bienes Inmobiliarios	●	●	●				
	Desarrollo Inmobiliario	●	●	●	●			
	Servicios Inmobiliarios	●	●					
Otros sectores económicos	Distribuidores y minoristas especializados y multilínea	●	●		●		●	
	Financiación del consumo	●	●			●		
	Energía							●
	Consumo básico	●	●			●		
	Consumo no esencial	●	●			●		
	Comunicaciones					●		
	Venta de Alimentos y Productos de Primera Necesidad	●	●	●	●	●	●	
	Servicios públicos							●
Áreas corporativas	Finanzas	●	●			●	●	●
	Recursos humanos	●	●		●	●	●	
	Alta gerencia	●	●	●	●	●	●	
	Marketing	●	●			●		
	Estrategia	●	●			●		●
	Gestión del riesgo					●		

Inducción de nuevos directores

La inducción de nuevos integrantes del Directorio se rige por un procedimiento aprobado por el Directorio de Cenco Malls, cuyo objetivo es asegurar que los nuevos directores cuenten con un conocimiento adecuado de la sociedad, sus negocios, riesgos, políticas, procedimientos, principales criterios contables y del marco jurídico aplicable a la Compañía y al Directorio.

El procedimiento de inducción para nuevos directores de Cenco Malls incluye reuniones con los principales gerentes y la entrega de información relevante sobre la Compañía. Este proceso abarca aspectos como la historia, situación financiera, negocios, riesgos, políticas, prácticas de gobierno corporativo y el marco jurídico vigente.

Documentación entregada

El Gerente General o su equipo debe poner a disposición del nuevo director una serie de documentos clave. Entre estos se incluyen:

- La última memoria anual de la Compañía
- Los dos últimos Estados Financieros anuales de la Compañía con sus respectivos análisis razonados
- El último presupuesto anual
- Las actas de las sesiones de Directorio de los últimos 12 meses
- El Código de Ética de Cencosud y el Manual de Libre Competencia
- El Código de Conducta del Directorio, el cual se encuentra vigente desde el IPO y hace suyas la misión y declaración de valores del Código de Ética de Cencosud.
- Políticas y procedimientos internos, tales como: la Política general de operaciones Habituales, la Política de contratación de asesores del Directorio, la Política de resguardo de la documentación de directorios, la Política sobre tiempo mínimo mensual en el ejercicio de funciones de directores, el Marco regulador para entrega de información, el Manual de manejo de la información de interés para el mercado, y el Procedimiento sobre la evaluación de entrega de información al mercado.
- El Modelo de Prevención de Delitos aplicado en la Compañía.
- Cualquier otra política o procedimiento adoptado por la sociedad que se estime de interés para el ejercicio de sus funciones.

Registro y seguimiento

De cada reunión realizada en el marco del proceso de inducción de nuevos directores se deja constancia escrita, certificando la participación de los asistentes. Dicha documentación es resguardada por el secretario del Directorio, conforme a la Política de Resguardo de la Documentación de Directorios.

Asesorías al Directorio

Cenco Malls cuenta con directrices y presupuestos específicos aprobados por la Junta de Accionistas para regular la contratación de asesorías externas, especialmente en el marco del Comité de Directores. El mecanismo formal para regular la contratación de asesores se establece anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas. Para el ejercicio 2025, se aprobó un presupuesto de gastos de funcionamiento para el Comité de Directores y sus eventuales asesores que asciende a la suma de 2.500 UF anuales (Unidades de Fomento). Este presupuesto puede ser modificado según las necesidades que presente el Comité.

Durante el 2025, el Comité de Directores no contrató asesorías externas para el desarrollo de sus funciones. En consecuencia, no se incurrió en gastos por este concepto durante el año, limitándose los gastos del comité exclusivamente al pago de dietas a sus directores.

Ingresos de los miembros del Directorio

Nombre	Cargo	2025 CLP (miles)		2024 CLP (miles)			
		Dieta	Comité de Directores	Total	Dieta	Comité de Directores	Total
Manfred Paulmann Koepfer	Presidente	171.415	0	171.415	108.200	0	108.200
Peter Paulmann Koepfer	Director	61.775	0	61.775	54.100	0	54.100
José Raúl Fernández	Director	61.775	0	61.775	54.100	0	54.100
Stefan Krause Niclas*	Director	61.775	0	61.775	54.100	5.917	60.018
Jaime Soler Bottinelli	Director	61.775	20.592	82.367	40.818	13.606	54.424
Susana Carey Claro	Director	61.775	20.592	82.367	40.818	13.606	54.424
Eduardo Novoa Castellón	Director	61.775	20.592	82.367	40.818	13.606	54.424
Victoria Vásquez García**	Director	0	0	0	17.753	5.917	23.671
Rafael Fernández Morandé**	Director	0	0	0	17.753	5.917	23.671
Total		542.065	61.776	603.841	428.463	58.571	487.034

*Miembro del Comité de Directores hasta el 25/04/2024
**Miembros del Directorio y del Comité de Directores hasta el 25/04/2024

Reuniones del Directorio

El Directorio se reúne en sesiones ordinarias de forma mensual. Esta periodicidad cumple con lo prescrito en el artículo 81 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Además de las sesiones ordinarias, el Directorio también celebra sesiones extraordinarias cuando las necesidades de la compañía lo requieren.
Durante el año 2025 se realizaron 17 reuniones de directorio en total.

Las reuniones del Directorio se constituyen con la concurrencia de al menos cinco directores y los acuerdos se adoptan por la mayoría de los asistentes con derecho a voto. En caso de empate, el presidente tiene voto dirimente.

Tiempo promedio de las sesiones: 3 horas aproximadamente.
Antelación de citación: en diciembre de cada año se fijan las fechas de las sesiones ordinarias del año siguiente.

La periodicidad con la que el Directorio de Cencosud Shopping S.A. (o su órgano delegado, el Comité de Directores) se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna, sostenibilidad y la empresa de auditoría externa está formalmente definida o registrada en los documentos de gobierno corporativo de la Compañía. Estas interacciones se dan principalmente a través del Comité de Directores, el cual ejerce funciones de supervisión por mandato legal y estatutario.

A continuación, se detalla la periodicidad de estas reuniones:
1. Reuniones con la empresa de auditoría externa
El Comité de Directores se reúne al menos trimestralmente con los representantes de la empresa de auditoría externa encargada de auditar los Estados Financieros.

Durante el ejercicio 2025, el Comité de Directores sesionó cinco veces con la empresa de auditoría externa. El objetivo de estas reuniones incluye analizar el plan de auditoría y la revisión de los Estados Financieros anuales y trimestrales.

2. Reuniones con las unidades de gestión de riesgos y auditoría interna

Las funciones de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos están estrechamente vinculadas en el modelo de gobierno, ya que la Gerencia Corporativa de Gestión de Riesgos y Control Interno (SOX) depende de la Gerencia Corporativa de Auditoría Interna.

Durante 2025 el Comité de Directores se reunió cuatro veces con la Gerencia de Auditoría interna y 2 veces con la Gerencia de Riesgos. Adicionalmente, el Directorio se reúne con el Encargado de Prevención de Delitos a fin de conocer los avances de su gestión y la efectividad del Modelo de Prevención de Delitos implementado por la Compañía.

Reportes de gestión al Directorio

La Administración informa al Directorio sobre el desempeño y avance en materias ASG y de cambio climático mediante reportes de gestión, presentaciones ejecutivas y reportes específicos, así como a través de la revisión y aprobación de la memoria anual integrada, instancia formal que consolida el desempeño financiero y ASG de la Compañía y su alineación con estándares y exigencias regulatorias vigentes.

Actualizaciones en procesos de planificación estratégica y presupuestaria

En las instancias de definición de la planificación estratégica y del presupuesto anual, la administración informa al Directorio sobre riesgos y oportunidades ASG, así como sobre los requerimientos de inversión vinculados a proyectos ambientales y sociales (eficiencia energética, economía circular, gestión hídrica y de residuos, iniciativas comunitarias asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas). Esto se realiza anualmente, en el ciclo de planificación y presupuestación, con actualizaciones intermedias cuando se requiere ajustar metas o priorizar proyectos por cambios en el entorno o en la evaluación de riesgos.

Visitas a terreno

Los miembros del Directorio y el gerente general visitan periódicamente los centros comerciales y edificios de oficinas de Cenco Malls. El objetivo de estas visitas es observar directamente el estado de estas instalaciones y recabar las opiniones y recomendaciones de los responsables de estas.

Acceso de los directores a la información

Cenco Malls dispone de políticas y procedimientos que garantizan al Directorio un acceso oportuno y completo a la información necesaria para el ejercicio de sus funciones. Para ello, cuenta con una plataforma electrónica donde los directores pueden revisar las presentaciones de cada sesión y acceder posteriormente a las actas, las que se aprueban en la sesión siguiente y quedan disponibles de forma permanente.

Adicionalmente, la Compañía mantiene un canal formal de denuncias, la Línea Ética, que permite reportar de manera segura y confidencial eventuales incumplimientos al Código de Ética. Este sistema es supervisado por el Comité de Ética, integrado por al menos un director, lo que refuerza la independencia del proceso y el rol del Directorio en la supervisión y control ético.

Gestión de crisis y contingencias

Cenco Malls cuenta con un enfoque estructurado para operar en contextos de contingencia, emergencias o crisis, activando cambios funcionales y estructuras específicas sin alterar permanentemente su organización general. En situaciones de emergencia, la Compañía implementa el Sistema de Comando de Incidentes (SCI/OFDA), capacitando a sus líderes operativos para adoptar un modelo estandarizado que redefine roles, responsabilidades y protocolos en terreno.

Para la gestión de crisis y riesgos reputacionales, se activan unidades de apoyo especializadas, principalmente legales y de relaciones laborales, preparadas para responder de forma eficiente ante incidentes que afecten la operación. Asimismo, Cenco Malls dispone de Planes de Continuidad del Negocio que ajustan la operación habitual frente a interrupciones, incluyendo protocolos de ciberseguridad y TI, procedimientos ante cortes de energía y agua, y medidas frente a riesgos climáticos y de salud, como olas de calor, con acciones de protección a colaboradores y clientes. Estos planes forman parte del Sistema de Gestión Integral del Riesgo de Cenco Malls, basado en los estándares ISO 31000 y COSO ERM y en el modelo de tres líneas de defensa, y son supervisados por la Gerencia de Gestión de Riesgos, Control Interno y Auditoría Interna, que reportan regularmente al Directorio.

La Compañía refuerza su capacidad de respuesta mediante la capacitación del personal, destacando el programa Afrontamiento de Crisis, orientado a la gestión emocional, liderazgo en contextos críticos y primeros auxilios psicológicos, fortaleciendo el rol de contención de sus equipos durante situaciones de alta presión.

Comité de Directores

El Comité de Directores de Cenco Malls fue constituido en conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley ° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y forma parte de la estructura de gobierno corporativo de la Sociedad.

El Comité está integrado por tres miembros del Directorio, la mayoría de los cuales son directores independientes, y tiene por objeto apoyar al Directorio en la supervisión del sistema de control interno, la gestión de riesgos, la transparencia de las operaciones y la calidad de la información financiera. Entre sus principales funciones se encuentran la revisión de los estados financieros y de los informes de los auditores externos, la propuesta de auditores externos y clasificadores de riesgo, la supervisión de las operaciones con partes relacionadas y la revisión de los sistemas de compensación de ejecutivos.

Asimismo, el Comité supervisa el proceso de gestión integral de riesgos de la Sociedad e informa periódicamente al Directorio sobre los riesgos críticos y el avance de la estrategia corporativa, incluyendo materias de sostenibilidad. El Comité puede contratar asesoría externa especializada para el adecuado cumplimiento de sus funciones, con cargo a su presupuesto aprobado, y mantiene una comunicación permanente con el Directorio, informando en cada sesión sobre las materias revisadas y las conclusiones alcanzadas.

Integrantes del Comité de Directores

Nombre	Cargo	Relación	Fecha inicio
María Susana Carey Claro	Presidente	Independiente	25/04/2024
Eduardo Novoa Castellón	Director	Independiente	25/04/2024
Jaime Alberto Soler Bottinelli	Director	No independiente	25/04/2024

Informe de Gestión del Comité de Directores

El Comité de Directores realizó 14 sesiones durante el año 2025.

Sesión

Materias tratadas

**Sesión N°75,
27 de enero**

- El Comité revisó una propuesta de Operación entre Partes Relacionadas consistente en entregar a Cencosud Fidelidad S.A., sociedad que comercializa los espacios publicitarios de Cencosud, el arriendo de espacios publicitarios y servicios de Publicidad en los Centros Comerciales de la Compañía. Previo a resolver, el Comité solicitó efectuar un análisis económico de dicha operación.
- El Comité conoció la presentación de Carta Control Interno y las conclusiones de EY sobre dicha revisión.
- El Comité revisó y aprobó el Plan de Trabajo del Comité para el año 2025.

**Sesión N°76,
03 de marzo**

- El Comité revisó y aprobó el Informe de Gestión del Comité del año 2024.
- El Comité revisó y aprobó la contratación de EY para servicios no auditoría.
- El Comité revisó las transacciones con partes relacionadas del 4° trimestre de 2024, concluyendo que se encuentran dentro de los términos de habitualidad establecidos en la Política.
- El Comité revisó la presentación de Auditoría externa.
- El Comité toma conocimiento de los avances del Plan de Auditoría Interna de la Compañía.
- Se efectuó una capacitación al Comité sobre el Programa de Libre Competencia de la Compañía.

**Sesión N°77,
31 de marzo**

- El Comité revisó y aprobó la Política de Libre Competencia de la Compañía.
- El Comité revisó la propuesta de empresa de Auditoría Externa, Clasificadoras de Riesgo y dividendos, que se presentará a Directorio, para someter a consideración de la próxima Junta de Accionistas de la Compañía.
- El Comité revisó detalladamente y aprobó una Operación entre Partes Relacionadas, consistente en entregar a Cencosud Fidelidad S.A., los espacios publicitarios de la Compañía, teniendo en cuenta que se resguardará el interés social y que la operación se ajusta en precio, términos y condiciones a las que prevalecen en el mercado.
- El Comité es informado sobre el proceso de Evaluación de Desempeño y Compensación de la Compañía.

**Sesión N°78,
21 de abril**

- El Comité revisó las transacciones con partes relacionadas del 1° trimestre de 2025, concluyendo que se encuentran dentro de los términos de habitualidad establecidos en la Política.
- El Comité toma conocimiento de los avances del Plan de Auditoría Interna de la Compañía.
- El Comité revisó otros temas: la nueva Ley de Seguridad Privada y la Línea Ética.

**Sesión N°79,
06 de mayo**

- El Comité conoció la presentación y conclusiones de EY sobre la revisión limitada de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2025.

**Sesión N°80,
30 de junio**

- El Comité revisó detalladamente y aprobó dos Operaciones entre Partes Relacionadas, consistentes en:
 - Celebración de una alianza entre Cenco Malls y Cencosud Fidelidad S.A., que permita incorporar a Cenco Malls al programa de fidelidad “Puntos Cencosud”, con el objeto de fidelizar clientes.
 - Celebración de un contrato de compra de los peluches “Ralf” al proveedor Cencosud Retail S.A., teniendo en cuenta que estas operaciones resguardarán el interés social y que las operaciones se ajustan en precio, términos y condiciones a las que prevalecen en el mercado.

**Sesión N°81,
28 de julio**

- El Comité revisó el Reporte de Operaciones entre partes relacionadas correspondiente al 1° semestre de 2025, en cumplimiento de lo establecido en la Norma de Carácter General N°501.

**Sesión N°82,
04 de agosto**

- El Comité revisó las transacciones con partes relacionadas del 2° trimestre de 2025, concluyendo que se encuentran dentro de los términos de habitualidad establecidos en la Política.

Sesión N°82, 04 de agosto (continuación)	• El Comité revisó detalladamente y aprobó una actualización y aclaración de la Operación entre Partes Relacionadas aprobada en Sesión N°77, consistente en entregar a Cencosud Fidelidad S.A., los espacios publicitarios de la Compañía, teniendo en cuenta que se resguardará el interés social y que la operación se ajusta en precio, términos y condiciones a las que prevalecen en el mercado. • El Comité conoció la presentación y conclusiones de EY sobre la revisión limitada de los Estados Financieros al 30 de junio de 2025. • El Comité examinó las cifras preliminares de los Estados Financieros al 30 de junio de 2025 y los resultados consolidados acumulados a dicha fecha. • El Comité toma conocimiento de los avances del Plan de Auditoría Interna de la Compañía. • El Comité toma conocimiento del Mapa de Riesgo de la Compañía y los avances en Gestión de Riesgo y de Ciberseguridad.
Sesión N°83, 01 de septiembre	• El Comité es informado por la Clasificadora de riesgo Humphreys sobre el trabajo que han realizado y las perspectivas a futuro para la Compañía. • El Comité toma conocimiento sobre los avances en Seguridad de la Información de la Compañía.
Sesión N°84, 29 de septiembre	• El Comité es informado por la Clasificadora de riesgo Feller Rate sobre el trabajo que han realizado y las perspectivas a futuro para la Compañía. • El Comité es informado sobre el reporte de transacción de acciones de la Compañía.
Sesión N°85, 27 de octubre	• El Comité revisó las transacciones con partes relacionadas del 3° trimestre de 2025, concluyendo que se encuentran dentro de los términos de habitualidad establecidos en la Política. • El Comité toma conocimiento de los avances del Plan de Auditoría Interna de la Compañía • El Comité toma conocimiento de los avances en Gestión de Riesgo. • El Comité toma conocimiento del Reporte de Ética.
Sesión N°86, 04 de noviembre	• El Comité conoció la presentación y conclusiones de EY sobre la revisión limitada de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025.
Sesión N°87, 24 de noviembre	• El Comité conoció la presentación sobre estructura organizacional de la Compañía. • El Comité revisó y analizó la propuesta de plan de trabajo 2026. • El Comité tomó conocimiento de la actualización del riesgo de Estándares, Infraestructura, Seguridad y Mantenimiento.
Sesión N°88, 15 de diciembre	• El Comité fue informado sobre el estado de los litigios de la Compañía. • El Comité fue informado sobre otros asuntos de relevancia para la Compañía.

Ejecutivos principales

Gerente General
Sebastián Bellocchio Fioretti

Nombramiento: 1/3/2024
Profesión: Ingeniero comercial de la Universidad Finis Terrae con posgrado en Alta Dirección de Empresas del ESE Business School de la Universidad de Los Andes.
RUT: 13.273.024-5

Gerente de Finanzas
Agustín Letelier García

Nombramiento: 15/7/2024
Profesión: Ingeniero civil industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de The Wharton School.
RUT: 13.831.027-2

Gerente Comercial
Felipe Castro Del Río

Nombramiento: 1/4/2024
Profesión: ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
RUT: 13.434.482-2

Gerente de Operaciones
Roberto Petersen *

Nombramiento: 1/3/2025
Profesión: Ingeniero Comercial, Universidad Adolfo Ibáñez.
RUT: 8.538.254-3

*Sebastián Núñez se desempeñó en el cargo de Gerente de Operaciones entre 2019 y febrero de 2025, fecha en la cual asumió como Gerente de Operaciones Argentina y Regional.

Remuneraciones agregadas anuales

	Unidad	2025	2024
Remuneraciones de ejecutivos principales	CLP	1.291.409.395	1.188.517.464
Fijo	CLP	769.405.124	784.979.057
Variable	CLP	522.004.271	403.538.407

Planes de compensación

La Compañía cuenta con una Política de Compensaciones transversal, aplicable a todos los niveles organizacionales, incluyendo al gerente general y a los principales ejecutivos. Esta política es presentada anualmente al Directorio por el Gerente de Personas y Organización, con el propósito de revisar y validar las estructuras salariales y los lineamientos generales de compensación.

La renta del CEO se define considerando estudios de mercado y la asesoría de expertos externos en compensación ejecutiva, resguardando criterios de equidad interna, y es revisada y validada por el Directorio.

Los ejecutivos tienen un sistema de remuneración que contempla un sueldo mensual fijo y un bono anual por desempeño, cuyo pago depende fundamentalmente de los resultados de la Compañía en el último ejercicio, además de la evaluación de desempeño y la permanencia. Asimismo, existe un plan mediante el cual los principales ejecutivos son elegibles para participar en un programa de incentivos de largo plazo (LTI), estructurado sobre instrumentos accionarios. Este plan contempla un período de desempeño y consolidación de derechos de cuatro años, con *vesting* en el segundo y cuarto año. La entrega de acciones en cada instancia de *vesting* está sujeta en un 50% a condiciones de permanencia y en un 50% al cumplimiento de metas de desempeño.

La Compañía no cuenta con requisitos mínimos de propiedad accionaria para el CEO ni para los altos ejecutivos. Asimismo, y en virtud de la política de confidencialidad aplicable al programa LTI, no divulga públicamente el valor promedio de las acciones mantenidas por dichos ejecutivos como múltiplo de su salario base anual.

Compensación ejecutiva y sostenibilidad

Cenco Malls ha incorporado un KPI anual de sostenibilidad, asociado a vinculación comunitaria, eficiencia energética, emisiones, economía circular y agua, que forma parte de la evaluación de desempeño de los colaboradores elegibles y de ciertos equipos clave, con incidencia en una fracción de su remuneración variable. En 2025, este KPI no se aplicó a la evaluación del gerente general, pero sí contribuyó a alinear los incentivos de la organización con los compromisos ASG de la Compañía.

Participación en la propiedad

Al 31 de diciembre de 2025, poseen participación en la propiedad los siguientes directores y ejecutivos principales, tanto indirecta a través de sociedades que ellos controlen. La información sobre su participación no ha variado respecto al año anterior:

Participación Directa:

Nombre	Cargo	Acciones en propiedad	% de propiedad
Sebastián Bellocchio	Gerente General	161.180	0,01%

Propiedad indirecta:

Manfred Paulmann Koepfer, Peter Paulmann Koepfer, Stefan Krause Niclas, Jaime Soler Botinelli y Sebastián Bellocchio Fioretti poseen acciones de Cencosud S.A., lo que implica que tienen participación indirecta en Cencosud Shopping S.A. a través de la sociedad controlante.

Adherencia a códigos nacionales o internacionales

Cenco Malls ha definido un marco de gobierno corporativo que combina la observancia de la normativa local con la referencia a estándares y códigos nacionales e internacionales de buenas prácticas.

Principios y compromisos internacionales

- Pacto Global de las Naciones Unidas: Cenco Malls se declara comprometido con los 10 principios del Red Pacto Global Chile de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, relaciones laborales, medioambiente y anticorrupción.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): alinea su estrategia con los ODS de la ONU, priorizando cinco objetivos específicos donde su operación tiene mayor impacto.
- Derechos humanos y laborales: su compromiso se basa en estándares internacionales como los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Pacto Mundial.
- OCDE: aunque no ha suscrito códigos externos de gobierno corporativo, sus políticas internas son coincidentes con los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE.

Estándares de reporte y divulgación

- Comisión para el Mercado Financiero (CMF): cumple con las normas chilenas NCG 30, actualizada por las NCG 461–2021 y NCG 519–2024
- SASB (Sustainability Accounting Standards Board): reporta bajo el estándar específico para la industria de Bienes Raíces (Real Estate), versión 2018.
- GRI (Global Reporting Initiative): utiliza los Estándares GRI como referencia para su reporte de sostenibilidad.
- IFRS S1 y S2 de la Fundación IFRS: la Compañía está preparándose para la adopción de estos estándares sobre divulgación financiera relacionada con la sostenibilidad y el clima, en línea con su en vigor obligatoria a partir de la memoria de 2026.
- EFRAG: se aplicó la metodología de "doble materialidad" desarrollada por el Grupo Asesor Europeo de Información Financiera.

Estándares de gestión y certificaciones

- Gestión de riesgos: su política se basa en los estándares ISO 31000 y COSO ERM.
- Seguridad y Salud Ocupacional: su política se basa en el estándar ISO 45001.
- Gestión energética: implementa programas alineados con la norma ISO 50001.
- Huella de carbono: utiliza el Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol) para la medición de sus emisiones.
- Construcción Sostenible: posee certificación LEED GOLD para el edificio Gran Torre Costanera.

Normativa legal con alcance extraterritorial

- En materia de integridad, la Compañía alinea sus controles no solo con la legislación local (chilena, peruana y colombiana), sino también con normas extranjeras de alto estándar, como la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) de los Estados Unidos (su política anticorrupción se basa en estas normas).

Gestión de riesgos

Política de gestión de riesgos

La gestión de riesgos es una responsabilidad central del Directorio, que debe asegurar una estructura y recursos adecuados a la naturaleza y tamaño de la Compañía, con equipos independientes, una política corporativa aprobada y una cultura de gestión de riesgos en todos los niveles. Este proceso es monitoreado mediante informes y recomendaciones del Comité de Directores o de equipos especializados.

El Directorio de Cenco Malls aprueba y revisa la Política Corporativa de Gestión de Riesgos y los procedimientos relacionados, que establecen las directrices generales, marcos metodológicos y responsabilidades para la identificación, evaluación, tratamiento y monitoreo de los riesgos.

Además de la Política Corporativa de Gestión de Riesgos, la Compañía tiene como guías los siguientes documentos:

- Procedimiento de Gestión de Riesgos
- Marco Metodológico de Control Interno
- Marco Metodológico de Auditoría de Procesos
- Política Corporativa Forense & Ética
- Procedimientos de Gestión de Denuncias y
- Procedimiento Regional de Canalización de Denuncias Línea Ética.

Estas directrices buscan asegurar un gobierno adecuado de los riesgos, el cumplimiento normativo y el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía, en coherencia con los estándares corporativos del Grupo Cencosud y las expectativas de sus grupos de interés. Este marco se articula con el sistema corporativo de seguridad de la información de Cencosud, que integra la ciberseguridad y la protección de datos personales como riesgos estratégicos, supervisados por el Comité de Seguridad de la Información y la Gerencia Corporativa de Gestión de Riesgos y Auditoría Interna.

Riesgos y oportunidades materiales

Cenco Malls identifica y gestiona los riesgos y oportunidades que podrían afectar de manera material el desempeño de sus negocios y su posición financiera, considerando tanto los riesgos inherentes a sus operaciones como aquellos que se originan en su cadena de valor y en el entorno de mercado.

Entre los principales riesgos del sector se encuentran los riesgos operacionales con foco en la seguridad de las personas, el uso eficiente de la energía y la gestión de residuos, los riesgos laborales asociados a la salud y seguridad ocupacional, los riesgos de ciberseguridad y protección de datos, los riesgos de interrupciones en la cadena de suministro, y los riesgos sociales vinculados al gobierno corporativo, las personas y el medio ambiente y la relación con las comunidades. Estas materias se incorporan al proceso de Gestión de Riesgos, cuya administración directa recae en equipos especializados en cada temática y se enmarcan en políticas y procedimientos específicos, como la Política de Sostenibilidad Regional, la Política Regional de Vínculo con las Comunidades y la Política de Seguridad y Salud Ocupacional, entre otras.

Revisión de riesgos

Cenco Malls cuenta con procesos formales de revisión de riesgos alineados con su Política y Procedimiento de Gestión de Riesgos. Al menos una vez al año, el equipo de Gestión de Riesgos lidera, junto con las unidades de negocio y áreas de control, la actualización de la matriz de riesgos corporativos, mediante un proceso estructurado que incluye las etapas de identificación de riesgos, evaluación inherente y residual, análisis de riesgos, y monitoreo y seguimiento de los planes de acción.

Si bien el modelo contempla una instancia de actualización formal con periodicidad anual, está diseñado bajo un principio de dinamismo y adaptabilidad continua. La etapa de identificación no es un evento aislado, sino un proceso abierto que permite la reevaluación o incorporación de nuevos riesgos ante cambios significativos internos o externos, tales como shocks macroeconómicos, eventos climáticos extremos, ciberataques, interrupciones en la cadena de suministro o cambios de estrategia, de modo que la matriz de riesgos permanezca alineada con la realidad operativa y estratégica de la Compañía.

El modelo define además el apetito al riesgo de Cenco Malls, evaluando la severidad de cada riesgo a partir de la combinación de probabilidad e impacto en cinco niveles: Crítico, Alto, Medio, Bajo y Poco Significativo. Los dos niveles de mayor severidad se consideran fuera del umbral de tolerancia, lo que exige la implementación inmediata de planes de mitigación para reducir la exposición a niveles aceptables.

A modo ilustrativo, un ciberataque que afecte la disponibilidad de los sistemas de cobranza y facturación, o una interrupción prolongada en el suministro de un proveedor crítico, podrían ser clasificados con severidad Alta o Crítica si su probabilidad y su impacto potencial en la operación y en la reputación superan el riesgo definido por el Directorio. En estos casos, el modelo exige revisar la efectividad de los controles existentes y definir planes de acción específicos para devolver la exposición del riesgo a niveles compatibles con los definidos.

Auditoría de riesgos

El proceso de gestión de riesgos de Cenco Malls no ha sido objeto de revisión externa, como tampoco interna.

Cultura de riesgos

La gestión de riesgos en la Compañía se encuentra integrada al sistema de gobierno corporativo y a la operación del negocio, abarcando desde el Directorio hasta las áreas operativas, y se sustenta en el modelo de tres líneas de defensa y en una adecuada segregación de funciones. Este enfoque se materializa a través de políticas, procedimientos y marcos metodológicos que fortalecen el cumplimiento normativo y el logro de los objetivos estratégicos, apoyando la toma de decisiones en todos los niveles de la organización.

Durante el año 2025 en las sesiones de evaluación de riesgos en las que participaron los diez principales ejecutivos de la Compañía y miembros del Directorio, se les recordó la metodología del Modelo de Gestión de Riesgos, incluyendo sus criterios de evaluación, escalas de severidad, entre otros aspectos. Estas instancias permitieron fortalecer la comprensión y alineación de la alta dirección respecto del proceso de identificación, análisis y gestión de riesgos.

Proceso de gestión de riesgos

La Compañía cuenta con un proceso metodológicamente estructurado para gestionar sus riesgos de alto nivel, el cual consta de las siguientes etapas:

Identificación de riesgos

La identificación de riesgos es un proceso realizado por la Gerencia de Gestión de Riesgos, basado en aquellas materias que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos asignados a cada negocio. Este proceso se sustenta en entrevistas con directores y gerentes, análisis comparados, revisión de publicaciones internacionales y análisis de los reportes de las áreas de Auditoría Interna y Control Interno. Como resultado, al menos una vez al año se elabora un inventario actualizado de riesgos.

Evaluación de riesgos

La evaluación permite priorizar los riesgos y determinar cómo estos impactarían en la consecución de los objetivos estratégicos de la Compañía. Para ello, se utilizan una calificación inherente y una calificación residual:

- **Evaluación inherente:** instancia en la cual los directores califican de manera inherente cada uno de los riesgos, es decir, considerando la exposición al riesgo sin tomar en cuenta las medidas de mitigación existentes.
- **Evaluación residual:** evaluación realizada por los ejecutivos a cargo de las áreas relacionadas con las materias evaluadas, considerando cómo los mitigantes actuales de cada riesgo podrían influir en la probabilidad de ocurrencia y en el impacto en caso de materialización.

Análisis de riesgos

El análisis de riesgos consiste en identificar causas, consecuencias y actividades de mitigación vigentes, así como los planes de acción futuros necesarios para reducir la severidad del riesgo residual. Este análisis se desarrolla mediante mesas de trabajo con los ejecutivos responsables y los usuarios de las áreas relacionadas con la materia evaluada.

Monitoreo y seguimiento

Las distintas gerencias o áreas de control realizan un seguimiento y revisión permanente de los planes de acción e indicadores comprometidos.

Sistema de gestión integral del riesgo

La Compañía cuenta con un Sistema de Gestión Integral del Riesgo compuesto por unidades especializadas encargadas de evaluar el ambiente de control. Estas unidades se encuentran estructuradas bajo la Gerencia Corporativa de Auditoría Interna y desempeñan roles complementarios y articulados entre sí:

- **Gestión de Riesgos:** es responsable de proporcionar metodologías, herramientas y lineamientos corporativos para la gestión de riesgos. Reporta sus conclusiones al Directorio y comparte la matriz de riesgos con las gerencias y con los demás equipos del Ecosistema de Gestión Integral del Riesgo.
- **Control Interno:** garantiza que los procesos del negocio y los riesgos tácticos estén adecuadamente mitigados mediante controles efectivos, utilizando una metodología basada en ISO 31000. Emite opiniones sobre el ambiente de control interno y promueve la mejora continua a través de comparaciones ascendentes entre países y divisiones.

- **Auditoría Interna:** evalúa de manera independiente la efectividad de los controles, la gobernanza y la gestión de riesgos. Proporciona asesoría a la administración, identifica oportunidades de mejora y reporta directamente al Directorio sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.
- **Forense y Ética:** administra los canales de denuncia, asegurando que todos los casos sean debidamente investigados y sancionados cuando corresponda. Además, lidera la investigación de los casos más críticos provenientes de los canales de denuncia, la alta administración o el Directorio. Mantiene informados de manera continua al equipo C-Level y al Directorio sobre las estadísticas y resoluciones de los casos más relevantes.

Gestión del riesgo operacional

Cenco Malls adopta el modelo de las tres líneas de defensa para una gestión integral del riesgo operacional. La primera línea corresponde a los líderes de negocio y jefes operacionales, responsables de identificar y mitigar riesgos en sus actividades diarias. La segunda línea está compuesta por equipos ejecutivos y de control centralizado, como Finanzas y Gestión de Riesgos, encargados del control interno, la evaluación de riesgos y el apoyo en materias de cumplimiento. La tercera línea es la Auditoría Interna, que actúa de forma independiente para entregar una garantía objetiva sobre la efectividad de los controles y el cumplimiento, asegurando una adecuada segregación de funciones y un sólido ambiente de control.

Divulgación y capacitación en riesgos

La Compañía refuerza su cultura de integridad mediante compromisos formales de ética al momento de la contratación, capacitaciones obligatorias anuales y la difusión permanente de sus políticas a través de canales internos y externos. Asimismo, incorpora cláusulas anticorrupción en todos los contratos con proveedores y desarrolla instancias de capacitación en materias de ética y prevención de riesgos para distintos niveles de la organización. Como eje transversal, destaca la disponibilidad de un curso interno de gestión de riesgos, abierto a todos los colaboradores, cuyo objetivo es fortalecer la identificación temprana de riesgos, el control interno y la toma de decisiones informada.

Seguridad de la información y protección de datos personales

Cenco Malls reconoce la seguridad de la información y la protección de los datos personales como un tema material de gobernanza, dada la criticidad de la información que gestiona y el riesgo de ataques cibernéticos. La gestión se enmarca en el modelo corporativo del Grupo Cencosud, que cuenta con una Declaración de Seguridad de la Información y Ciberseguridad basada en estándares internacionales como ISO 27001, NIST y CIS Controls, y con una estructura que incluye un Comité de Seguridad de la Información, un Chief Information Security Officer (CISO) y los Data Protection Officers, responsables de velar por el cumplimiento regulatorio y la gestión de riesgos de privacidad en cada país.

Durante 2025 no se registraron reclamaciones por vulneraciones a la privacidad de clientes ni sanciones o reclamaciones regulatorias, ni se identificaron incidentes de filtración, robo o pérdida de datos de clientes.

Cenco Malls gestiona la seguridad de la información en el marco del Modelo Corporativo del Grupo Cencosud, que cuenta con una Declaración de Seguridad de la Información y Ciberseguridad basada en estándares internacionales como ISO 27001, NIST y CIS Controls, e incluye un Comité de Seguridad de la Información y un Chief Information Security Officer (CISO) con responsabilidades específicas en esta materia.

En forma complementaria, la protección de datos personales se gestiona mediante un sistema de gestión de datos personales en implementación, que considera la figura de Data Protection Officers en los países aplicables; en el caso de Chile, Cenco Malls cuenta con un DPO con responsabilidades concretas en protección de datos personales, distinto de las instancias encargadas de la seguridad de la información. Este enfoque se articula con el Sistema de Gestión Integral de Riesgos de Cenco Malls, basado en ISO 31000 y COSO ERM, que integra la ciberseguridad como uno de los riesgos estratégicos.

Salud y seguridad ocupacional

La seguridad y salud en el trabajo se reconoce como un riesgo social material integrado en la matriz de riesgos corporativos de Cenco Malls, apoyado en una Política de Seguridad y Salud Ocupacional alineada con ISO 45001. La identificación y evaluación periódica de riesgos de SST, junto con metas de reducción de accidentabilidad y programas de prevención coordinados con la Gerencia de Gestión de Riesgos y la alta administración, permite priorizar controles críticos y monitorear su efectividad a nivel regional.

Riesgos emergentes

Cambios en las preferencias, valores y expectativas de los consumidores

Categoría: social

Descripción: el creciente rol de las redes sociales ha intensificado la segmentación y polarización de los consumidores, lo que puede afectar la percepción de imparcialidad empresarial, dado que la neutralidad o el silencio de las marcas frente a temas sensibles puede ser interpretado negativamente y obligar a las compañías a evaluar los impactos de adoptar o no una postura.

En el sector de centros comerciales, estas tendencias podrían extender su impacto más allá de las decisiones de compra, influyendo también en la percepción del espacio físico como lugar de encuentro social, representación de valores y experiencia comunitaria. En este contexto, eventuales desalineaciones entre las expectativas sociales emergentes y el actuar corporativo —o la percepción de incoherencia entre compromisos públicos y prácticas operativas en materias ESG—podrían afectar la reputación de las marcas o la preferencia por determinados espacios comerciales. Adicionalmente, la creciente velocidad de difusión de información en plataformas digitales podría amplificar rápidamente percepciones negativas, aumentando la exposición reputacional de las empresas.

Impactos potenciales

Cambios en la demanda y tráfico

- Posibles reducciones en afluencia o consumo asociadas a campañas digitales de rechazo o boicot.
- Pérdida de atractivo frente a segmentos de consumidores que prioricen marcas o espacios alineados con sus valores sociales o ambientales.

Legitimidad y aceptación territorial

- Mayor escrutinio social frente a proyectos de expansión, remodelación o nuevos desarrollos.
- Potencial deterioro en la relación con autoridades locales u otros actores relevantes del territorio.

Relación con locatarios y marcas

- Tensiones con operadores comerciales que enfrenten controversias públicas.
- Impactos en el mix comercial si determinadas categorías o marcas son cuestionadas socialmente.

Clima organizacional

- Mayor sensibilidad interna frente a temas sociales o contingentes. Diferencias de opinión sobre distintos temas, afectando el clima laboral.
- Incremento en las expectativas de coherencia ética por parte de colaboradores.

Seguridad física y reputacional

- Riesgo de manifestaciones o incidentes en activos percibidos como representativos de determinadas posturas.
- Amplificación reputacional negativa a través de redes sociales u otras plataformas digitales.

Acciones de mitigación

Cenco Malls ha comenzado a abordar este riesgo emergente mediante diversas prácticas orientadas a fortalecer su relación con clientes, comunidades y otros grupos de interés:

- Marco ético y principios corporativos
- Código de conducta y lineamientos transversales que orientan el actuar frente a temas sociales y de sostenibilidad.
- Promoción de estándares de respeto, inclusión y buenas prácticas en la operación.
- Gestión de stakeholders y monitoreo de percepción
- Estudios de satisfacción y análisis del comportamiento de clientes.
- Seguimiento de tendencias sociales relevantes para la industria.
- Estrategias de vinculación comunitaria en los territorios donde operan los activos.
- Diversificación y resiliencia del portafolio
- Presencia en distintos países y segmentos socioeconómicos, lo que contribuye a reducir exposiciones concentradas.
- Diversidad de marcas y categorías comerciales dentro de los centros comerciales.
- Experiencia y valor social del espacio comercial
- Integración progresiva de criterios ambientales y sociales en la experiencia de clientes.
- Promoción de espacios seguros, inclusivos y orientados al encuentro comunitario.

Horizonte de tiempo

Se espera que este riesgo pueda intensificarse en el corto y mediano plazo (3–5 años), a medida que aumente el activismo digital, se fortalezcan las expectativas sociales hacia las empresas y se acelere la evaluación pública de las marcas y los espacios comerciales.

Riesgo emergente:

Uso y gobernanza de la inteligencia artificial

Descripción: el avance acelerado de soluciones basadas en Inteligencia Artificial (IA) está transformando progresivamente los modelos operativos y de toma de decisiones en distintas industrias, incluyendo el sector inmobiliario comercial.

En este contexto, si la Compañía no logra establecer una gobernanza clara y lineamientos definidos sobre el uso de nuevas tecnologías, podría enfrentar dificultades para comprender, desarrollar, implementar y utilizar la Inteligencia Artificial de manera sostenible. Esta falta de dirección aumentaría la exposición a otros riesgos relevantes, como la pérdida de competitividad, la desmotivación interna, vulnerabilidades en ciberseguridad y el incumplimiento de normativas y buenas prácticas, incluyendo la protección de datos y los derechos de propiedad intelectual.

Impactos potenciales

- Pérdida de competitividad
- Empresas más innovadoras pueden ganar participación de mercado.
- Riesgo de disrupción por actores fuera del sector tradicional.
- Seguridad de la información
- Mayor exposición a ciberataques sofisticados potenciados por IA.
- Riesgo tanto tecnológico como humano (engaños y manipulación).
- Cumplimiento normativo y buenas prácticas
- Incertidumbre por falta de regulación clara.
- Posibles sanciones, crisis reputacional y escrutinio público.
- Toma de decisiones
- Limitaciones en el aprovechamiento de capacidades analíticas avanzadas para la planificación estratégica y operativa.

Mitigación

Fortalecimiento de las capacidades internas de la Compañía

Equipo de Innovación

- Impulsa nuevos modelos de negocio, tecnologías y soluciones.
- Mejora la experiencia del cliente y la eficiencia operativa.
- Colabora con áreas como Marketing, Planificación y Comercial.
- Evalúa viabilidad técnica, aceptación del mercado y alineación estratégica.

Gerencia del Ecosistema Retail (Cencosud S. A.)

- Mantiene una plataforma sistémica robusta.
- Desarrolla nuevos negocios y productos.
- Investiga la percepción y necesidades de los clientes.

Gerencia de Seguridad de la información (Cencosud S. A.)

- Protege los sistemas frente a amenazas que afecten la continuidad del negocio.
- Asegura la protección de información propia y de terceros.
- Garantiza el cumplimiento normativo en materia tecnológica.

Gerencia de Asuntos Legales

- Mitiga riesgos normativos, contractuales y de cumplimiento.
- Trabaja en conjunto con las áreas de cumplimiento de Cencosud S. A.

Gerencia de Marketing, Experiencia y Sostenibilidad

- Integra criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza).
- Aplica estos criterios en la estrategia de marca, experiencia del cliente y operación de centros comerciales.

Horizonte temporal

Se estima que este riesgo podría adquirir mayor relevancia operativa en el corto a mediano plazo (3–5 años), en la medida en que aumente la adopción de soluciones basadas en IA y se desarrollen marcos regulatorios específicos para su uso.

Estrategia

Estrategia corporativa

Cenco Malls ha definido una estrategia corporativa orientada a liderar la transformación del retail inmobiliario en Latinoamérica, generando valor económico, social y ambiental de largo plazo. La Compañía opera como un actor regional de centros comerciales con presencia en Chile, Perú y Colombia, con una plataforma de 41 activos que totalizan alrededor de 1,45 millones de m² de superficie arrendable (GLA) y estructura su estrategia en torno a un propósito claro y cuatro pilares estratégicos.

El propósito de Cenco Malls es liderar la generación de espacios y experiencias para un mundo mejor, creando experiencias memorables para sus visitantes, consolidando sus activos como puntos de encuentro y contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades donde opera.

La estrategia se sustenta en un marco definido de propósito, misión, visión y valores corporativos, que orientan la toma de decisiones y la gestión del negocio.

Pilares estratégicos

La Estrategia Corporativa se implementa a través de cuatro pilares estratégicos:

- 1. Crecimiento y rentabilidad:** la Compañía implementa su estrategia priorizando la expansión y optimización del portafolio, el desarrollo de nuevos activos y la ejecución disciplinada de inversiones para sostener resultados de largo plazo. En 2025, esto se refleja en mayores ingresos y utilidades asociados a ampliaciones de GLA y proyectos como las expansiones de sus centros comerciales en Chile, Perú y Colombia, además de mantener sus indicadores de rentabilidad.
- 2. Conocimiento y experiencia de clientes:** Cenco Malls implementa su estrategia poniendo al cliente en el centro, orientando la gestión a entregar experiencias relevantes y memorables que fortalecen la propuesta de valor y la relación con los visitantes. En 2025, este foco en el cliente se tradujo en un índice de satisfacción de clientes (CSAT) de 86% junto a iniciativas como la app Cenco Malls y nuevas soluciones interactivas en los centros comerciales.
- 3. Innovación, mediante la adopción tecnológica:** el uso de analítica avanzada y el fomento de una cultura de innovación continua, en alianza con startups y otros socios. En 2025–2026, esto se materializa en programas como CosmoLab, que convocan soluciones para eficiencia operativa, sostenibilidad y experiencia de cliente 360°, integrando automatización, analítica y digitalización en los malls de la región.
- 4. Sostenibilidad:** integración de criterios ASG en la toma de decisiones y en la operación de sus centros comerciales, con metas ambientales y sociales que se gestionan de forma sistemática.

Implementación y planificación estratégica

Para efectos de su planificación estratégica, la Compañía considera los siguientes horizontes de tiempo, definidos en atención a la naturaleza del negocio y a la vida útil de sus activos e infraestructura:

- Corto plazo: períodos menores a un año.
- Mediano plazo: períodos entre 1 y 5 años.
- Largo plazo: períodos de más de 5 años.

El proceso de planificación considera la identificación de riesgos y oportunidades del entorno económico, social, ambiental y regulatorio, así como la asignación de responsabilidades, recursos y mecanismos de seguimiento.

La estrategia es revisada periódicamente por la Alta Administración y el Directorio, asegurando su alineamiento con los planes operacionales y con la creación de valor sostenible para los distintos grupos de interés.

Supervisión y seguimiento

El Directorio supervisa la implementación de la estrategia corporativa y el cumplimiento de sus objetivos, incluyendo la gestión de riesgos estratégicos y de sostenibilidad. La Compañía cuenta con mecanismos de reporte y seguimiento que permiten evaluar el desempeño, asegurar la coherencia estratégica y apoyar la toma de decisiones informada.

Estrategia de ubicación y propuesta de valor

Cenco Malls estructura su estrategia de ubicación priorizando la selección y desarrollo de centros comerciales en ubicaciones clave, altamente valoradas por sus visitantes en Chile, Perú y Colombia, fortaleciendo la conectividad urbana, la accesibilidad y la integración con el entorno.

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La estrategia de Cenco Malls incorpora compromisos concretos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, integrándolos en su gestión y toma de decisiones.

Objetivo	Nombre	Compromiso estratégico de Cenco Malls
ODS 3	Salud y Bienestar	Promover entornos seguros, accesibles y saludables para visitantes, trabajadores y comunidades, fomentando el bienestar a nuestros grupos de interés.
ODS 8	Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Impulsar el empleo formal, el desarrollo de proveedores locales y el crecimiento económico en los territorios donde operamos.
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	Desarrollar infraestructura moderna y resiliente, incorporando innovación y tecnología para mejorar la eficiencia y la experiencia del cliente.
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	Contribuir a la integración urbana, la movilidad, la seguridad y la generación de espacios de encuentro que fortalecen el tejido social.
ODS 13	Acción por el Clima	Integrar criterios de eficiencia energética, gestión hídrica y reducción de emisiones en la operación regional de Cenco Malls, avanzando hacia una operación cada vez más baja en carbono.

Plan de inversión

Definición de horizonte, enfoque y ejecución

Cenco Malls ejecuta su plan de inversiones en coherencia con el guidance y las prioridades estratégicas definidas por Cencosud para 2026. En este marco, la Compañía gestiona un portafolio dinámico de iniciativas, orientado a fortalecer la calidad de los activos, expandir de manera selectiva la superficie arrendable y capturar oportunidades de crecimiento en mercados urbanos relevantes, manteniendo una asignación disciplinada de capital y flexibilidad financiera.

Base creada en 2025

Las iniciativas ejecutadas durante 2025 sentaron las bases para una nueva etapa de maduración y captura de valor del portafolio. Las entregas y avances en activos emblemáticos, junto con proyectos de expansión en Chile, Perú y Colombia, fortalecieron la propuesta de experiencia y ampliaron el potencial comercial de los centros.

La consolidación de polos gastronómicos, la optimización de accesos y espacios y la incorporación de nuevos formatos y usos permiten proyectar una mayor tracción operativa, una utilización más eficiente del GLA y una profundización del vínculo con visitantes y locatarios.

Iniciativas en desarrollo

La Compañía continúa avanzando en iniciativas de optimización, expansiones regionales y desarrollos greenfield, incluyendo proyectos como Auto City en Cenco Costanera y Cenco Florida, la expansión de Cenco Rancagua, el primer proyecto multifamily en Cenco Florida, el primer outlet en Maipú, y desarrollos en Perú (Cenco Lima y Cenco Miraflores) y Colombia (Cenco Medellín).

Monto, financiamiento y foco 2026

El plan se enmarca dentro del programa de CAPEX del holding, que considera una inversión aproximada de US\$ 600 millones para 2026, con foco relevante en iniciativas de crecimiento, incluyendo expansiones y renovaciones de centros comerciales. En el caso de Cenco Malls, las inversiones están orientadas a aumentar la superficie arrendable, optimizar espacios y fortalecer la propuesta comercial mediante nuevos usos, oferta gastronómica y experiencias.

Al cierre de 2025, el plan presentaba avances relevantes, financiados principalmente con caja, en un contexto de alta generación de flujo y bajo nivel de endeudamiento, lo que permite mantener flexibilidad financiera para abordar los proyectos de mayor envergadura.

De cara a 2026, el foco estará puesto en capturar la maduración de las inversiones ejecutadas, avanzar en la estabilización de los proyectos recientemente entregados y continuar con una expansión disciplinada del portafolio, con énfasis en activos urbanos relevantes, experiencia del cliente y creación de valor sostenible de largo plazo.

Personas

Cenco Malls cuenta con una dotación consolidada de colaboradores en Chile, Perú y Colombia, cuya composición se presenta a continuación desagregada por sexo, nacionalidad, rango de edad, antigüedad laboral, inclusión de personas con discapacidad, tipo de contrato y jornadas de trabajo.

La dotación consolidada al 31 de diciembre de 2025 es de 655 colaboradores.

- 34,4% mujeres y 65,6% hombres
- 80,9% es de nacionalidad chilena; un 7,9% peruana; un 5,6% colombiana; un 4,9%, venezolana; un 0,3%, argentina y un 0,3%, ecuatoriana.
- 39% de la dotación tiene entre 30 y 40 años de edad y un 26% tiene menos de 30 años.
- 5 personas con discapacidad trabajan en la Compañía.

Número de personas por sexo

Datos a nivel consolidado (información por países en Anexo)

País	Mujeres	Hombres	Total 2025
Chile	197	383	580
Colombia	15	14	29
Perú	13	33	46
Total	225	430	655

Número de personas por nacionalidad

Datos a nivel consolidado (información por países en Anexo)

Nacionalidad	2025
Chilenos	530
Peruanos	52
Colombianos	37
Venezolanos	32
Argentinos	2
Ecuatorianos	2
Total	655

Número de personas por rango de edad

Datos a nivel consolidado (información por países en Anexo)

	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Menos de 30 años	0	56	1	75	4	0	0	30	3	169
Entre 30 y 40	0	145	0	74	2	0	0	31	5	257
Entre 41 y 50	5	86	0	38	4	0	0	6	0	140
Entre 51 y 60	3	45	0	17	0	0	0	4	1	70
Entre 61 y 70	0	12	0	7	0	0	0	0	0	19
Más de 70 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	8	344	1	211	10	0	0	71	9	655

Antigüedad laboral

Datos a nivel consolidado (información por países en Anexo)

	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Menos de 3 años	0	4	131	1	132	6	0	51	8	333
Mujeres	0	1	59	0	35	3	0	28	6	132
Hombres	0	3	72	1	97	3	0	23	2	201
Entre de 3 y 6 años	0	0	66	0	39	1	0	11	0	117
Mujeres	0	0	16	0	8	1	0	7	0	32
Hombres	0	0	50	0	31	0	0	4	0	85
Más de 6 y menos de 9 años	0	0	26	0	12	0	0	3	0	41
Mujeres	0	0	4	0	3	0	0	2	0	9
Hombres	0	0	22	0	9	0	0	1	0	32
Entre 9 y 12 años	0	2	29	0	14	0	0	3	0	48
Mujeres	0	1	6	0	4	0	0	2	0	13
Hombres	0	1	23	0	10	0	0	1	0	35
Más de 12 años	1	2	92	0	14	3	0	3	1	116
Mujeres	0	0	31	0	1	3	0	3	1	39
Hombres	1	2	61	0	13	0	0	0	0	77
Total	1	8	344	1	211	10	0	71	9	655
Mujeres	0	2	116	0	51	7	0	42	7	225
Hombres	1	6	228	1	160	3	0	29	2	430

Número de personas con discapacidad

	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Chile	0	0	2	0	1	1	0	0	0	0
Mujeres	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	2	0	1	1	0	0	1	5
Mujeres	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Hombres	0	0	1	0	1	1	0	0	1	4

Formalidad laboral

- 95% de la dotación cuenta con contrato indefinido.
- 96% de los colaboradores trabaja en jornada ordinaria.

Número de personas con contrato indefinido	Unidad	Chile	Colombia	Perú	Total
Mujeres	N.º	181	15	13	209
Hombres	N.º	364	14	33	411
Total	N.º	545	29	46	620
Porcentaje respecto del total de colaboradores	%	94	100	100	95
Número de personas con contrato a plazo fijo					
Mujeres	N.º	16	0	0	16
Hombres	N.º	19	0	0	19
Total	N.º	35	0	0	35
Porcentaje respecto del total de colaboradores	%	6	0	0	5
Número de personas con contrato por obra o faena					
Mujeres	N.º	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Hombres	N.º	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total	N.º	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Porcentaje respecto del total de colaboradores	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Número de personas que prestan servicios a honorarios					
Mujeres	N.º	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Hombres	N.º	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total de colaboradores que prestan servicios a honorarios	N.º	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Porcentaje respecto del total de colaboradores	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Indicadores de formalidad laboral	Unidad	Chile	Colombia	Perú	Total
Porcentaje de mujeres con contrato a plazo indefinido respecto del total de trabajadores	%	31	52	28	32
Porcentaje de hombres con contrato a plazo indefinido respecto del total de trabajadores	%	63	48	72	63
Porcentaje de mujeres con contrato a plazo fijo respecto del total de trabajadores	%	3	0	0	2
Porcentaje de hombres con contrato a plazo fijo respecto del total de trabajadores	%	3	0	0	3
Porcentaje de mujeres con contrato por obra o faena indefinido respecto del total de trabajadores	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Porcentaje de hombres con contrato por obra o faena respecto del total de trabajadores	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Porcentaje de mujeres que prestan servicios a honorarios respecto del total de trabajadores	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Porcentaje de hombres que prestan servicios a honorarios respecto del total de trabajadores	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Adaptabilidad laboral

- 28% de los colaboradores trabaja bajo modalidad de teletrabajo parcial.

Jornada ordinaria de trabajo	Unidad	Chile	Colombia	Perú	Total
Mujeres con contrato por jornada ordinaria	N.º	177	15	13	205
Porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan las mujeres con contrato por jornada ordinaria	%	31	52	28	31
Hombres con contrato por jornada ordinaria	N.º	377	14	33	424
Porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan los hombres con contrato por jornada ordinaria	%	65	48	72	65
Total, empleados con contrato por jornada ordinaria	N.º	554	29	46	629
Porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan los empleados con contrato por jornada ordinaria	%	96	100	100	96
Jornada parcial de trabajo					
Mujeres con contrato por jornada parcial	N.º	20	0	0	20
Porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan las mujeres con contrato por jornada parcial	%	3	0	0	3
Hombres con contrato por jornada parcial	N.º	6	0	0	6
Porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan los hombres con contrato por jornada parcial	%	1	0	0	1
Total, empleados con contrato por jornada parcial	N.º	26	0	0	26
Porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan los empleados con contrato por jornada parcial	%	5	0	0	4

Equidad salarial

Cenco Malls cuenta con políticas y prácticas orientadas al respeto de los derechos laborales de sus colaboradores, promoviendo condiciones de trabajo dignas, seguras y justas. En este marco, la Compañía ha adoptado una Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, alineada con los principios corporativos del Grupo Cencosud y aplicable en todos los países en que opera, la cual contempla, entre otros aspectos, el otorgamiento de remuneraciones justas y equitativas.

Evaluaciones de desempeño de colaboradores

Cenco Malls implementa evaluaciones de desempeño semestrales para el 100% de los colaboradores, considerando productividad, compromiso, desarrollo de habilidades y cumplimiento de los valores corporativos.

En 2025, el promedio de calificación fue de 4,2 en abril y 4,19 en octubre (escala de 1 a 5), utilizando estos resultados como base para el crecimiento profesional y la gestión del talento.

Modelo de compensaciones

Cenco Malls garantiza la equidad salarial a través de un modelo de compensaciones definido a nivel corporativo y regido por la Política Regional de Compensaciones del Grupo Cencosud, la cual establece criterios técnicos, objetivos e imparciales para la administración de rentas, basados en los requisitos del cargo, experiencia, competencias, nivel de responsabilidad y contribución al negocio, sin distinción de género ni otras características protegidas.

En 2025, el análisis de brecha salarial mostró niveles cercanos a la paridad plena en el consolidado de cargos, con una mediana de 99,6% y una media de 97,7% para la relación de remuneraciones mujeres/hombres. A partir de estos resultados, la compañía realiza ajustes puntuales cuando se identifican diferencias no justificadas por rol, experiencia o desempeño.

En el análisis por categoría funcional, la mediana del ratio salarial mujeres/hombres alcanzó 103,3% en jefaturas, lo que representa una ligera ventaja a favor de las mujeres en este segmento; 96,4% en fuerza de venta, 99,2% en otros profesionales y 93,5% en otros técnicos, permitiendo identificar y gestionar brechas específicas por tipo de función. La Política Regional de Compensaciones se aplica de manera consistente a nivel regional y se complementa con la Política Regional de Derechos Humanos y la Política Regional de Diversidad, Equidad e Inclusión, que refuerzan el derecho al trabajo digno, a una compensación justa y al principio de “Actuar con Equidad” en todas las decisiones salariales.

En 2025, Cenco Malls renovó su meta de alcanzar al menos un 35% de representación del género menos representado en cargos de gerencia hacia 2027 y una distribución 40%-60% de mujeres en cargos directivos por país, metas que se monitorean mediante *dashboards* de género y análisis de planes de sucesión.

Brecha salarial

- Brecha salarial consolidada: mediana 99,6% y media 97,7%

Brecha salarial	Unidad	2025	2024	Chile	Colombia	Perú
Mediana de brecha salarial						
Alta Gerencia	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Gerencia	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Jefatura	%	103,3	101,8	103,8	N.A.	89,7
Fuerza de venta	%	N.A.	96,3	96,4	N.A.	N.A.
Operario	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Administrativo	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Auxiliar	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Otros profesionales	%	99,2	98,5	97,4	108,2	N.A.
Otros técnicos	%	93,5	N.A.	93,4	N.A.	N.A.
Total	%	99,6	99,8	99,4	108,2	89,7
Media de brecha salarial						
Alta Gerencia	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Gerencia	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Jefatura	%	100,9	98,3	101,4	N.A.	89,8
Operario	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Fuerza de venta	%	98,8	94,2	98,8	N.A.	N.A.
Administrativo	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Auxiliar	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Otros profesionales	%	95,9	96,1	93,9	110,5	N.A.
Otros técnicos	%	91,2	N.A.	91,2	N.A.	N.A.
Total	%	97,7	96,9	97,4	110,5	89,8

Definiciones

Media de la brecha salarial: mide la diferencia porcentual entre la remuneración promedio de los hombres y la remuneración promedio de las mujeres dentro de la organización.

Mediana de la brecha salarial: mide la diferencia porcentual entre la remuneración mediana de los hombres y la remuneración mediana de las mujeres dentro de la entidad, expresada como porcentaje de la remuneración mediana masculina.

Salud y seguridad en el trabajo

Cenco Malls promueve condiciones laborales seguras y se compromete a cumplir con los protocolos de salud y seguridad en todos los centros comerciales.

Política de seguridad laboral

Cenco Malls cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que establece los lineamientos para prevenir accidentes y enfermedades profesionales y promover condiciones de trabajo seguras y saludables para todas las personas que se desempeñan en sus instalaciones. Se aplica de manera integral a colaboradores, subcontractistas, proveedores de servicios y, cuando corresponde, a locatarios, exigiendo el uso de equipos de protección personal, el cumplimiento de la normativa vigente y la participación en instancias de capacitación y auditorías de seguridad.

Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional

La salud, seguridad y bienestar de colaboradores, contratistas, proveedores, locatarios y demás personas que operan en los centros comerciales de Cenco Malls se gestionan mediante un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SST) de carácter integral, que se extiende desde el gobierno corporativo hasta la operación diaria. Este sistema se sustenta en una adecuada segregación de funciones y el cumplimiento del marco regulatorio vigente, incluyendo el Decreto Supremo N°44, y se encuentra alineado con los principios y requisitos de la norma internacional ISO 45001.

La Compañía realiza evaluaciones periódicas de riesgos para identificar brechas y oportunidades de mejora. Los resultados se traducen en planes de acción con responsabilidades definidas y metas cuantitativas, monitoreados de forma continua. Durante 2025, estas instancias incluyeron sesiones de evaluación con participación de los principales ejecutivos y miembros del Directorio, reforzando la comprensión y alineación respecto de los procesos de identificación, análisis y tratamiento de riesgos.

Resultados y desempeño preventivo

- El índice de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR) en empleados propios se redujo desde 17,1 por millón de horas trabajadas en 2024 a 9,1 en 2025.
- La tasa de accidentabilidad se redujo en un 38,9% a nivel regional.
- Cero fatalidades (por cada 100 mil trabajadores).
- Certificación en nivel Oro de los tres Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, y realización de 29 simulacros, con más de 18.000 participantes (+69% respecto de 2024).

En el marco del Programa de Actividades de Prevención de Riesgos, durante 2025 se cumplieron metas específicas, incluyendo la certificación de 13 de los 14 centros comerciales en el sistema PEC Competitivo de Mutual de Seguridad, así como la participación, por primera vez, en simulacros regionales coordinados por SENAPRED en Temuco y Valparaíso. Adicionalmente, se constituyeron dos nuevos Comités Paritarios, que se incorporarán a los procesos de auditoría durante 2026.

Actualmente, los indicadores de SST se reportan para empleados propios, y se avanza de manera progresiva en la ampliación de la cobertura y trazabilidad para empresas contratistas, con el objetivo de contar con información completa y comparable en toda la cadena de valor.

Controles operativos y prácticas de prevención

El Sistema de SST se implementa a través de controles operativos permanentes, entre los que destacan:

- Actualización periódica de protocolos de prevención de riesgos y de salud y seguridad ocupacional.
- Gestión y control de la calidad del aire interior y del agua para consumo y uso.
- Medidas de confort visual, térmico y acústico en los espacios.
- Programas de promoción de la salud mental y fomento de hábitos de alimentación saludable.
- Accesibilidad universal en las instalaciones, contribuyendo a una experiencia segura e inclusiva.

Estos lineamientos se refuerzan mediante programas de formación presenciales y e-learning, ajustados a los riesgos de cada área, incluyendo capacitaciones en afrontamiento de crisis desarrolladas junto a la Mutual de Seguridad y cursos normativos de acreditación OS10 para el personal de seguridad y vigilancia.

Código de Ética y conducta preventiva

El Código de Ética de Cenco Malls incorpora compromisos explícitos en materia de salud, seguridad y medioambiente, estableciendo que todas las personas que trabajan en o para la Compañía deben cumplir estrictamente las normas de seguridad vigentes en los centros comerciales. Asimismo, promueve una conducta preventiva activa, incentivando la identificación y el reporte oportuno de condiciones inseguras a través de las jefaturas, los Comités Paritarios y los canales internos de reporte, como parte del compromiso con la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.

Auditoría y aseguramiento

La gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y sus principales indicadores son objeto de auditorías internas y verificaciones externas independientes, en coordinación con el organismo administrador de la Ley 16.744 y en el marco del Reporte de Sostenibilidad de Cenco Malls, fortaleciendo la transparencia y el control continuo del desempeño en esta materia.

Indicadores de salud y seguridad en el trabajo

	Unidad	2022	2023	2024	2025
Tasa de fatalidad por cada 100.000 trabajadores	Número	0	0	0	0
Tasa de enfermedades profesionales por cada 100 trabajadores	Número	0	0	0,1	0,1
Número de enfermedades laborales registradas	Número	0	0	1	1
Tasa de enfermedades laborales por cada 100 trabajadores	Número	0	0	0,1	0,1
Número de días perdidos por accidentes	Número	155	47	881	407
Promedio de días perdidos por accidentes	Número	3,7	5,2	22,6	16,3

Tasa de ausentismo

	Uniddad	2022	2023	2024	2025
Número de días de ausentismo en el período contable / Total de días programados para trabajar en el período contable] x 100	%	7,0	2,0	8,0	8,3
Cobertura de la información (como % FTE)	%	3,4	3,1	2,5	2,1

Índice de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR) en empleados propios

	Unidad	2022	2023	2024	2025
LTIFR (Índice de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido)	(n/millón de horas trabajadas)	18	0,7	17,1	9,1
LTIR (Índice de Lesiones con Tiempo Perdido)	(n/200.000 horas trabajadas)	3,6	0,1	3,4	1,8
Cobertura de datos	% de empleados	100	100	100	100

Cenco Malls cuenta con lineamientos para la selección y gestión de empresas subcontratistas cuyo personal presta servicios en la organización, los cuales se encuentran alineados con las políticas corporativas del Grupo Cencosud en materias de ética y cumplimiento, relaciones laborales, seguridad y salud en el trabajo y gestión de proveedores.

Dichos lineamientos consideran, entre otros aspectos, criterios asociados al cumplimiento de la legislación laboral y de seguridad social vigente en cada jurisdicción, la adopción de estándares adecuados en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como el respeto de principios fundamentales en el ámbito laboral y de los derechos humanos, tales como la libertad de asociación y negociación colectiva, la no discriminación y la prevención del trabajo forzoso y del trabajo infantil en la cadena de valor.

En las distintas jurisdicciones en que opera la Compañía, estos criterios se incorporan principalmente a través de exigencias contractuales aplicables a las empresas subcontratistas, junto con procesos de revisión de antecedentes legales y laborales, de acuerdo con la normativa local vigente.

Salud y bienestar de los arrendatarios

Cenco Malls promueve la salud y el bienestar de sus arrendatarios como parte de su estrategia de sostenibilidad, con el objetivo de mejorar su satisfacción y permanencia, así como la competitividad de sus activos. Sus iniciativas abordan la calidad ambiental interior, la eficiencia en el uso de recursos, la accesibilidad y el bienestar físico y mental de los usuarios de los edificios.

La Compañía realiza evaluaciones periódicas para identificar riesgos y oportunidades de mejora en el bienestar de los arrendatarios, definiendo metas cuantitativas y aplicando una Declaración de Construcción Sostenible que integra criterios ambientales y de calidad de vida a lo largo del ciclo de vida de los edificios.

En activos emblemáticos como Office HUB Costanera, certificado LEED Gold, se implementan medidas de diseño y operación orientadas al confort ambiental, como el control de la calidad del aire, el confort térmico y acústico y la maximización de la luz natural. Además, los arrendatarios cuentan con un Manual de Diseño Sostenible que guía la habilitación y operación eficiente de sus espacios.

Cenco Malls garantiza accesibilidad universal, fomenta la actividad física mediante el diseño de circulaciones y servicios, y apoya la salud mental a través de la difusión de líneas de apoyo y la instalación de puntos de orientación emocional. Estas acciones se complementan con programas de eficiencia energética e hídrica y con sistemas de gestión de residuos para arrendatarios, promoviendo la corresponsabilidad y una operación más sostenible de sus activos.

Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo

Prevención

Cenco Malls aborda la prevención y gestión del acoso laboral, acoso sexual y la violencia en el trabajo a través de un marco normativo y operativo claro, sustentado en el Código de Ética Regional — actualizado en 2024— y en la Política Regional de Diversidad, Equidad e Inclusión. Ambos instrumentos establecen una política de tolerancia cero frente a conductas de acoso, discriminación, violencia, amenazas y represalias, prohibiendo expresamente el acoso sexual y no sexual y asegurando que las decisiones de gestión de personas se basen exclusivamente en mérito, competencias y desempeño.

Las consecuencias ante incumplimientos se encuentran definidas en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y pueden incluir desde instancias de feedback y amonestaciones formales hasta el término de la relación laboral, conforme a la legislación vigente y la gravedad de los hechos.

Procedimiento de denuncia

La Compañía cuenta con un procedimiento formal de denuncia, investigación y sanción, vigente y actualizado para su alineación con la Ley 21.643 (Ley Karin). Este protocolo contempla canales de denuncia orales y escritos, medidas de resguardo para las personas involucradas, etapas de investigación, comunicación de resultados y aplicación de sanciones, y se encuentra incorporado en el RIOHS.

Las denuncias pueden ser realizadas a través de la jefatura directa, los equipos de Personas o la Línea Ética de Cenco Malls, canal confidencial administrado por un proveedor externo independiente, que permite denuncias anónimas o identificadas. Todas las denuncias son analizadas y gestionadas conforme a un procedimiento estandarizado, resguardando la confidencialidad y la seguridad de las personas denunciantes.

Capacitación y fortalecimiento preventivo

Durante 2025, Cenco Malls reforzó la formación en estas materias mediante capacitaciones obligatorias, incluyendo un curso e-learning sobre la Ley Karin, que aborda conceptos clave de prevención, detección y gestión del acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, así como los protocolos internos aplicables. Estas instancias se complementan con capacitaciones presenciales focalizadas, desarrolladas en coordinación con la mutualidad de seguridad, en aquellos centros de trabajo donde se identifican situaciones de riesgo o patrones de denuncia.

En 2025, el 57% del personal en Chile y el 33% en Perú fue capacitado en estas materias. En Colombia no se cuenta con indicador reportado para el período. Durante el mismo año, se registraron 11 denuncias en Chile a través de la Línea Ética confidencial, ninguna de las cuales fue clasificada inicialmente como acoso laboral, acoso sexual o violencia en el trabajo en dicha plataforma; adicionalmente, se recibieron 3 denuncias por acoso laboral y/o sexual por canales complementarios (jefaturas o área de Personas), todas correspondientes a Chile, sin registros de denuncias en Colombia ni en Perú.

Denuncias presentadas mediante la Línea Ética en 2025

Indicador	Unidad	Chile	Colombia	Perú	Total
Número de denuncias en Línea Ética por acoso sexual presentadas por hombres durante el año	N.º	0	0	0	0
Número de denuncias en Línea Ética por acoso sexual presentadas por mujeres durante el año	N.º	1	0	0	1
Número de denuncias en Línea Ética por acoso sexual presentadas de forma anónima durante el año	N.º	1	0	0	1
Número de denuncias en Línea Ética por acoso laboral presentadas por hombres durante el año	N.º	2	0	0	2
Número de denuncias en Línea Ética por acoso laboral presentadas por mujeres durante el año	N.º	2	0	0	2
Número de denuncias en Línea Ética por acoso laboral presentadas de forma anónima durante el año	N.º	0	0	0	0
Número de denuncias en Línea Ética por violencia laboral presentadas por hombres durante el año	N.º	2	0	0	2
Número de denuncias en Línea Ética por violencia laboral presentadas por mujeres durante el año	N.º	3	0	0	3
Número de denuncias en Línea Ética por violencia laboral presentadas de forma anónima durante el año	N.º	0	0	0	0
Totales consolidados Línea Ética (todas las categorías)	N.º	11	0	0	11

Denuncias presentadas ante la Dirección del Trabajo

Indicador	Unidad	Chile	Colombia	Perú	Total
Número de denuncias de acoso sexual presentadas por hombres durante el año de conformidad con la Ley N°20.005 o con la legislación equivalente aplicable en aquellas jurisdicciones extranjeras donde opere la entidad	N.º	0	N.A.	N.A.	0
Número de denuncias de acoso sexual presentadas por mujeres durante el año de conformidad con la Ley N°20.005 o con la legislación equivalente aplicable en aquellas jurisdicciones extranjeras donde opere la entidad	N.º	0	N.A.	N.A.	0
Número de denuncias de acoso laboral presentadas por hombres durante el año de conformidad con la Ley N°20.607 o con la legislación equivalente aplicable en aquellas jurisdicciones extranjeras donde opere la entidad	N.º	0	N.A.	N.A.	0
Número de denuncias de acoso laboral presentadas por mujeres durante el año de conformidad con la Ley N°20.607 o con la legislación equivalente aplicable en aquellas jurisdicciones extranjeras donde opere la entidad	N.º	0	N.A.	N.A.	0
Número de denuncias de violencia laboral presentadas por hombres durante el año	N.º	0	N.A.	N.A.	0
Número de denuncias de violencia laboral presentadas por mujeres durante el año	N.º	1	N.A.	N.A.	1

Permiso postnatal

El enfoque de Cenco Malls respecto del permiso postnatal se centra en la conciliación de la vida laboral y familiar y en la corresponsabilidad en el cuidado, destacándose por ofrecer beneficios que superan los mínimos legales.

Esta estrategia se materializa a través de su Política de Armonía Laboral (actualizada en octubre de 2024), cuyo objetivo es proteger los ingresos familiares y facilitar una reintegración progresiva al trabajo.

Protección financiera (cobertura de brechas)

- **Pago diferencial salarial:** la Compañía cubre la diferencia entre la remuneración del colaborador y el tope legal cubierto por el subsidio estatal. Este beneficio aplica durante las licencias pre y postnatal, así como durante el permiso postnatal parental.

Apoyo a la reintegración (regreso paulatino)

- **Regreso paulatino postnatal:** se otorga una extensión de una hora adicional al permiso legal de amamantamiento. Este beneficio se mantiene durante los dos meses posteriores al término de la licencia postnatal parental, totalizando 18 semanas.
- **Fomento de la corresponsabilidad** (permisos para padres o cuidadores secundarios): con el objetivo de promover una distribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado, la empresa ha implementado beneficios específicos dirigidos a padres o cuidadores secundarios.
- **Permiso XL:** se otorgan cinco días adicionales al permiso legal de paternidad o de cuidado secundario, en caso de nacimiento o adopción de un hijo o hija.
- **Bono de nacimiento:** se entrega un beneficio monetario y obsequio con motivo del nacimiento.

Número de personas elegibles para hacer uso del postnatal por tipo de cargo		Unidad	Chile	Colombia	Perú	Total
Alta Gerencia	N. °		0	0	0	0
Hombres	N. °		0	0	0	0
Mujeres	N. °		0	0	0	0
Gerencia	N. °		0	0	0	0
Hombres	N. °		0	0	0	0
Mujeres	N. °		0	0	0	0
Jefatura	N. °		4	0	2	6
Hombres	N. °		0	0	1	1
Mujeres	N. °		4	0	1	5
Operarios	N. °		0	0	0	0
Hombres	N. °		0	0	0	0
Mujeres	N. °		0	0	0	0
Fuerza de venta	N. °		4	0	1	5
Hombres	N. °		0	0	1	1
Mujeres	N. °		4	0	0	4
Administrativo	N. °		1	0	0	1
Hombres	N. °		0	0	0	0
Mujeres	N. °		1	0	0	1
Auxiliar	N. °		0	0	0	0
Hombres	N. °		0	0	0	0
Mujeres	N. °		0	0	0	0
Otros profesionales	N. °		2	0	0	2
Hombres	N. °		0	0	0	0
Mujeres	N. °		2	0	0	2
Otros técnicos	N. °		0	0	0	0
Hombres	N. °		0	0	0	0
Mujeres	N. °		0	0	0	0
Total	N. °		11	0	3	14
Hombres	N. °		0	0	2	2
Mujeres	N. °		11	0	1	12

Porcentaje de mujeres que hicieron uso del postnatal por tipos de cargo	Unidad	Chile	Colombia	Perú	Total
Alta Gerencia	%	0	0	0	0
Gerencia	%	0	0	0	0
Jefaturas	%	100	0	100	100
Operarios	%	0	0	0	0
Fuerza de ventas	%	100	0	0	100
Administrativos	%	100	0	0	100
Auxiliares	%	0	0	0	0
Otros profesionales	%	100	0	0	100
Otros técnicos	%	0	0	0	0
Total	%	100	0	100	100

Número de hombres que hicieron uso del postnatal paternal de 5 días por tipos de cargo	Unidad	Chile	Colombia	Perú	Total
Alta Gerencia	N. °	0	0	0	0
Gerencia	N. °	0	0	0	0
Jefaturas	N. °	0	0	0	0
Operarios	N. °	0	0	0	0
Fuerza de ventas	N. °	0	0	1	1
Administrativos	N. °	0	0	0	0
Auxiliares	N. °	0	0	0	0
Otros profesionales	N. °	0	0	0	0
Otros técnicos	N. °	0	0	0	0
Total	N. °	0	0	1	1

Porcentaje de hombres que hicieron uso del postnatal paternal de 5 días por tipos de cargo	Unidad	Chile	Colombia	Perú	Total
Alta Gerencia	%	0	0	0	0
Gerencia	%	0	0	0	0
Jefaturas	%	0	0	0	0
Operarios	%	0	0	0	0
Fuerza de ventas	%	0	0	100	100
Administrativos	%	0	0	0	0
Auxiliares	%	0	0	0	0
Otros profesionales	%	0	0	0	0
Otros técnicos	%	0	0	0	0
Total	%	0	0	100	100

Número de hombres que hicieron uso del postnatal parental de 6 semanas por tipos de cargo	Unidad	Chile	Colombia	Perú	Total
Alta Gerencia	N. °	0	0	0	0
Gerencia	N. °	0	0	0	0
Jefaturas	N. °	0	0	1	1
Operarios	N. °	0	0	0	0
Fuerza de ventas	N. °	0	0	0	0
Administrativos	N. °	0	0	0	0
Auxiliares	N. °	0	0	0	0
Otros profesionales	N. °	0	0	0	0
Otros técnicos	N. °	0	0	0	0
Total	N. °	0	0	1	1

Porcentaje de hombres que hicieron uso del postnatal parental de 6 semanas por tipos de cargo	Unidad	Chile	Colombia	Perú	Total
Alta gerencia	%	0	0	0	0
Gerencia	%	0	0	0	0
Jefaturas	%	0	0	100	100
Operarios	%	0	0	0	0
Fuerza de ventas	%	0	0	0	0
Administrativos	%	0	0	0	0
Auxiliares	%	0	0	0	0
Otros profesionales	%	0	0	0	0
Otros técnicos	%	0	0	0	0
Total	%	0	0	100	100
Promedio de días utilizados por tipos de cargo	Unidad	Chile	Colombia	Perú	Total
Alta Gerencia	N. °	0	0	0	0
Hombres	N. °	0	0	0	0
Mujeres	N. °	0	0	0	0
Gerencia	N. °	0	0	0	0
Hombres	N. °	0	0	0	0
Mujeres	N. °	0	0	0	0
Jefatura	N. °	176,7	0	59	137,5
Hombres	N. °	0	0	20	20
Mujeres	N. °	176,7	0	98	161
Operario	N. °	0	0	0	0
Hombres	N. °	0	0	0	0
Mujeres	N. °	0	0	0	0
Fuerza de venta	N. °	131,5	0	5	106,2
Hombres	N. °	0	0	5	5
Mujeres	N. °	131,5	0	0	131,5
Administrativo	N. °	48	0	0	48
Hombres	N. °	0	0	0	0
Mujeres	N. °	48	0	0	48
Auxiliar	N. °	0	0	0	0
Hombres	N. °	0	0	0	0
Mujeres	N. °	0	0	0	0
Otros profesionales	N. °	136,5	0	0	136,5
Hombres	N. °	0	0	0	0
Mujeres	N. °	136,5	0	0	136,5
Otros técnicos	N. °	0	0	0	0
Hombres	N. °	0	0	0	0
Mujeres	N. °	0	0	0	0
Total	N. °	141,2	0	41	119,7
Hombres	N. °	0	0	12,5	12,5
Mujeres	N. °	141,2	0	98	137,6

Número de días de descanso que la empresa entrega, posterior al nacimiento de un hijo o hija, tuición o adopción superior al legalmente vigente

	Unidad	Chile	Colombia	Perú	Total
Alta Gerencia	N. °	5	8	30	43
Hombres	N. °	5	8	30	43
Mujeres	N. °	5	8	30	43
Gerencia	N. °	5	8	30	43
Hombres	N. °	5	8	30	43
Mujeres	N. °	5	8	30	43
Jefatura	N. °	5	8	30	43
Hombres	N. °	5	8	30	43
Mujeres	N. °	5	8	30	43
Operario	N. °	5	8	30	43
Hombres	N. °	5	8	30	43
Mujeres	N. °	5	8	30	43
Fuerza de venta	N. °	5	8	30	43
Hombres	N. °	5	8	30	43
Mujeres	N. °	5	8	30	43
Administrativo	N. °	5	8	30	43
Hombres	N. °	5	8	30	43
Mujeres	N. °	5	8	30	43
Auxiliar	N. °	5	8	30	43
Hombres	N. °	5	8	30	43
Mujeres	N. °	5	8	30	43
Otros profesionales	N. °	5	8	30	43
Hombres	N. °	5	8	30	43
Mujeres	N. °	5	8	30	43
Otros técnicos	N. °	5	8	30	43
Hombres	N. °	5	8	30	43
Mujeres	N. °	5	8	30	43
Total	N. °	5	8	30	43
Hombres	N. °	5	8	30	43
Mujeres	N. °	5	8	30	43

Capacitación y desarrollo

La Estrategia de Capacitación y Desarrollo está alineada con el Pilar Personas de la Estrategia de Sostenibilidad, promoviendo el valor de “Crecimiento y desarrollo mutuos” de Cenco Malls. En 2025, se consolidaron los esfuerzos en formación estratégica y normativa.

En materia de cumplimiento normativo, se implementaron programas de capacitación obligatoria en ética, riesgos y seguridad, alcanzando a 485 colaboradores en total. Estos incluyeron el Curso Ley Karin (73 participantes), Código de Ética 2025 (119 participantes) y Libre Competencia (293 participantes), siendo el 90% del total de la dotación capacitado, con un promedio anual de 7,44 horas por FTE.

Indicadores de capacitación

Indicador	Unidad	2025
Personas capacitadas	N.º	587
Porcentaje de personas capacitadas sobre la dotación total	%	89,6
Inversión total	MM CLP	178,5
Inversión promedio por FTE	CLP	344.391
Mujeres	CLP	441.750
Hombres	CLP	248.645
Promedio horas por FTE	h	8,7
Mujeres	h	9,7
Hombres	h	8,2

Programas de capacitación 2025

Eje de capacitación	Programa / Curso	Objetivo principal	Participantes (colaboradores)
Ética, Riesgos y Cumplimiento (Obligatorio)	Curso Ley Karin	Prevención y actuación frente al acoso laboral y sexual	73
	Código de Ética (2025)	Promover la transparencia y la responsabilidad	119
	Curso Libre Competencia	Prevención de prácticas anticompetitivas	293
Liderazgo y Desarrollo de Competencias	Liderazgo Operaciones Cenco Malls	Fortalecer habilidades de gestión e impacto en la operación	28
	Academia de Liderazgo	Desarrollo intensivo de competencias de liderazgo	12
Capacitación Técnica y Seguridad	Curso de Alza Hombre	Prevención de accidentes en el uso de maquinaria	30
	Inspección Instalación de Gas	Fortalecer estándares de seguridad en instalaciones de gas	18

Evaluación del desempeño y clima laboral

Cenco Malls impulsa el desarrollo profesional mediante un modelo de gestión basado en una cultura de conversación continua, con una cobertura del 100% del personal elegible (colaboradores con una antigüedad de 3 meses en administración central y 6 meses en operaciones). El sistema de evaluación utiliza la metodología SMART –Specific, Measurable, Achievable, Relevant, Time-bound- para la fijación de objetivos individuales, asegurando claridad y alineación estratégica. La estructura de evaluación pondera equilibradamente un 50% los comportamientos y valores del 'ADN Cencosud y Sello de Liderazgo' y un 50% los resultados individuales medibles u objetivos individuales de cada colaborador.

Durante 2025, la Compañía realizó ciclos diferenciados: para los colaboradores de Administración Central se realizaron definiciones de objetivos (febrero-marzo), hitos de feedback (julio y octubre) y autoevaluación (noviembre); mientras que, para los de Operaciones, el proceso se centró en hitos estratégicos de retroalimentación entre marzo y noviembre. Este enfoque se complementa con la Encuesta de Clima Laboral Regional, la cual evalúa seis dimensiones críticas: Ambiente Positivo, Liderazgo Inspirador, Propósito Compartido, Trabajo con Sentido, Nuevos Desafíos y Orgullo Cencosud.

En el ejercicio 2025, Cenco Malls alcanzó un índice de Satisfacción de Colaboradores del 86%, lo que sitúa a la organización en el rango de calificación 'Muy bueno' de la escala ESAT regional

Beneficios

El enfoque de Cenco Malls respecto del permiso postnatal se orienta a la conciliación de la vida laboral y familiar y al fomento de la corresponsabilidad en el cuidado, mediante beneficios que superan los mínimos legales. Esta estrategia se implementa a través de la Política de Armonía Laboral (actualizada en octubre de 2024), con el objetivo de proteger los ingresos familiares y facilitar una reintegración progresiva al trabajo.

Beneficios relacionados con conciliación de trabajo y vida personal

Beneficio	Descripción
Viernes jornada reducida	Trabajo hasta las 14:00 horas los viernes.
Permiso sin goce de sueldo	Permiso entre 2 meses y 1 año máximo.
Ingreso con horario diferido	Ajuste de horario de entrada.
Reducción de jornada por cuidados	Reducción de jornada para cuidado de un dependiente a cargo.
Trabajo híbrido	Esquema de trabajo híbrido.
Mi Tiempo	Días libres adicionales vía puntos: 2.000 puntos iniciales y 3.000 adicionales tras usar 15 días de vacaciones; puntos proporcionales para nuevas contrataciones.
Sala cuna	Sala cuna designada para colaboradoras con hijos menores de 2 años.
Parking embarazadas	Estacionamiento gratuito desde la semana 24 hasta salida de prenatal.
Regalo de nacimiento	Obsequio para madres y padres al nacimiento de hijo/a.
Material informativo	Espacio educativo sobre cuidado de niños entre 0 y 2 años.
Bono sala cuna	Beneficio monetario en caso de no utilización de sala cuna.
Bono por nacimiento	Bonificación por nacimiento de hijo/a.
Regreso paulatino maternal	Una hora adicional al permiso legal de lactancia por dos meses.
Pago diferencial pre y postnatal	Financiamiento del diferencial de sueldo no cubierto por el sistema de salud.
Permiso XL	Cinco días adicionales a los cinco legales para padres o cuidadores secundarios.

Beneficios de salud y bienestar

Beneficio	Descripción
Seguro de salud	Seguro financiado entre colaborador y empresa; el costo varía según las cargas incorporadas.
Seguro de vida e invalidez	Seguro vigente desde el ingreso a la compañía, financiado 50% empresa y 50% colaborador.
Multiplicando Sonrisas	Programa de apoyo para implantes dentales, con cupos limitados y postulaciones anuales.
Mes del cáncer de mamas	Operativos de mamografías en lugares de trabajo, stands informativos y charlas de prevención.
Convenios con centros médicos	Convenios visibles en plataforma “Cencosud Contigo”.
Convenio con Isapre Colmena	Convenio de salud con Isapre Colmena.
Campaña de vacuna influenza	Vacunación contra la influenza en meses de abril y mayo, con vacuna recomendada por OMS.
Convenios con farmacias	Descuentos en Jumbo, Cruz Verde y Salcobrand; porcentajes varían según producto.

Modelo de negocios

Industria

La industria en la que participa Cenco Malls se centra en la propiedad, desarrollo, operación y gestión de activos inmobiliarios, con énfasis en retail (centros comerciales) y diversificación hacia oficinas, la reciente incursión en multifamily y otras fuentes complementarias. La Compañía combina la gestión de activos en operación, el desarrollo de nuevos proyectos y servicios asociados.

El desempeño sostenible del sector está estrechamente vinculado a la relación y gestión conjunta con los locatarios, cuyas operaciones concentran gran parte del impacto ambiental. Por ello, Cenco Malls implementa esquemas de colaboración, mejoras en la calidad ambiental interior y enfoques en salud y bienestar para atraer y retener ocupantes.

El desarrollo inmobiliario incorpora criterios de integración urbana, impacto social y transparencia, apoyándose en certificaciones externas para comunicar su desempeño. La eficiencia en el uso de energía y el agua es relevante en la operación de los activos, ya que reduce costos operativos y mitiga riesgos relacionados con recursos críticos.

Posicionamiento competitivo

Cenco Malls opera en mercados competitivos con presencia de operadores locales e internacionales de diverso tamaño. Su portafolio de activos en retail (centros comerciales) y oficinas, junto con el proyecto multifamily en desarrollo, posiciona a la Compañía como un operador multisegmento en la Región Andina.

País / Segmento	Retail (Centros comerciales)	Oficinas (Clase A / A+)	Multifamily (Renta residencial)
Chile	Cenco Malls, Parque Arauco, Mallplaza (Falabella), Open Plaza (Falabella)	Cenco Malls, Parque Arauco, Territorio, Inmobiliaria AGF, Coima, Blanca Loma, AGF Forestal	Greystar, CCLA, Assetplan, Ascendente, Apta, AGF Forestal, Santa Blanca, Mallplaza, Parque Arauco
Colombia	Visa Malls (Grupo Éxito), Parque Arauco, Mallplaza, Cenco Malls, Cencosud S.A.	N.A.	N.A.
Perú	Intercorp (Real Plaza), Parque Arauco, Grupo Breca, Mallplaza, Cenco Malls	N.A.	N.A.

Región Andina

La industria de bienes inmobiliarios en Chile, Colombia y Perú muestra diferencias relevantes según el segmento analizado, reflejando distintos niveles de madurez, riesgo y potencial de crecimiento. Al comparar retail, oficinas y multifamily se observa que cada país ocupa una posición distinta dentro del ciclo inmobiliario regional y que las oportunidades varían según el perfil de inversión y el horizonte temporal.

En retail, Chile destaca por su alto nivel de madurez e institucionalización. Los centros comerciales funcionan como *hubs* urbanos, integrando comercio, servicios, entretenimiento e incluso usos mixtos como oficinas y multifamily. El *retail* chileno ha mostrado una notable resiliencia frente al e-commerce, apoyado en formatos experienciales y en operadores regionales de gran escala.

Colombia muestra un retail en crecimiento orgánico, impulsado por una demografía favorable y un consumo interno dinámico. Los centros comerciales siguen cumpliendo un rol social y comercial relevante, especialmente en grandes ciudades y mercados secundarios, aunque con una estructura más atomizada que en Chile.

En Perú, el retail es uno de los segmentos más dinámicos del mercado inmobiliario. La expansión en ciudades intermedias, la modernización de activos existentes y la creciente penetración de marcas internacionales han sostenido su crecimiento. Esto convierte al retail peruano en un segmento atractivo para estrategias de crecimiento.

En el segmento oficinas, Chile muestra una recuperación gradual y selectiva tras el impacto de la pandemia. La demanda se concentra principalmente en edificios clase A bien ubicados, con altos estándares de eficiencia, flexibilidad y criterios ASG. La escasa nueva oferta podría generar, en el mediano plazo, una mayor tensión entre oferta y demanda para activos de calidad, favoreciendo a los proyectos mejor posicionados. Aun así, el mercado sigue siendo exigente y poco tolerante a activos obsoletos.

País	Marco regulatorio aplicable	Principales leyes y normas
Chile	No existe una ley especial para centros comerciales. Se aplica un marco transversal, tratándolos como operadores inmobiliarios y establecimientos de concurrencia masiva.	Libre competencia: Decreto Ley N° 211, fiscalizado por la FNE y el TDLC. La Resolución TDLC N° 80/2024 validó contratos de arriendo en malls, condicionados a
		Protección al consumidor: Ley N° 19.496, bajo supervisión del SERNAC (seguridad, información y responsabilidad en eventos masivos).
		Normativa urbana y municipal: Cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, ordenanzas locales y normas de seguridad y evacuación.
		Laboral y SST: Legislación laboral general y normativa de seguridad y salud en el trabajo.
Perú	Cuenta con un marco específico para centros comerciales, con énfasis en seguridad y protección del público.	Ley especial: Ley N° 30200 (2014), desarrollada por el D.S. N° 018-2016-SA, que regula obligaciones de seguridad, evacuación, planes de emergencia y
		Protección al consumidor: Código de Protección y Defensa del Consumidor, supervisado por INDECOPI.
		Licencias y fiscalización: Licencia de funcionamiento (Ley N° 28976) e inspecciones técnicas de seguridad (ITSE).
		Tendencias: Proyectos 2024–2025 para reforzar la fiscalización nacional, especialmente en infraestructura y seguridad.
Colombia	Regulación en el marco general de establecimientos de comercio, con fuerte rol de las autoridades locales.	Funcionamiento comercial: Ley 232 de 1995 y Decreto 1879 de 2008 (uso de suelo, sanidad, matrícula mercantil y aviso de apertura), aún referenciales pese a su
		Autoridades municipales: Amplias facultades de inspección, sanción y cierre.
		Consumidor y competencia: Intervención de la SIC y del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en prácticas comerciales, publicidad y relaciones con

Las empresas de la industria de bienes inmobiliarios en Chile son fiscalizadas principalmente por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), la Fiscalía Nacional Económica (FNE), la Unidad de Análisis Financiero (UAF), las municipalidades y las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) competentes, según el ámbito regulatorio de cada actividad.

Negocios

El modelo de negocios de Cenco Malls se estructura como una plataforma de activos inmobiliarios comerciales y de uso mixto con presencia en la región andina (Chile, Perú y Colombia). Su estrategia se enfoca en la experiencia del cliente, la eficiencia operativa y la generación de nuevas fuentes de ingresos mediante sus proyectos de expansión y optimización de espacios.

Recursos clave

Estructura de ingresos resiliente y de alta rentabilidad. El corazón financiero de la Compañía se sustenta en contratos de arrendamiento a largo plazo vinculados a la inflación (denominados en UF en Chile y ajustado por IPC en Perú y Colombia). Este esquema le permite proteger sus flujos de caja, logrando métricas líderes en la industria:

- Mantiene una alta tasa de ocupación (97,3%) y el costo de ocupación bajo (9,0%).
- Genera altas ventas por metro cuadrado para sus arrendatarios.
- Su eficiente estructura de costos y gastos le ha permitido sostener un margen EBITDA sobre el 90% en los últimos 5 años.

Además, el modelo se apoya fuertemente en el ecosistema del grupo: cerca del 32% de sus ingresos provienen de empresas relacionadas (como los supermercados y tiendas de Cencosud), lo que aporta estabilidad y mitigación de riesgos. Asimismo, ningún cliente representa, individualmente, más del 10% de sus ventas.

Enfoque dual de clientes: B2B y B2C. La Compañía tiene dos clientes igualmente importantes que sostienen el ecosistema:

- **Locatarios (B2B):** son aquellos clientes que se establecen físicamente en sus centros comerciales y que pagan estas ubicaciones con el concepto de arriendo. Cenco Malls busca ofrecerles una operación financieramente sostenible. Además, les entrega servicios tecnológicos como un portal B2B para facilitar la gestión diaria, transparencia y acceso a la información. Adicionalmente, la Compañía busca aumentar el flujo de visitantes en forma constante a partir de diversas campañas e iniciativas, con el objetivo de potenciar las ventas de sus locatarios. El cumplimiento de las expectativas de los locatarios asociados a su relacionamiento con la Compañía es monitoreado en forma constante.
- **Consumidores finales (B2C):** la Compañía ha definido como pilar estratégico la obsesión por el cliente, orientando su gestión a mejorar de manera continua la experiencia de visita en sus centros comerciales. Para ello, utiliza herramientas como directorios digitales, señalética y servicios de atención al cliente, que permiten optimizar cada etapa del recorrido. Adicionalmente, a través de su programa de fidelización, busca mejorar su experiencia, personalizar la comunicación, fortalecer la relación y fomentar una mayor participación en sus centros comerciales.

Evolución hacia un modelo experiencial y de uso mixto. Frente al avance del comercio electrónico, el negocio busca ser resiliente basándose en la sorpresa y la experiencia física. Para lograr esto, Cenco Malls ha tomado decisiones estratégicas transformacionales, como la reconversión de espacios para aumentar la rentabilidad y mejorar el atractivo del centro comercial. Este modelo integra:

- Polos gastronómicos a gran escala, como el sector "QINTO" en Costanera Center, con miles de metros cuadrados exclusivos para restaurantes y vida nocturna.
- Propuestas de retail diferenciadoras como "Alto Diseño", seleccionando marcas nacidas en redes sociales para llevarlas a la experiencia premium del centro comercial.
- Diversificación de formatos, incorporando centros médicos, áreas automotrices ("Auto City"), oficinas, incursionando en el negocio residencial ("Multifamily") y la construcción de grandes parques urbanos conectados al centro comercial.

Marcas y patentes

En 2024, la Compañía consolidó las marcas de sus centros comerciales bajo una única identidad regional, denominada “Cenco Malls”. La marca CENCO y sus derivados son propiedad de Cencosud S.A. (CENCO, CENCO MALLS, CENCO COSTANERA y otras como CENCOPAY).

Cenco Malls, al igual que su matriz y el resto de las filiales, no posee patentes de invención registradas a su nombre.

Activos inmobiliarios

Activo	GLA Total	Ocupación (%)	País	Dirección	Tenencia
Centros comerciales					
Cenco Costanera	156.605	99,0	Chile	Av. Andrés Bello 2447, Providencia, Santiago	Propio
Cenco Alto Las Condes	111.605	99,5	Chile	Avenida Kennedy 9001, Las Condes, Santiago	Propio
Cenco Florida Center	117.472	98,5	Chile	Av. Vicuña Mackenna 6100, La Florida, Santiago	Propio
Cenco La Dehesa	71.132	99,5	Chile	Avenida La Dehesa 1445, Lo Barnechea, Santiago	Arrendado
Cenco La Reina	38.595	98,6	Chile	Av. Francisco Bilbao 8750, Las Condes, Santiago	Arrendado
Cenco Rancagua	43.825	99,2	Chile	Av. Presidente Eduardo Frei Montalva 750, Rancagua	Propio
Cenco Temuco	62.721	99,7	Chile	Avenida Alemania 671, Temuco	Propio
Cenco Ñuñoa	32.832	98,7	Chile	Av. José Pedro Alessandri 1166, Ñuñoa	Arrendado
Cenco Belloto	43.361	98,4	Chile	Ramón Freire 2414, Quilpué	Propio
Cenco Osorno	30.312	94,3	Chile	Osorno 609, Osorno	Propio
Cenco El Llano	23.724	95,8	Chile	Av. El Llano Subercaseaux 3517, San Miguel	Propio
Torres de Oficinas					
	90.000	83,0	Chile		Propio

Activo	GLA Total	Ocupación	País	Dirección	Tenencia
Power Centers	471.584	99,5 %			Propio
Jumbo Maipú			Chile	Avenida Américo Vespucio 1011, Maipú	Propio
Cenco Puerto Montt			Chile	Ejército 470, Puerto Montt	Propio
Cenco Viña del Mar			Chile	1 Norte 2901, Viña del Mar	Propio
Easy Temuco Caupolicán			Chile	Avenida Caupolicán 0650, Temuco	Propio
Jumbo Peñalolén			Chile	Avenida Sánchez Fontecilla 12000, Peñalolén	Propio
Cenco Valparaíso			Chile	Avenida Argentina 51, Valparaíso	Propio
Cenco La Serena			Chile	Parcela 69 - Ruta 5 Norte, La Serena	Propio
Easy Fisa			Chile	Camino Melipilla 10939, Maipú,	Propio
Sisa Linares			Chile	Januario Espinoza 1183, Linares	Propio
Cenco Angamos			Chile	Avenida Angamos 745, Antofagasta	Propio
Almacenes Paris Temuco			Chile	Avenida Arturo Prat 444, Temuco	Propio
Barros Arana Concepción			Chile	Castellón 539, Concepción	Propio
Sisa Osorno			Chile	César Ercilla 1075, Osorno	Propio
Jumbo Talca			Chile	El Arenal 411, Talca	Propio
Calama			Chile	Avenida Chorrillos 1759, Calama	Propio
Jumbo Hualpén			Chile	Costanera Norte 1 9781, Hualpén	Propio
Sisa Pedro Aguirre Cerda			Chile	Avenida José Joaquín Prieto 5531, Pedro Aguirre Cerda	Propio
Jumbo Quillota			Chile	Ariztia 530, Quillota	Propio
Jumbo Puente Alto			Chile	Avenida Concha y Toro 3810, Puente Alto	Propio
Cenco Copiapó			Chile	Copayapu 2406, Copiapó	Propio
Jumbo Punto de Encuentro			Chile	Pedro Aguirre Cerda 9400, Antofagasta	Propio
Jumbo San Bernardo			Chile	Portales 3698, San Bernardo	Propio
Easy Villarrica			Chile	Saturnino Epulef 1580, Villarrica, Araucanía	Propio
Santa Ana			Colombia	Avenida Carrera 9 #110-50, Bogotá	Copropiedad
Cenco Limonar			Colombia	Calle 5 #69-03, Cali	Copropiedad
Power Center La 65			Colombia	Carrera 65, #45-85, Medellín	Propio
Cenco Altos del Prado			Colombia	Carrera 56, #75-155, Barranquilla	Propio
Cenco Arequipa			Perú	Av. Aviación 602, Cerro Colorado	Propio
Cenco La Molina			Perú	Raúl Ferrero 1573, La Molina	Propio
Power Center San Juan de Lurigancho			Perú	Av. Próceres - Independencia 1632, SJL	Propio

Cadena de suministro

Subcontratación

Cenco Malls gestiona la subcontratación apoyándose en su Política de Seguridad y Salud Ocupacional, en la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión y en el Código de Conducta y Código de Conducta para Proveedores del grupo Cencosud, que extienden los compromisos laborales y de derechos humanos a colaboradores, contratistas y proveedores en todos los países en donde opera. En ese marco, la Compañía aplica lineamientos de subcontratación que exigen que todas las empresas contratistas y proveedoras de servicios que operan en sus centros comerciales cumplan con la legislación laboral y de seguridad social vigente, así como con los protocolos internos de SST y los estándares de conducta definidos por Cencosud.

Los principios que rigen la gestión de empresas subcontratistas incluyen:

- Cumplimiento con la legislación laboral y de seguridad social.
- Respeto de los estándares adecuados de salud y seguridad en el trabajo, incluyendo inducciones en SST, uso de EPP, acreditación ante el organismo administrador de la Ley 16.744 y requisitos para tareas de riesgo.
- Respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva, la no discriminación; y
- Prevención de trabajo forzoso y trabajo infantil en toda la cadena de valor.

Gestión y verificación de subcontratistas

En línea con estos marcos, Cenco Malls integra los riesgos de Seguridad y Salud Ocupacional y de derechos laborales en sus procesos de subcontratación y evaluación de proveedores, revisando el historial de cumplimiento, la existencia de políticas y programas de prevención y la capacidad de aplicar los protocolos de seguridad vigentes en sus centros comerciales. Estos requisitos se incorporan en cláusulas contractuales y en el seguimiento periódico del desempeño de contratistas, lo que permite identificar brechas y definir acciones correctivas.

En el caso de identificar brechas o incumplimientos en la cadena de subcontratación, Cenco Malls adopta acciones correctivas, que pueden incluir planes de mejora, refuerzo de exigencias contractuales e, incluso, la terminación de la relación con subcontratistas que no se alineen con sus estándares y compromisos en materia de seguridad, condiciones laborales y derechos humanos.

Gestión de proveedores no comerciales

Cenco Malls gestiona a sus proveedores conforme a la Política Corporativa de Compras No Comerciales (PO-022), que establece lineamientos para la negociación, adjudicación y formalización de compras no comerciales en todas las unidades de negocio de la región, definiendo roles, niveles de aprobación y resguardos de transparencia y competencia. Sobre esta base, la Compañía aplica procesos formales de pago, monitoreo de concentración y evaluación de desempeño operacional, complementados con procedimientos de validación en materia de cumplimiento normativo y prevención de riesgos (incluyendo prevención de delitos y LA/FT/PA).

En 2025 no se registraron proveedores que, en forma individual, representaran al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento.

Evaluación de proveedores no comerciales

El área de gestión de proveedores aplica dos veces al año encuestas de desempeño a proveedores no comerciales con el objetivo de medir el desempeño operacional de los proveedores negociados por Procurement, en línea con la PO-022 y con los procesos definidos para compras no comerciales en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y, en algunos casos, Uruguay.

La encuesta mide desempeño operacional: completitud de pedido, plazos de entrega y puntualidad, calidad de productos y servicios, ejecución de los servicios u operación y manejo de contingencias, y sus resultados se consolidan en un tablero de proveedores con acceso para las áreas de Procurement de todos los países y se comparten a las unidades de negocio para mostrar los proveedores mejor y peor evaluados.

El alcance considera proveedores que están operando y que cumplen umbrales de monto de compra anual y criticidad del rubro definidos por país, además de aquellos que el comprador responsable de la categoría decida evaluar. El desempeño se califica en una escala de 1 a 5, donde 5 corresponde al mejor desempeño. Los resultados se agrupan en tres rangos de riesgo de desempeño: alto, para notas entre 1 y menor a 2,25; medio, para notas entre 2,25 y menor a 3,65; y bajo, para notas entre 3,65 y 5.

Durante 2025 se realizaron dos procesos de evaluación en Chile.

En el proceso de abril de 2025 se evaluó a 40 proveedores con una nota promedio de 4,2;

En octubre de 2025 se evaluó a 25 proveedores, con una calificación promedio de 4,19.

Ambos resultados, en el rango de bajo riesgo operacional. Durante el ejercicio 2025 no se aplicaron encuestas de sostenibilidad (ASG); la gestión se concentró en el desempeño operacional de proveedores no comerciales.

Adicionalmente, Cenco Malls cuenta con procesos de validación de proveedores y locatarios en el marco de su Modelo de Prevención de Delitos (Ley N°20.393 y Ley N°21.595) y de su modelo LA/FT/PA (Ley N°19.913 y normativa UAF), sustentados en manuales específicos, matrices de riesgos, cláusulas contractuales y acciones de supervisión y monitoreo a cargo de las gerencias de Compliance y Auditoría Interna. Estos mecanismos se integran con las encuestas de desempeño descritas anteriormente y con los procedimientos de compras definidos en la PO-022, aportando información clave para la gestión del riesgo operacional y de cumplimiento en la base de proveedores no comerciales.

Pago a proveedores

Número de facturas pagadas por plazo de pago y tipo de proveedor

Plazo de pago	Tipo de proveedor	Unidad	2025	2024
Menos de 15 días	Nacional	N.º	1.17	1.337
	Extranjero	N.º	2	0
	Total	N.º	1.172	1.337
Hasta 30 días	Nacional	N.º	11.766	10.962
	Extranjero	N.º	3	8
	Total	N.º	11.769	10.97
Entre 31 y 60 días	Nacional	N.º	664	394
	Extranjero	N.º	0	0
	Total	N.º	664	394
Más de 60 días	Nacional	N.º	185	115
	Extranjero	N.º	0	0
	Total	N.º	185	115

Monto total de facturas pagadas en cada plazo

Plazo de pago	Tipo de proveedor	Unidad	2025	2024
Menos de 15 días	Nacional	MM CLP	6.125,0	8.167,2
	Extranjero	MM CLP	15,6	0
	Total	MM CLP	6.140,6	8.167,2
Hasta 30 días	Nacional	MM CLP	137.152,3	8.167,2
	Extranjero	MM CLP	17,5	110,9
	Total	MM CLP	137.169,9	105.103,0
Entre 31 y 60 días	Nacional	MM CLP	13.943,8	9.390,1
Número de facturas pagadas por plazo de pago y tipo de proveedor	Extranjero	MM CLP	0	0
	Total	MM CLP	13.943,8	9.390,1
Más de 60 días	Nacional	MM CLP	654,7	255,5
	Extranjero	MM CLP	0	0
	Total	MM CLP	654,7	255,5

Número de proveedores que corresponden a las facturas pagadas durante el año

Plazo de pago	Tipo de proveedor	Unidad	2025	2024
Menos de 15 días	Nacional	N.º	117	178
	Extranjero	N.º	2	0
	Total	N.º	119	178
Hasta 30 días	Nacional	N.º	910	813
	Extranjero	N.º	3	3
	Total	N.º	913	816
Entre 31 y 60 días	Nacional	N.º	61	53
	Extranjero	N.º	0	0
	Total	N.º	61	53
Más de 60 días	Nacional	N.º	30	0*
	Extranjero	N.º	0	0
	Total	N.º	30	0*
Monto total de intereses por mora en pago de facturas		Unidad	2025	2024
Monto total de intereses por mora en pago de facturas		CLP	35	0
Acuerdos con plazo excepcional de pago		Unidad	2025	2024
Nº de acuerdos inscritos en el Registro de acuerdos con plazo excepcional de pago (Min. Economía)		N.º	0	0

Cumplimiento

Cenco Malls ha establecido un marco de gobernanza corporativa para gestionar los riesgos de integridad que podrían afectar sus operaciones y reputación, asegurando que sus operaciones se adhieran a las leyes y regulaciones locales e internacionales, incluidas la Ley 20.393 sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas y otras normativas relevantes en Chile, Colombia y Perú.

Sanciones ejecutoriadas por incumplimientos regulatorios durante 2025

Ámbito de incumplimiento	Chile		Perú		Colombia	
	Número	Monto (CLP)	Número	Monto (CLP)	Número	Monto (CLP)
Derechos de los clientes (ley 19.496 sobre Derechos del Consumidor, principalmente)	4	16.518.884	0	0	0	0
Derechos de los trabajadores	2	4.472.430	0	0	0	0
Total	6	20.991.314	0	0	0	0

Cumplimiento ambiental

Cenco Malls tiene un compromiso con el cumplimiento ambiental, con 3 programas aprobados en Chile y en Perú para asegurar la correcta gestión de los recursos y el cumplimiento de las normativas ambientales.

Parámetro	Chile	Colombia	Perú	Total
N.º Programas de cumplimiento ambiental aprobados	2	0	1	3
N.º Programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente	1	0	1	2
N.º Planes de reparación por daño ambiental presentados	0	0	0	0
N.º Planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente	0	0	0	0

Cumplimiento normativo en ética corporativa

La Política Corporativa Anticorrupción y el Modelo de Prevención de Delitos son implementados para asegurar el cumplimiento de las normativas y la integridad. En 2025, se reporta que el 100% de los miembros del órgano de gobierno y 92% de los colaboradores fueron capacitados en procedimientos anticorrupción y cumplimiento normativo, demostrando un fuerte enfoque en la ética corporativa y la transparencia:

Parámetro	Unidad	2025
Número de miembros del órgano de gobierno capacitados	N.º	7
Porcentaje de miembros del órgano de gobierno capacitados	%	100
Número total de colaboradores capacitados	N.º	555
Porcentaje de colaboradores capacitados	%	92
Número de sanciones por incumplimiento legal	N.º	0

Libre competencia y prácticas monopólicas

Acciones Jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas. Cenco Malls ha sido evaluada por las autoridades en temas relacionados con la libre competencia y ha enfrentado acciones jurídicas en este campo. La siguiente tabla muestra las acciones pendientes o finalizadas durante el periodo:

Parámetro	2025
N.º de acciones jurídicas pendientes	1
N.º de infracciones de legislación sobre competencia desleal	1
Sanciones ejecutoriadas	0

Sostenibilidad

Estrategia general

La sostenibilidad forma parte del modelo de negocio de Cenco Malls y se integra como uno de sus pilares estratégicos, junto con la Innovación, el Conocimiento y la Experiencia del Cliente, y el Crecimiento y la Rentabilidad. Desde esta perspectiva, la Compañía gestiona la sostenibilidad como un habilitador de valor de largo plazo, incorporándola en la toma de decisiones, en la operación y en el desarrollo de sus activos. En este marco, la experiencia de clientes se monitorea mediante encuestas de satisfacción (CSAT) y otros instrumentos, cuyos resultados y evolución se presentan en el capítulo de Gobierno corporativo y en el Anexo 2 “Clientes, canales y satisfacción 2025”.

Innovación sostenible

La Compañía utiliza la innovación para resolver desafíos de sostenibilidad. Un ejemplo es el programa de innovación abierta CosmoLab, que busca startups con soluciones disruptivas para la eficiencia operacional. Además, se han implementado soluciones basadas en inteligencia artificial para la ciberseguridad y la gestión de datos.

Pilares estratégicos

La estrategia de sostenibilidad se organiza en torno a cuatro pilares que cubren toda la operación:

Personas

Se enfoca en crear valor y bienestar para las personas, promoviendo entornos que impulsen el crecimiento de colaboradores y proveedores, y contribuyendo activamente al fortalecimiento de la sociedad.

A través de relaciones de largo plazo basadas en la confianza y el valor mutuo, se busca generar un impacto positivo y sostenible en todos los grupos de interés vinculados a la Compañía.

Gobierno Corporativo

Enfocado en la ética, el cumplimiento, la seguridad de datos y la innovación. Este pilar asegura que los principios de buen gobierno corporativo, transparencia e integridad permeen todas las decisiones estratégicas y operacionales de la Compañía.

Propiedad

Se centra en construir y operar activos rentables y resilientes. Incluye la Declaración de Construcción y Operación Sostenible, que establece directrices desde la ideación de los proyectos, considerando criterios ambientales, de seguridad y de calidad de vida a lo largo del ciclo de vida de los edificios.

Planeta (gestión ambiental)

Busca preservar el equilibrio ambiental mediante la gestión de la huella de carbono, energía, agua y residuos, así como la protección de la biodiversidad y los ecosistemas vinculados a las operaciones. Además, se vela por el estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente en todas nuestras actividades y procesos.

Progreso 2025 en cifras

Pilar estratégico	Temática	Cifras y hechos relevantes
Gobierno Corporativo	Ética y Cumplimiento	· El 100% del Directorio y el 92% de los colaboradores (555 personas) fueron capacitados en anticorrupción y cumplimiento normativo
		· Se registraron 11 denuncias en la Línea Ética en Chile, resultando en 1 desvinculación y 3 amonestaciones tras su investigación.
	Ciberseguridad	· Se registraron 0 incidentes de seguridad, 0 filtraciones de datos y 0 clientes afectados.
	Innovación	· El programa CosmoLab recibió 128 postulaciones de startups de 18 países, destinando CLP 10 millones en financiamiento a pilotos ganadores.
Propiedad	Portafolio y Operación	· 41 activos inmobiliarios que suman 1.450.560 m² de superficie (GLA) con una ocupación del 97,3%.
		· El índice de satisfacción de clientes (CSAT) alcanzó un 86%.
	Inquilinos Sostenibles	· El 65% de los inquilinos cuenta con submedidores de energía y agua.
	Resiliencia y Certificaciones	· El 50% de la cartera elegible cuenta con certificación ENERGY STAR.
Planeta		· 394.150 m² de propiedades se ubican en zonas de inundación de 100 años y cuentan con planes de contingencia y drenaje.
	Energía	· El 96,78% de la energía consumida provino de fuentes renovables.
		· Disminución del 5% en el consumo de energía comparable (like-for-like).
	Agua y Eficiencia Hídrica	· Extracción reducida a 1.522.733 m³; el 83,9% proviene de zonas de alto estrés hídrico.
		· Implementación de 29.870 m² de jardines de bajo consumo (reduciendo el riego de 7 a 4 l/m²).
		· Más de 6.000.000 de litros de aguas grises recuperados en Portal La Dehesa.
	Residuos y Biodiversidad	· Tasa de reciclaje en Chile aumentó a 22%.
		· 53,4 toneladas de residuos orgánicos compostados.
		· Valorización de 20,8 toneladas de RAEE y 968,3 m² de material publicitario transformado en productos.
		· Detección mediante IA de 257 focos de incendios, protegiendo más de 18.000 hectáreas.
		· 53,4 toneladas de residuos orgánicos compostados.
		· Valorización de 20,8 toneladas de RAEE y 968,3 m² de material publicitario transformado en productos.
Personas	Diversidad e Inclusión	· Dotación de 655 colaboradores: 34% mujeres, 66% hombres y 5 personas con discapacidad.
		· El 33% de los cargos de liderazgo son ocupados por mujeres.
		· Brecha salarial cercana a la paridad con una mediana del 99,57%.
	Salud, Seguridad y Desarrollo	· Reducción del 30% en la tasa de accidentabilidad, con un índice LTIFR de 10,26 y 0 fatalidades.
		· Ejecución de 29 simulacros de evacuación con más de 18.000 participantes.
		· Inversión de CLP 177,45 millones en capacitación, cubriendo al 90% de la dotación (promedio 7,44 horas/trabajador).
	Impacto Comunitario	· Mercado Emprende: Más de 850 emprendedores apoyados con ventas por sobre CLP 200 millones.
		· Navidad con Sentido: Más de 29.000 regalos recaudados con la ayuda de 143 voluntarios.
		· Alto al Cáncer / Salud: 1.500 mamografías gratuitas entregadas y 12.000 vacunas aplicadas a la comunidad.
		· Aula a Cielo Abierto: 4.120 estudiantes beneficiados

Comunidades y grupos de interés

Cenco Malls gestiona su vinculación con el entorno bajo el propósito corporativo de “liderar la generación de espacios y experiencias para un mundo mejor”. Esa gestión se rige por la Política Regional de Vínculo con las Comunidades y el Manual Regional de Relacionamento Comunitario, que entregan lineamientos homogéneos para todo el ciclo de vida de los activos, desde su desarrollo y construcción hasta la operación. La Compañía materializa su propósito corporativo a través de la ejecución de programas orientados a reducir barreras sociales y fomentar el desarrollo sostenible en las comunidades donde opera.

Gestión ambiental de la cartera inmobiliaria

Cenco Malls S.A. cuenta con un marco corporativo de gestión ambiental aplicable a toda su cartera inmobiliaria, sustentado en la Política Integrada de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética (2024) y en la Declaración de Construcción Sostenible, que permite gestionar de manera sistemática los impactos, riesgos y oportunidades ambientales a lo largo del ciclo de vida de sus activos. La Compañía desarrolla programas corporativos de eficiencia de recursos en energía, agua y residuos, con metas definidas y seguimiento periódico.

El desempeño ambiental es monitoreado mediante KPIs estandarizados a nivel regional, que respaldan la gestión de riesgos, la definición de planes de acción y la reportabilidad corporativa. Adicionalmente, se avanza en la implementación de un dashboard ASG para consolidar indicadores ambientales y proyectos de inversión. En el marco del pilar Planeta, la Compañía complementa esta gestión con medidas orientadas a la protección de la biodiversidad y el capital natural, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de sus compromisos corporativos.

Enfoque de gestión de impactos ambientales

Evitar: Cenco Malls cumple con la normativa ambiental vigente en cada país, previniendo impactos directos sobre ecosistemas de alto valor y asegurando el cumplimiento de exigencias de evaluación ambiental, uso de suelo y protección de áreas sensibles.

Reducir: la Compañía gestiona la eficiencia hídrica, la mitigación de efectos ambientales y la economía circular. Durante 2025, continuó la medición regional de emisiones GEI (Alcances 1, 2 y 3), junto con la gestión de activos ubicados en zonas de riesgo de inundación bajo criterios de adaptación climática. En residuos, fortaleció programas de compostaje con locatarios gastronómicos, aumentando la valorización de residuos orgánicos de 23,5 a 53,4 toneladas e incorporando una meta de aumento de la tasa de reciclaje (22%) asociada al plan de descarbonización.

Regenerar: la valorización de residuos orgánicos mediante compostaje contribuye a mejorar la calidad del suelo en áreas verdes de los centros comerciales, apoyando la regeneración de suelos en entornos urbanos.

Restaurar: durante el período, el foco estuvo en la prevención y reducción de impactos ambientales, sin acciones específicas de restauración ecológica, identificándose este ámbito como una oportunidad de desarrollo futuro.

Transformar: en alianza con CONAF, la Compañía implementó un sistema de cámaras inteligentes con termosensores en Sky Costanera, que permitió monitorear más de 18 mil hectáreas y detectar oportunamente 257 focos de incendio durante 2025, contribuyendo a la protección de ecosistemas urbanos en la Región Metropolitana.

Impacto en cifras

Indicador	Unidad	2025	Comentario
Hectáreas monitoreadas para detección de incendios	hectáreas	18	Cobertura de cámaras inteligentes con termosensores en alianza con CONAF desde Sky Costanera (Región Metropolitana, Chile).
Focos de fuego detectados y localizados	Número	257	Detección temprana que contribuye a la protección de ecosistemas como el Cerro San Cristóbal y la Región Metropolitana
Residuos orgánicos valorizados como compost	Toneladas	534	Compost generado en Cenco Alto Las Condes y Portal La Dehesa, aplicado en jardines y entregado a clientes y locatarios.

Eficiencia hídrica

En 2025, Cenco Malls registró una extracción de 1.522.733 m³ de agua dulce, lo que representa una disminución significativa respecto a 2024, cuando la extracción alcanzó 2.917.858 m³, con 100% de cobertura de datos sobre la superficie útil total de la cartera. El 83,9% del agua extraída proviene de zonas con estrés hídrico alto o extremadamente alto, donde se ubican 13 de los 18 centros comerciales considerados en el alcance 2025, lo que refuerza el foco de gestión en estos territorios.

La presencia de activos en zonas de estrés hídrico hace que la gestión del agua sea un foco prioritario para Cenco Malls. La Compañía implementa medidas de eficiencia y reutilización del recurso, incluyendo:

- Jardines de bajo consumo hídrico en Cenco Malls Chile (29.870 m² intervenidos, con una reducción estimada desde 7 litros por m² a 4 litros por m²);
- Plantas de reutilización de aguas grises en Cenco Portal La Dehesa (más de 6.000.000 litros de agua recuperados desde 2023);
- Sistemas de riego eficiente en Cenco Arequipa, Perú (con una reducción esperada de 27% en el consumo de agua exterior).

En Colombia, se utilizan aguas lluvias para riego de jardines en Cenco Altos del Prado, con una reducción estimada de 30% en el consumo de agua destinado a riego. La gestión del agua se basa en un enfoque que combina evaluación de riesgos, eficiencia en el consumo, reutilización y monitoreo permanente del recurso hídrico. Cenco Malls identifica riesgos operacionales asociados a la extracción, consumo y vertido de agua, considerando escasez del recurso, aumentos de costos, cambios regulatorios, riesgos reputacionales y la competencia con otros usuarios. Anualmente se realiza un levantamiento de zonas de estrés hídrico utilizando la herramienta Aqueduct Country Rankings, con el fin de adaptar las estrategias de gestión de agua a las condiciones locales de cada activo.

En materia de eficiencia y conservación, la Compañía implementa medidas como la optimización de riegos mediante horarios y tecnologías eficientes, el uso de dispositivos de eficiencia hídrica en baños (incluyendo equipos de plomería de alta eficiencia y sensores de ocupación en grifos) y proyectos de jardines de bajo consumo de agua. En el marco de un plan de control del recurso hídrico liderado por las gerencias de Operaciones y Mantenimiento.

Indicadores de gestión del agua

Indicador	Unidad	2025	Comentario
Extracción de agua	millones de m3	1.522.733	Disminución relevante del consumo de agua dulce en el portafolio de Chile.
Variación vs. extracción de 2024	%	-48	
Activos en zonas de estrés hídrico	Número	13	Prioridad de gestión en territorios con estrés hídrico alto o extremadamente alto.
Porcentaje de los centros (18) que está en zonas de estrés hídrico	%	72	
Porcentaje del agua extraída que está en zonas de estrés hídrico	%	839	
Superficie intervenida con jardines de bajo consumo hídrico	m²	29.87	Reducción estimada del consumo de riego en áreas verdes de alto tráfico.

Energía

Cenco Malls S.A. gestiona los impactos asociados al consumo energético mediante la definición de políticas, metas y planes de eficiencia, en el marco de la Política Integrada de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética vigente desde 2024. La Compañía realiza auditorías energéticas en sus principales activos, establece metas cuantificables para los centros de mayor consumo y revisa anualmente su desempeño.

Durante 2025, Cenco Alto Las Condes superó su meta de reducción energética, disminuyendo en 15% su consumo de energía eléctrica respecto de 2023, mediante medidas operacionales y ajustes en sistemas de iluminación y climatización. Estas acciones se complementan con programas de capacitación, proyectos de reconversión tecnológica, automatización y generación de energía renovable, cuyos ahorros y retornos de inversión son monitoreados mediante indicadores definidos.

Programas de eficiencia energética 2025

Centro	Tipo de programa	Descripción del programa	% cobertura portafolio	Ahorros estimados	Inversión (CLP)	ROI / Payback
Alto Las Condes	Automatización de circuitos en estacionamientos	Automatización de circuitos de estacionamiento para reducir horarios de encendido y apagado de iluminación en estacionamientos cubiertos.	8% (1 centro de 12)	1,7% del consumo del espacio común	22.000.000	Payback aprox. 1 año
Costanera	Recambio de 530 lámparas LED en rampas	Recambio de 530 luminarias en rampas con tecnología LED más eficiente para reducir el consumo del espacio	8% (1 centro de 12)	0,8% del consumo del espacio común	15.000.000	Payback aprox. 1 año
Alto Las Condes	Equipos Integra en escaleras mecánicas	Implementación de equipos Integra en escaleras mecánicas para reducir carga del eje cuando no hay usuarios y optimizar consumo.	8% (1 centro de 12)	1,7% del espacio común o 30% del consumo en escaleras mecánicas	34.000.000	Payback aprox. 1 año
Limonar	Control de velocidad en escaleras eléctricas	8 escaleras eléctricas operan en modo nominal, activándose a plena velocidad solo cuando se detectan pasajeros.	100% de escaleras eléctricas del centro	20–25% del consumo de escaleras eléctricas	N/D	N/D
Limonar	Iluminación LED en pasillos	Iluminación de pasillos operada por cronograma con 100% luminarias LED a 220v.	100% de iluminación de pasillos	45% de ahorro de energía	N/D	N/D
Limonar	Sectorización de encendido de iluminación	Encendido externo, Carrera 68 e interior funcionan de forma independiente, con horarios diferenciados por piso.	Iluminación interior y exterior del centro (N/D %)	64,6% de ahorro en circuitos sectorizados	N/D	N.A.
Limonar	Apagado de iluminación y luz natural	Ajuste de horarios de encendido/apagado de luminarias en pisos, plazoleta y áreas externas aprovechando iluminación natural.	2.834 luminarias intervenidas	7.280 kWh/mes de ahorro estimado	N/D	N/D
Altos del Prado	Paneles solares para generación eléctrica	Instalación de ~1.200 paneles solares para generación de energía eléctrica en el centro comercial.	21% del portafolio	N/D (posible vincular a 3.559,3 GJ de generación in situ)	N/D	0 o N/D (según plan interno)
Altos del Prado	Iluminación LED en todo el centro	Toda la iluminación del centro comercial es de tecnología LED.	100% de la iluminación del centro	80% vs iluminación incandescente	N/D	N/D
Altos del Prado	Iluminación parqueadero	Uso de luz solar en parqueaderos, encendiendo la iluminación solo parcialmente.	Iluminación de parqueaderos (N/D %)	25% del consumo del circuito de iluminación	N/D	N/D

Residuos y economía circular

Cenco Malls S.A. gestiona los impactos ambientales significativos asociados a los residuos generados en sus operaciones y por sus locatarios, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje. En este contexto, la Compañía definió una meta ambiental de incrementar la tasa regional de reciclaje desde 16% a 21% en un plazo de cinco años, vinculada a impactos indirectos de Alcance 3. Durante 2025, en Chile, la tasa de reciclaje aumentó de 17% a 22%, impulsada por la ampliación de infraestructura, nuevos puntos limpios y la incorporación de flujos como vidrio. El cumplimiento de esta meta se sustenta en un plan de acción que considera mejoras operativas, infraestructura habilitante, capacitación a equipos y locatarios, reciclaje de residuos orgánicos y aseguramiento del cumplimiento de la Ley REP y de la trazabilidad de residuos valorizables.

Adicionalmente, la Compañía implementa medidas generales de gestión de residuos no peligrosos, innovación para reducción en origen y programas de circularidad, incluyendo compostaje, gestión de residuos de construcción y demolición, residuos eléctricos y electrónicos y residuos ferrosos, contribuyendo a la mejora continua de su desempeño ambiental.

Indicador 2025	Dato	Comentario
Meta ambiental en residuos	Aumentar tasa regional de reciclaje de 16% a 21% en cinco años	Meta de mejora progresiva en economía circular y Alcance 3.
Avance en tasa de reciclaje en Chile	17% en 2024 → 22% en 2025	Aumento de 5 puntos porcentuales en un año.
Residuos orgánicos valorizados como compost	53,4 toneladas (vs. 23,5 toneladas en 2024)	Programa en Cenco Alto Las Condes y Cenco Portal La Dehesa; incluye entrega de 4.294 bolsas de compost.
Residuos publicitarios recuperados y valorizados	968,3 m ² de material gráfico (426,05 kg) transformados en 1.600 productos	Modelo de economía circular con Marketgreen y taller de micropymes en el marco de FestiBike.
RAEE y residuos ferrosos reciclados	20,8 toneladas de RAEE y 6 toneladas de residuos ferrosos/no ferrosos	Gestionados mediante reciclaje, desensamblaje y fundición, evitando disposición en vertederos.

Cambio climático

Cenco Malls identifica riesgos y oportunidades climáticas que pueden afectar su negocio y cadena de valor en el corto, mediano y largo plazo.

Gestión de riesgos

Riesgos físicos

- Eventos climáticos extremos que pueden afectar la infraestructura y la continuidad operativa. Estos riesgos son abordados mediante medidas preventivas que reducen significativamente los impactos financieros potenciales.

Riesgos de transición

Cambios regulatorios y tributarios asociados al carbono.

Mitigación a través de:

- Inversiones en eficiencia energética.
- Uso de energía 100% renovable en sus centros comerciales Chile y Perú.
- Instalación de sistemas solares en Colombia.

Oportunidades asociadas al cambio climático

- Gestión eficiente del agua en zonas de alto estrés hídrico.
- Implementación de:
 - Proyectos de paisajismo de bajo consumo hídrico.
 - Sistemas de reutilización de aguas grises.
- Resultados:
 - Reducciones relevantes en el consumo de agua.
 - Retornos financieros positivos.

En conjunto, estas acciones de mitigación, adaptación e inversión fortalecen la resiliencia climática de Cenco Malls y alinean su estrategia con compromisos internacionales como el Pacto Global de las Naciones Unidas.

Estrategia

La estrategia climática de Cenco Malls S.A. se integra en el pilar Planeta de su Estrategia de Sostenibilidad e incorpora la gestión de carbono, energía, agua y residuos en la planificación estratégica y en la gestión de riesgos. Durante 2025, la Compañía realizó una evaluación específica de riesgos climáticos con la alta dirección, que derivó en un plan de trabajo con metas y KPIs en descarbonización, eficiencia energética e hídrica y aumento del reciclaje, considerando su impacto financiero.

La Compañía impulsa proyectos de eficiencia hídrica y reutilización de aguas grises, destacando iniciativas de paisajismo de bajo consumo con retornos económicos definidos. Asimismo, integra a sus arrendatarios en la gestión ambiental mediante medición individual de consumos de energía y agua, fortaleciendo la operación ecoeficiente de sus centros comerciales. En activos certificados LEED GOLD, se aplican estándares de diseño sostenible, eficiencia de recursos y gestión de residuos, promoviendo buenas prácticas operacionales y la reducción de impactos ambientales.

Métricas y objetivos

En 2025 se elaboró la estrategia de reducción y compensación de emisiones, la cual está en proceso de revisión y en 2026 se definirán las iniciativas para disminuir la huella de carbono, considerando el aporte del plan de aumento de reciclaje a cinco años. La estrategia climática también contempla metas anuales de eficiencia energética, enfocadas en la reducción de horarios de operación de equipos y la incorporación de tecnologías más eficientes.

Análisis de doble materialidad

Cenco Malls integra la materialidad como un componente central de su Gobierno Corporativo, alineada con su Estrategia de Sostenibilidad, el modelo de creación de valor y la Gestión de Riesgos Corporativos de la Compañía. En 2024, Cenco Malls actualizó su matriz bajo la metodología de Doble Materialidad (alineada con EFRAG), evaluando tanto el impacto financiero como el impacto socioambiental. El proceso incluyó una consulta estructurada a 1.863 personas en Chile, Perú y Colombia a través de la herramienta SSINDEX, permitiendo identificar los riesgos y oportunidades más significativos para el negocio. Como resultado, se definieron 12 temas materiales que fueron validados por la Alta Administración. Este ejercicio permitió la integración formal de los riesgos climáticos en el mapa de riesgos corporativos de la Compañía.

Etapas del proceso:

- Análisis del contexto operativo y regulatorio en los países donde opera la Compañía (Chile, Perú y Colombia), incorporando riesgos sectoriales, tendencias de mercado y cambios normativos relevantes.
- Revisión de estándares y marcos de referencia internacionales, tales como SASB, S&P Global y MSCI, con el fin de asegurar consistencia, comparabilidad y alineación con expectativas de inversionistas y otros grupos de interés.
- Consulta estructurada a grupos de interés mediante el SSINDEX (Stakeholders Sustainability Index), herramienta que permite recoger de manera sistemática las expectativas de clientes, proveedores, colaboradores y comunidades, fortaleciendo la identificación de impactos, riesgos y oportunidades ASG.
- Evaluación de impactos y probabilidad, considerando horizontes de corto, mediano y largo plazo, así como la severidad, alcance y reversibilidad de los impactos identificados.
- Integración de los resultados del análisis de materialidad en el proceso de gestión de riesgos de la Compañía, permitiendo que los temas materiales priorizados se incorporen al mapa de riesgos corporativos; en 2025 se profundizó la integración explícita de riesgos climáticos en la estrategia y planificación de la Compañía.
- Priorización y validación interna. Como producto de este proceso fueron definidos 12 temas materiales, verificados externamente y presentados a la Alta Administración y al Directorio para su validación y consideración.

Temas materiales

Tema	Descripción	Métricas	Acciones 2025
Gobierno corporativo	Riesgos y oportunidades asociados a la planificación estratégica, supervisión del negocio y control interno, con impacto directo en la creación de valor sostenible y la confianza de los grupos de interés.	Integración de riesgos ASG y climáticos en el mapa de riesgos corporativos; supervisión periódica del Directorio.	Integración explícita de riesgos climáticos en el mapa de riesgos corporativos y fortalecimiento de la supervisión del Directorio mediante reportes periódicos.
Prácticas laborales	Gestión de personas orientada a la atracción, retención y desarrollo del talento, promoviendo empleo de calidad, clima laboral y continuidad operacional.	KPIs de gestión de personas; Programa de Embajadores con NPS 90%, 176 personas capacitadas, 55% de cobertura de administración central y más de 25 talleres.	Implementación del Programa de Embajadores Cenco Malls en Chile, Perú y Colombia; fortalecimiento de capacitación, clima laboral y herramientas de desempeño.
Gestión de riesgos operacionales (clima y recursos)	Riesgos climáticos físicos y uso intensivo de recursos críticos que pueden afectar costos, infraestructura y continuidad del negocio; oportunidades de eficiencia e innovación.	Indicadores de gestión hídrica, energética y de residuos; consumo energético con 96,78% de fuentes renovables a nivel consolidado.	Implementación de soluciones de eficiencia hídrica y energética, diseño resiliente de activos y fortalecimiento de la gestión de residuos y reciclaje.
Gestión de recursos críticos (agua, energía y residuos)	Optimización del uso de recursos críticos para fortalecer la resiliencia operativa y la creación de valor sostenible.	Superficie de jardines de bajo consumo hídrico; reutilización de más de 300.000 litros mensuales de aguas grises; 96,78% de energía renovable; aumento de la tasa de reciclaje.	Jardines de bajo consumo hídrico en Chile, reutilización de aguas grises en Cenco Portal La Dehesa, riego eficiente en Perú y Colombia, operación de planta solar en Cenco Altos del Prado y fortalecimiento de programas de reciclaje.
Relación con la comunidad	Gestión de impactos sociales y reputacionales mediante relaciones de confianza, diálogo temprano y generación de valor compartido en los territorios donde opera.	Presencia en 21 ciudades; desarrollo de proyectos y alianzas público-privadas.	Fortalecimiento del vínculo comunitario a través de proyectos de largo plazo y alianzas locales.
Cadena de suministro	Gestión de riesgos sociales y ambientales en la cadena de valor y dependencia de proveedores críticos; oportunidades de colaboración en sostenibilidad.	Incorporación de criterios ASG en procesos de evaluación y gestión de proveedores.	Integración de criterios ASG y programas de mejora continua con proveedores y actores de la cadena de valor.
Clientes (Experiencia)	Gestión de la experiencia del cliente para cerrar brechas de expectativas, fortalecer la propuesta de valor y consolidar los centros comerciales como espacios de encuentro.	CSAT 86% (meta 77%); incremento de 9 pp vs. 2024; NPS 44% (2024).	Renovación de oferta gastronómica, desarrollo de la App Mi Mall, iniciativas de fidelización y promoción de movilidad sostenible (Bike Costanera).
Salud y seguridad de visitantes, locatarios y trabajadores	Gestión integral de la seguridad y la salud para proteger el bienestar de las personas y la continuidad operacional.	Reducción de 30% en la tasa de accidentabilidad; certificación nivel Oro de 3 CPHS; 13 centros certificados en PEC Competitivo; 29 simulacros con más de 18.000 participantes.	Reducción de accidentabilidad, certificaciones de seguridad, realización de simulacros, participación en ejercicios regionales SENAPRED y desarrollo del Programa de Afrontamiento de Crisis con Mutual de Seguridad.

Progreso 2025

En el último año, Cenco Malls consolidó avances relevantes en sostenibilidad, experiencia de clientes, innovación y vinculación social, integrando criterios ambientales, sociales y operativos en su gestión.

Experiencia de clientes

- El índice de satisfacción de clientes (CSAT) alcanzó 86%, superando la meta de 77% y mejorando frente al 77% de 2024.
- Se gestionaron 4.673 consultas y requerimientos a través de 16 canales formales.
- Destacaron iniciativas de experiencia como la renovación gastronómica en Cenco Costanera (+7.400 m²) y el fortalecimiento de la movilidad sostenible con Bike Costanera (+800 bicicletas).

Compromiso con grupos de interés e inversión social

- La identificación y priorización de grupos de interés se realizó dos veces en el año, incorporando por primera vez el mapeo en Colombia.
- Los resultados del SSINDEX permitieron ajustar la matriz de materialidad y los programas de inversión social.
- A través de Mercado Emprende, se apoyó a más de 850 emprendedores, con ventas superiores a \$200 millones en 2025.

Salud, bienestar y seguridad

- Se logró una reducción de 38,9% en la tasa de accidentabilidad.
- Tres Comités Paritarios alcanzaron certificación Oro, cumpliendo el 100% de los estándares de Mutual de Seguridad, y se constituyeron dos nuevos comités para auditorías 2026.
- En bienestar, el programa Alto al Cáncer entregó 1.500 mamografías gratuitas (500 más que en 2024) y se distribuyeron más de 12.000 dosis de vacunas durante el año.

Gestión de recursos hídricos y energéticos

- El 94% del GLA total se abasteció con energías renovables.
- En Colombia, Cenco Altos del Prado operó una planta solar con 1.226 paneles, cubriendo el 100% del consumo energético de áreas comunes.
- En gestión hídrica, se implementaron 29.870 m² de jardines de bajo consumo en Chile, se fortaleció la reutilización de aguas grises con más de 6.000.000 litros de agua recuperados desde el inicio del proyecto en Cenco Portal La Dehesa y sistemas de riego eficiente con reducciones esperadas de 27% en Arequipa y 30% en Altos del Prado.

Innovación, economía circular y transformación digital

- Se implementó un marco corporativo de gestión ambiental, con sistemas de gestión de energía, dashboards ASG y herramientas de analítica avanzada para la toma de decisiones.
- La tasa de reciclaje en Chile alcanzó 22%, y los residuos orgánicos valorizados aumentaron de 23,5 a 53,4 toneladas, con la entrega de 4.294 bolsas de compost.
- A través de CosmoLab y alianzas de economía circular, se recuperaron 968,3 m² de material gráfico (426 kg), transformados en 1.600 productos sostenibles.

Movilidad sostenible, inclusión y comunidades

- Se fortaleció la movilidad sustentable con más de 1.800 bicicleteiros, puntos de carga para vehículos eléctricos y el espacio Bike Costanera, con infraestructura completa
- para bicicletas y scooters.
- Todos los centros comerciales cuentan con criterios de accesibilidad universal, incorporando apoyos sensoriales e iniciativas de inclusión laboral.

Transparencia y voluntariado

- Se reforzó la transparencia mediante reportes públicos anuales de desempeño ambiental y social.
- El voluntariado corporativo y la campaña Navidad con Sentido permitieron recaudar más de 29.000 regalos, apoyar a 20 organizaciones, realizar 13 celebraciones de Navidad y movilizar a 143 voluntarios en Chile, Perú y Colombia.

Métricas SASB

Temas y métricas de divulgación de sostenibilidad

Estándar SASB Bienes Inmobiliarios (SASB Real Estate) versión 2023

Tema	Métrica	Unidad de Medida	Código	Respuesta
Gestión de Energía	Cobertura de datos de consumo de energía como porcentaje de la superficie total, por sector de propiedad.	Porcentaje (%) por superficie	IF-RE-130a.1	100
	(1) Energía total consumida por área de la cartera con cobertura de datos,	Giga julios (GJ),	IF-RE-130a.2	680.133
	(2) porcentaje de electricidad de la red	%	IF-RE-130a.2	3,2
	(3) porcentaje de energía renovable, por sector de propiedad.	%	IF-RE-130a.2	96,8
	Variación porcentual comparable (like-for-like) en el consumo de energía para el área de la cartera con cobertura de datos, por sector de propiedad.	%	IF-RE-130a.3	13,8
	Porcentaje de la cartera elegible que (1) tiene una calificación energética	Porcentaje (%) por superficie	IF-RE-130a.4	6
	(2) está certificada por ENERGY STAR, por sector de propiedad.	Porcentaje (%) por superficie	IF-RE-130a.4	0
	Descripción de cómo las consideraciones de gestión de energía de los edificios se integran en el análisis de inversión de propiedades y en la estrategia operativa.	n/a	IF-RE-130a.5	La gestión energética de los edificios se integra tanto en el análisis de inversión como en la estrategia operativa, mediante sistemas alineados con ISO 50001, auditorías y metas de reducción, uso de energía renovable, automatización tecnológica y corresponsabilidad con los arrendatarios, lo que en conjunto impulsa la sostenibilidad y la apreciación del valor del activo en el mercado.

Tema	Métrica	Unidad de Medida	Código	Respuesta
Gestión del Agua	Cobertura de datos de extracción de agua como porcentaje de (1) superficie total	Porcentaje (%) por superficie	IF-RE-140a.1	100
	(2) superficie en regiones con Estrés Hídrico de Referencia Alto o Extremadamente Alto, por sector de propiedad.	Porcentaje (%) por superficie	IF-RE-140a.1	80,6
	(1) Total de agua extraída por área de la cartera con cobertura de datos	Metros cúbicos (m ³),	IF-RE-140a.2	1.522.733
	(2) porcentaje en regiones con Estrés Hídrico de Referencia Alto o Extremadamente Alto, por sector de propiedad.	Porcentaje (%)	IF-RE-140a.2	83,9
	Variación porcentual comparable (like-for-like) en el agua extraída para el área de la cartera con cobertura de datos, por sector de propiedad.	Porcentaje (%)	IF-RE-140a.3	-47,8
	Descripción de los riesgos de gestión del agua y discusión de estrategias y prácticas para mitigar esos riesgos.	n/a	IF-RE-140a.4	Los riesgos asociados con la escasez de agua en ciertas regiones se gestionan mediante la recuperación de aguas grises y el uso de sistemas de captación de aguas pluviales en algunas propiedades, lo que permite mitigar el riesgo de estrés hídrico en zonas clave.

Tema	Métrica	Unidad de Medida	Código	Respuesta
Gestión de los Impactos de Sostenibilidad de los Inquilinos	(1) Porcentaje de nuevos contratos de arrendamiento que contienen una cláusula de recuperación de costos para mejoras de capital relacionadas con la eficiencia de recursos.	Porcentaje (%) por superficie,	IF-RE-410a.1	la fecha no se registran contratos de arrendamiento que contengan este tipo de cláusulas.
	2) superficie arrendada asociada, por sector de propiedad.	Metros cuadrados (m ²)	IF-RE-410a.1	A la fecha no se registran contratos de arrendamiento que contengan este tipo de cláusulas.
	Porcentaje de inquilinos que tienen medidores separados o submedidores para (1) consumo de electricidad de la red	Porcentaje (%) por superficie	IF-RE-410a.2	100
	(2) extracciones de agua, por sector de propiedad.	Porcentaje (%) por superficie	IF-RE-410a.2	100
	Discusión del enfoque para medir, incentivar y mejorar los impactos de sostenibilidad de los inquilinos.	n/a	IF-RE-410a.3	En 2025, Cenco Malls ha implementado un programa de incentivos para aquellos inquilinos que logren reducir su consumo de energía y agua, proporcionando bonificaciones por eficiencia energética. Además, se realiza un seguimiento anual del desempeño sostenible de cada inquilino a través de auditorías ambientales y revisión de los consumos. Programas internos de monitoreo y auditoría para inquilinos están en marcha, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas de sostenibilidad.
Adaptación al Cambio Climático	Área de propiedades ubicadas en zonas de inundación de 100 años, por sector de propiedad.	Metros cuadrados (m ²)	IF-RE-450a.1	394.150
	Descripción del análisis de exposición al riesgo de cambio climático, grado de exposición sistemática de la cartera y estrategias para mitigar riesgos.	n/a	IF-RE-450a.2	Cenco Malls impulsa la medición individual de consumos de agua y energía para optimizar recursos y fortalecer su gestión sostenible. En la Gran Torre Costanera (LEED GOLD), aplica estándares de eficiencia, diseño sostenible y gestión de residuos, apoyando a sus arrendatarios con lineamientos, reciclaje y reportes mensuales. Además, cuenta con ascensores de doble cabina que mejoran la eficiencia y experiencia de los usuarios.

Métricas de Actividad

Métrica de Actividad	Unidad de Medida	Código	Respuesta
Número de activos	Número	IF-RE-000.A	41
Superficie arrendable	Metros cuadrados (m ²)	IF-RE-000.B	1.450.560
Porcentaje de activos gestionados indirectamente	Porcentaje (%) por superficie	IF-RE-000.C	30
Tasa de ocupación promedio	Porcentaje (%)	IF-RE-000.D	97,3

Hechos esenciales

Los siguientes son una síntesis de los hechos comunicados por Cenco Mall a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y al mercado en general durante 2025. Adicionalmente, se incluye aquellos de 2024 que tuvieron una influencia importante en el desarrollo de los negocios en el último año.

2025	Enlace al documento	Materia	Síntesis
31/3/2025	2025030247627	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se emitió la citación para la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de abril de 2025. En esta instancia se propuso someter a revisión el balance de 2024 y acordar la distribución de un dividendo de \$31 por acción (como complemento al provisorio de \$85 pagado el año anterior), programando su pago a partir del 6 de mayo de 2025
22/4/2025	2025040301103	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se informa los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas en relación con la distribución de utilidades, la remuneración del Directorio y la designación de auditores y clasificadoras de riesgo.
27/10/2025	2025100745422	Reparto de utilidades (pago de dividendos)	Se comunicó un nuevo acuerdo del Directorio para distribuir un dividendo provisorio de \$60 por acción, esta vez con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio 2025, estableciendo su fecha de pago a contar del 27 de noviembre de 2025.
4/11/2025	2025110769560	Otros	El Directorio tomó conocimiento e informó que Cencosud S.A. (su empresa matriz) aprobó una nueva "Política de Elección de Directores", la cual resulta ser aplicable a Cencosud Shopping S.A. para cumplir con las normativas de la Comisión para el Mercado Financiero
2024	Enlace al documento	Materia	Síntesis
26/1/2024	2024010061644	Cambios en la administración	Se notifica formalmente la renuncia de Rodrigo Larraín Kaplan, quien deja su cargo como Gerente General a partir de marzo de 2024.
29/2/2024	2024020138578	Cambios en la administración	Anuncia que Sebastián Bellocchio Fioretti asumirá la Gerencia General a partir del primero de marzo de 2024.
28/8/2024	2024080452692	Otros	La Compañía comunicó la aprobación por parte del Directorio de la nueva "Política General de Operaciones Habituales". Este documento define y regula las transacciones ordinarias que la sociedad y sus filiales pueden realizar con sus partes relacionadas.

Informes financieros

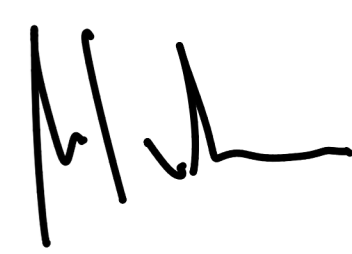
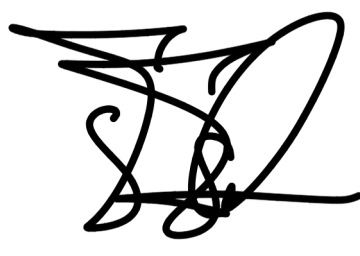
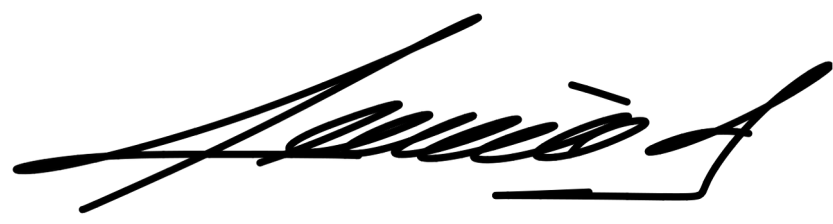
Los estados financieros de la Cenco Malls están disponibles en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero (ver) y en el sitio web de la Compañía.

Comentarios de accionistas o del Comité de Directores

Durante 2025, Cenco Malls no recibió comentarios ni proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas o el Comité de Directores, en su caso, de acuerdo a lo prescrito en el inciso tercero del artículo 74 de la Ley N.º 18.046.

Declaración de Responsabilidad

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente Memoria Anual 2025, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30 y N°461, ambas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Directorio de la compañía	Cargo	Rut	Firma
Manfred Paulmann Koepfer	Presidente	7.012.865-9	
Peter Paulmann Koepfer	Director	8.953.509-3	
Stefan Krause Niclas	Director	6.951.576-2	
José Raúl Fernandez	Director	DNI Argentina: 14463460	
Jaime Soler Bottinelli	Director	7.107.025-5	
Susana Carey Claro	Director	6.283.707-1	
Eduardo Novoa Castellón	Director	7.836.212-K	
Sebastián Bellocchio Fioretti	Gerente General	13.273.024-5	

Santiago, 7 de abril de 2026.

Declaración de Responsabilidad Memoria 2025, Cencosud Shopping S.A.

Índice de la NCG 30

Norma de Carácter General N. ° 30 modificada por las NCG 461-2021 y NCG 519-2024

Contenido	Página
1. Índice de contenido	111
2. Perfil de Cencosud	8
2.1. Misión, visión, propósito y valores	10
2.2. Información histórica	11
2.3. Propiedad	13
2.3.1 Situación de control	13
2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control	13
2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	13
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	13-14
2.3.5 Otros valores	15
3. Gobierno corporativo	16
3.1. Marco de gobernanza	16
i. Cómo Cencosud busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno.	16
ii. Cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios	19
iii. Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo	21-23
iv. Cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés	27
v. Cómo Cencosud promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo	31
vi. Cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad	33
vii. Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones y cuáles son las políticas de contratación	35
3.2. Directorio	36
i. Integrantes del Directorio	36
ii. Ingresos de los miembros del Directorio	40
iii. Política para la contratación de expertos que asesoren al Directorio	30
iv. Matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del Directorio	38
v. Descripción de los procedimientos o mecanismos para la inducción de nuevos integrantes	39
vi. Periodicidad con la cual se reúne con unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, y con la empresa de auditoría externa	40-41
vii. Descripción respecto a cómo y con qué periodicidad se informa de asuntos ambientales y sociales	41
viii. Si el Directorio en pleno o cualquiera de sus miembros ha realizado visitas en terreno	41

ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités	No
x. Determinación del número mínimo de reuniones ordinarias, tiempo promedio y antelación de citación	40
xi. Si contempla expresamente el cambio de su forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis	42
xii. Si cuenta con un sistema de información que le permita acceder a cada integrante	41
xiii. Conformación del Directorio	37
3.3. Comités del Directorio	43
i. Descripción breve del rol y principales funciones del comité	43
ii. Identificación de cada uno de sus integrantes	43
iii. Ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité	40
iv. Identificación de las principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año	44
v. Políticas implementadas para la contratación de asesorías y gastos incurridos	43
vi. Periodicidad con la cual el comité se reúne con unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, y con la empresa de auditoría externa	40
vii. Periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al Directorio	N.A.
3.4. Ejecutivos principales	46
i. Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo	46
ii. Monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales	46
iii. Planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales	47
iv. Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean cada uno de los ejecutivos principales y directores	47
3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales	48
3.6 Gestión de riesgos	49
i. Directrices generales establecidas por el Directorio sobre políticas de gestión de riesgos	49
ii. Riesgos y oportunidades que la entidad hubiere determinado pudieran afectar de manera material el desempeño de sus negocios y su condición financiera	49
iii. Cómo se detectan todos esos riesgos y cómo se determinan los más significativos	51
iv. Rol del Directorio y alta gerencia en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos	51
v. Si cuenta con una unidad de gestión de riesgos	51
vi. Si cuenta con una unidad de auditoría interna o equivalente	52
vii. Si cuenta con un Código de Ética o de Conducta o documento equivalente	17
viii. Si cuenta con programas de divulgación de información y capacitación permanente para el personal	52 y 78
ix. Si cuenta con un canal disponible para denuncias de irregularidades o ilícitos	23
x. Si cuenta con procedimientos para establecer un Plan de Sucesión	No

xi. Si cuenta con procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales	43
xii. Si cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización a aprobación de los accionistas	No
xiii. Si cuenta con un modelo implementado de prevención de delitos conforme a la Ley N°20.393	17
3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	
i. Si cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	28
ii. Si cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones	29
iii. Si ha implementado un procedimiento para informar a los accionistas sobre la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones aconsejables para el Directorio.	29
4.0 Estrategia	
4.1 Horizontes de tiempo	58
4.2 Objetivos estratégicos	57
4.3 Planes de inversión	60
5.0 Personas	
5.1 Dotación de personal	61
5.1.1 Número de personas por sexo	61
5.1.2 Número de personas por nacionalidad	61
5.1.3 Número de personas por rango de edad	61
5.1.4 Antigüedad laboral	62
5.1.5 Número de personas con discapacidad	62
5.2 Formalidad laboral	63
5.3 Adaptabilidad laboral	64
5.4 Equidad salarial por sexo	65
5.4.1 Política de equidad	65
5.4.2 Brecha salarial	66
5.5 Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	71
5.6 Seguridad laboral	67
5.7 Permiso postnatal	73
5.8 Capacitación y beneficios	78 y 80
5.9 Política de subcontratación	86

6.0 Modelo de negocios	81
6.1 Sector industrial	81
i. Naturaleza de los productos y/o servicios	81
ii. Competencia que enfrenta la entidad	82
iii. Marco legal o normativo	82
iv. Entidades reguladoras	82
v. Principales grupos de interés	28
vi. Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	123
6.2 Negocios	
i. Principales bienes producidos y/o servicios prestados y mercados	83
ii. Canales de venta y métodos de distribución	83
iii. Número de proveedores que representen al menos el 10% del total de compras	87
iv. Número de clientes que concentren al menos el 10% del ingreso	83
v. Principales marcas utilizadas	84
vi. Patentes de propiedad de la entidad	84
vii. Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones	
viii. Otros factores del entorno externo relevantes	54
6.3 Grupos de interés	28
6.4 Propiedades e instalaciones	84
i. Características más relevantes de las principales propiedades y su ubicación	84
ii. Para empresas de extracción de recursos naturales: áreas de concesión, terrenos, volumen de recursos	N.A.
iii. Identificación de propiedad o tipo de contrato de uso	84
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	124
6.5.2 Inversión en otras sociedades	N.A.
7.0 Gestión de proveedores	87
7.1 Pago a proveedores	88
i. Número de facturas pagadas	88
ii. Monto total (millones de pesos)	88
iii. Monto total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos)	89
iv. Número de proveedores	89
v. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	89
7.2 Evaluación de proveedores	87
8.0 Cumplimiento legal y normativo	90
8.1 En relación con clientes	90
8.2 En relación con sus trabajadores	90
8.3 Medioambiental	90
8.4 Libre competencia	91
8.5 Otros	91
9.0 Sostenibilidad	92
9.1 Métricas SASB	104
9.2 Verificación independiente	127
10. Hechos relevantes o esenciales	108
11. Comentarios de accionistas y del comité de directores	109
12. Informes financieros	109

Anexos

Programas comunitarios e integración social 2025

Eje / foco	Programa / iniciativa	País / centros principales	Descripción breve	Indicadores 2025 clave	Aliados principales
Desarrollo local, emprendimiento e innovación	Mercado Emprende Regional	Chile, Perú, Colombia	Feria de emprendimiento que ofrece vitrinas sin costo para emprendedores locales mediante alianzas público-privadas.	+850 emprendedores apoyados; >200 MM CLP en ventas; >30 shows folclóricos y talleres; más de 7.850 emprendedores históricos.	Municipalidades, entidades de fomento productivo
Desarrollo local, emprendimiento e innovación	CosmoLab	Chile – Cenco Costanera, Alto Las Condes, Ñuñoa, otros	Plataforma de innovación abierta que conecta desafíos del retail y operación de centros comerciales con startups.	130 startups de 38 países; 10 MM CLP en financiamiento a soluciones ganadoras (Huella Estructural, Spot, Marketgreen, Delfi).	Corfo, Startup Chile, Cencosud Ventures, Bluebox
Desarrollo local, emprendimiento e innovación	Emprende Tu Mente (EtMday 2025)	Chile – red de centros Cenco Malls	Participación en encuentro de emprendimiento e innovación, conectando emprendedores, pymes y mundo corporativo.	18 contactos con foco en sostenibilidad para explorar oportunidades de trabajo conjunto.	Fundación EtM, ecosistema emprendedor
Cultura y educación	Aula a Cielo Abierto (Sky Costanera)	Chile – Sky Costanera	Programa educativo que acerca experiencias de ciudad y geografía a establecimientos escolares.	141 visitas; 4.120 alumnos; 92 visitas con gratuidad (65,25%); >27.000 estudiantes beneficiados desde 2015.	Ministerio de Educación, Sernatur
Cultura y educación	Teatro a Mil y alianzas culturales	Chile – Cenco Costanera, Lo Barnechea, Rancagua, Temuco	Programación cultural en alianza con corporaciones culturales y festivales.	>4.000 asistentes a funciones Teatro a Mil; >6.000 asistentes a Teatro al Aire Libre; >4.500 libros vendidos en Feria del Libro Usado.	Corporaciones culturales locales, Festival Teatro a Mil
Cultura y educación	Intervención artística y aniversario Providencia	Chile – Cenco Costanera	Intervenciones urbanas y eventos masivos que fortalecen identidad local y acceso a cultura.	18 esferas intervenidas con participación de >30 niños; concierto gratuito de Los Jaivas con >15.000 asistentes.	Municipalidad de Providencia

Cientes, canales y satisfacción 2025

Tema	Indicador / descripción	2025	Fuente / comentario
Medición de satisfacción (CSAT)	Índice de satisfacción de clientes (CSAT) consolidado regionalmente	86% (meta 77%; resultado 2024: 77%)	Encuestas estructuradas de satisfacción (CSAT).
Cobertura de medición	Centros comerciales incluidos en la medición	100% de los centros comerciales de Cenco Malls	Cambio de herramienta: de consulta diaria a 2 mediciones anuales.
Frecuencia de medición	Número de mediciones de satisfacción al año	2 mediciones anuales por activo	Alineado con recomendación CSA para robustez de datos.
Metas de satisfacción	Meta cuantitativa anual de satisfacción de clientes	77% (superada con resultado 86%)	Metas integradas en planes de gestión por activo.
Comunicación de resultados	Canales de divulgación de resultados de satisfacción	Memoria Integrada / Reporte de Sostenibilidad y otros canales corporativos	Transparencia frente a clientes e inversionistas.
Canales de interacción con clientes	Número de canales formales (teléfono, correo, formularios web, redes, apps, SAC presencial y digital)	16 canales formales de contacto	Gestión centralizada por Servicio de Atención al Cliente.
Gestión de requerimientos	Consultas, reclamos y sugerencias recibidas a través de los canales formales	4.673 requerimientos gestionados en 2025	Incluye consultas de clientes y comunidades.
Integración en gestión	Uso de resultados de satisfacción y requerimientos en la mejora de servicios y experiencia de clientes	Resultados CSAT y análisis de requerimientos se integran en planes de mejora por centro	Relacionado con procedimientos de mejoramiento

Denuncias en relación con el Código de Conducta

Denuncias relacionadas con el incumplimiento al código de conducta	Unidad	2025
Corrupción o soborno	Número	0
Discriminación o acoso sexual/laboral - 1 denuncia acoso sexual (mujer) - 1 denuncia anónima - 2 denuncias de acoso laboral (mujeres) - 2 denuncias de acoso laboral (hombres) - 3 denuncias de violencia laboral (mujeres) - 2 denuncias de violencia laboral (hombres)	Número	11
Confidencialidad de la información o política de privacidad	Número	0
Conflictos de intereses	Número	0
Blanqueo de dinero o uso de información privilegiada	Número	0
Estado de las denuncias al 31 de diciembre de 2025	Unidad	2025
En investigación	Número	2
Cerradas	Número	9
Resultados de las denuncias tomadas	Unidad	2025
Comprobadas	Número	6
No comprobadas	Número	3
Medidas tomadas	Unidad	2025
Desvinculación	Número	1
Traslado personal	Número	0
Feedback	Número	0
Amonestación	Número	3
Otras	Número	3
No se adoptaron medidas	Número	2
Total	Número	9

Indicadores de ciberseguridad y privacidad de los datos

Indicador	Unidad	2025
Incidentes seguridad de la Información		
Número total de incidentes de seguridad de la información	Número	0
Número total de clientes, usuarios y empleados afectados por incidentes	Número	0
Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente		
Número total de reclamaciones fundamentadas por violaciones de privacidad del cliente (incluye autoridades y terceros)	Número	0
Número total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes	Número	0
Porcentaje de la infraestructura TI certificada bajo estándares específicos de ciberseguridad	%	0

Número de personas por sexo

	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
CHILE	1	6	311	1	193	6	0	57	5	580
Mujeres	0	1	105	0	50	4	0	34	3	197
Hombres	1	5	206	1	143	2	0	23	2	383
COLOMBIA	0	1	9	0	4	3	0	9	3	29
Mujeres	0	1	5	0	0	2	0	4	3	15
Hombres	0	0	4	0	4	1	0	5	0	14
PERÚ	0	1	24	0	14	1	0	5	1	46
Mujeres	0	0	6	0	1	1	0	4	1	13
Hombres	0	1	18	0	13	0	0	1	0	33
TOTAL	1	8	344	1	211	10	0	71	9	655
Mujeres	0	2	116	0	51	7	0	42	7	225
Hombres	1	6	228	1	160	3	0	29	2	430

Número de personas por nacionalidad

	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
CHILENOS	1	6	291	1	168	6	0	52	5	530
Mujeres	0	1	99	0	43	4	0	30	3	180
Hombres	1	5	192	1	125	2	0	22	2	350
PERUANOS	0	0	27	0	18	1	0	5	1	52
Mujeres	0	0	7	0	2	1	0	4	1	15
Hombres	0	0	20	0	16	0	0	1	0	37
COLOMBIANOS	0	1	12	0	8	3	0	10	3	37
Mujeres	0	1	7	0	1	2	0	5	3	19
Hombres	0	0	5	0	7	1	0	5	0	18
VENEZOLANOS	0	0	12	0	16	0	0	4	0	32
Mujeres	0	0	3	0	5	0	0	3	0	11
Hombres	0	0	9	0	11	0	0	1	0	21
ARGENTINOS	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
ECUATORIANOS	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
TOTAL	1	8	344	1	211	10	0	71	9	655
Mujeres	0	2	116	0	51	7	0	42	7	225
Hombres	1	6	228	1	160	3	0	29	2	430

Número de personas por rango de edad

CHILE	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Menos de 30 años	0	0	55	1	73	1	0	27	0	157
Mujeres	0	0	20	0	23	0	0	16	0	59
Hombres	0	0	35	1	50	1	0	11	0	98
Entre 30 y 40	0	0	128	0	63	2	0	23	4	220
Mujeres	0	0	42	0	14	1	0	15	2	74
Hombres	0	0	86	0	49	1	0	8	2	146
Entre 41 y 50	1	4	80	0	34	3	0	3	0	125
Mujeres	0	1	28	0	10	3	0	0	0	42
Hombres	1	3	52	0	24	0	0	3	0	83
Entre 51 y 60	0	2	37	0	16	0	0	4	1	60
Mujeres	0	0	12	0	3	0	0	3	1	19
Hombres	0	2	25	0	13	0	0	1	0	41
Entre 61 y 70	0	0	11	0	7	0	0	0	0	18
Mujeres	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
Hombres	0	0	8	0	7	0	0	0	0	15
Más de 70 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	6	311	1	193	6	0	57	5	580
Mujeres	0	1	105	0	50	4	0	34	3	197
Hombres	1	5	206	1	143	2	0	23	2	383

COLOMBIA	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Adminis- trativo	Auxiliar	Otros profesio- nales	Otros técnicos	Total
Menos de 30 años	0	0	0	0	0	3	0	3	3	9
Mujeres	0	0	0	0	0	2	0	1	3	6
Hombres	0	0	0	0	0	1	0	2	0	3
Entre 30 y 40	0	0	7	0	4	0	0	4	0	15
Mujeres	0	0	4	0	0	0	0	2	0	6
Hombres	0	0	3	0	4	0	0	2	0	9
Entre 41 y 50	0	1	0	0	0	0	0	2	0	3
Mujeres	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Entre 51 y 60	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Mujeres	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Hombres	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Entre 61 y 70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 70 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	1	9	0	4	3	0	9	3	29
Mujeres	0	1	5	0	0	2	0	4	3	15
Hombres	0	0	4	0	4	1	0	5	0	14

Perú	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Menos de 30 años	0	0	1	0	2	0	0	0	0	3
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	1	0	2	0	0	0	0	3
Entre 30 y 40	0	0	10	0	7	0	0	4	1	22
Mujeres	0	0	4	0	0	0	0	3	1	8
Hombres	0	0	6	0	7	0	0	1	0	14
Entre 41 y 50	0	0	6	0	4	1	0	1	0	12
Mujeres	0	0	2	0	1	1	0	1	0	5
Hombres	0	0	4	0	3	0	0	0	0	7
Entre 51 y 60	0	1	6	0	1	0	0	0	0	8
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	1	6	0	1	0	0	0	0	8
Entre 61 y 70	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Más de 70 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	1	24	0	14	1	0	5	1	46
Mujeres	0	0	6	0	1	1	0	4	1	13
Hombres	0	1	18	0	13	0	0	1	0	33

Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones

Chile

Organización	Objetivo	Participación de Cenco Malls
Cámara Chilena de Centros Comerciales	Integrar y representar a más de 300 centros comerciales en Chile, impulsando un desarrollo económico, sostenible e inclusivo del sector.	Cenco Malls participa activamente en iniciativas relacionadas con seguridad, innovación social y medioambiente promovidas por la red.
Pacto Global de Naciones Unidas (UN Global Compact)	Promover la integración de los Diez Principios sobre Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción en la gestión empresarial.	Cenco Malls se involucra a través de su matriz, Cencosud S.A.
Federación de Empresas de Turismo Privado de Chile (FEDETUR)	Representar al turismo privado y colaborar con el Estado en el diseño de políticas públicas para fortalecer el sector turístico.	La afiliación refleja el rol de Cenco Malls en la dinamización turística y la mejora de la experiencia de visitantes.
Sernatur (Servicio Nacional de Turismo)	Promover el desarrollo del turismo en Chile mediante la articulación de actores públicos y privados.	Colaboración en iniciativas de promoción turística y posicionamiento de destinos.
Imagen de Chile	Promover internacionalmente la imagen país de Chile.	Desarrollo de una estrategia conjunta con Costanera para posicionar a Santiago como destino turístico de clase mundial.
Santiago MICE	Posicionar a Santiago como destino internacional para reuniones, conferencias y eventos de alto impacto.	Participación en iniciativas que fortalecen el posicionamiento de Santiago como destino integral para eventos de clase mundial.

Perú

Organización	Objetivo	Participación de Cenco Malls
Asociación de Centros Comerciales y de Entretenimiento del Perú (ACCEP)	Representar al sector de centros comerciales en Perú y promover iniciativas alineadas con estándares regulatorios adecuados.	Cenco Malls participa a través de la representación y defensa sectorial ante instancias públicas y privadas.

Colombia

Organización	Objetivo	Participación de Cenco Malls
Asociación de Centros Comerciales de Colombia (Asocomercial / Aecolombia)	Representar a cerca de 80 centros comerciales y fortalecer la gestión administrativa, la sostenibilidad y la operación comercial del sector.	Cenco Malls participa activamente en iniciativas de fortalecimiento del sector, incluyendo capacitación en sostenibilidad y gestión.

Subsidiarias

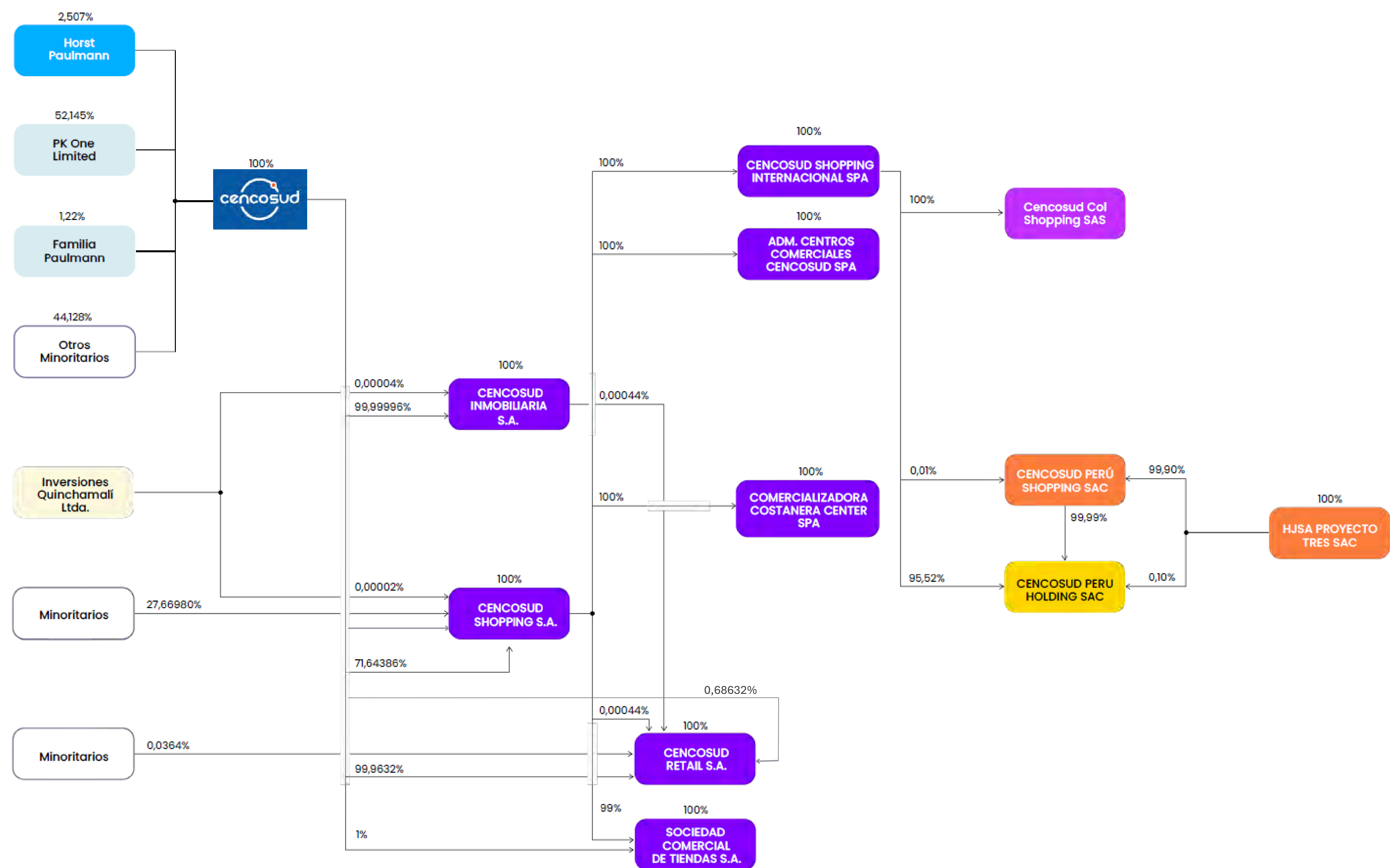
Chile

Razón social	Sociedad Comercial de Tiendas S.A. (Chile)
RUT	88.235.500-4
Naturaleza jurídica	Sociedad anónima cerrada
Domicilio	Santiago
Capital suscrito y pagado	M\$32.925.756
Objeto social	El objeto de la sociedad incluye la instalación y explotación de tiendas, la comercialización, importación, exportación e industrialización de bienes, así como la inversión, administración y desarrollo de bienes inmuebles. Además, puede realizar actos relacionados con estas actividades, participar en otras sociedades y celebrar contratos necesarios para cumplir su propósito, siempre en conformidad con la normativa vigente en Chile.
Directorio	Presidente: Manfred Paulmann Koepfer. Directores: Peter Paulmann Koepfer, Rodrigo Larraín Kaplan
Gerente general	Sebastián Bellocchio
Razón social	Administradora de Centros Comerciales Cencosud SpA (Chile)
RUT	78.408.990-8
Naturaleza jurídica	Sociedad por acciones
Domicilio	Santiago
Capital suscrito y pagado	M\$8.483
Objeto social	El objeto de la sociedad es la administración de centros comerciales, la prestación y contratación de servicios relacionados, como ingeniería, diseño, arquitectura, asesoría, seguridad, publicidad, contabilidad y otros, además de la celebración de actos y negocios vinculados directa o indirectamente con su propósito.
Directorio	La administración y el uso de la razón social de la sociedad corresponde a Cencosud Shopping S.A., quien la ejerce a través de sus apoderados.
Razón social	Comercializadora Costanera Center SpA (Chile)
RUT	76.203.299-6
Naturaleza jurídica	Sociedad por acciones
Domicilio	Santiago
Capital suscrito y pagado	M\$10.000
Objeto social	El objeto de la sociedad es realizar inversiones y explotar bienes muebles e inmuebles, tanto en Chile como en el extranjero. También abarca la explotación comercial de juegos y actividades de entretenimiento, la importación y venta de equipos de entretenimiento, y la prestación de servicios de restauración, incluyendo la elaboración y distribución de alimentos y bebidas. Además, puede participar en diversas sociedades, asociaciones y comunidades, administrando y explotando estas inversiones y percibiendo sus beneficios.
Directorio	La administración y el uso de la razón social de la sociedad corresponde a Cencosud Shopping S.A., quien la ejerce a través de sus apoderados.
Razón social	Cencosud Shopping Internacional SpA (Chile)
RUT	76.697.651-4
Naturaleza jurídica	Sociedad por acciones
Domicilio	Santiago
Capital suscrito y pagado	USD 325.074.992
Objeto social	El objeto de la sociedad es realizar inversiones permanentes o de renta en bienes muebles e inmuebles situados en el extranjero, incluyendo su adquisición, administración y enajenación. Además, puede constituir y participar en sociedades extranjeras, celebrar contratos civiles o mercantiles, y efectuar en Chile inversiones en instrumentos financieros de corto plazo. También podrá realizar todos los actos y negocios relacionados directa o indirectamente con su propósito.
Administración	La administración y el uso de la razón social de la sociedad corresponde a Cencosud Shopping S.A., a través de sus apoderados.

Subsidiarias

Colombia	
Razón social	Cencosud Colombia Shopping S.A.S. (Colombia)
RUT	NIT: 901.249.505-6
Naturaleza jurídica	Sociedad anónima cerrada
Domicilio	Bogotá
Capital suscrito y pagado	Cop\$394,528,123,000
Objeto social	El objeto de la sociedad incluye actividades en el sector de la construcción, como diseño, adecuación, demolición, restauración y remodelación de inmuebles. También abarca la construcción y desarrollo de edificaciones, la adquisición, administración y arrendamiento de bienes inmuebles, así como la gestión y operación de centros comerciales. Además, puede realizar actos y contratos complementarios necesarios para el cumplimiento de su propósito, excluyendo la garantía de obligaciones ajenas.
Directorio	Directorio Principales: Sebastián Bellocchio, Manfred Paulmann, Ana Maria Mantilla Suplentes: María Gabriela Pérez, Sebastián Núñez, Maria Inés Buzada Representante Legal: Principal: María Gabriela Pérez Suplente 1: Ana Maria Mantilla Suplente 2: Sebastián Bellocchio
Gerente General	María Gabriela Pérez
Perú	
Razón social	Cencosud Perú Shopping S.A.C. (Perú)
RUT	RUC: 20604119066
Naturaleza jurídica	Sociedad anónima cerrada
Domicilio	Lima
Capital suscrito y pagado	S/552.239.414
Objeto social	El objeto de la sociedad es la compraventa, arrendamiento, loteo, construcción y administración de bienes inmuebles, así como la gestión de inversiones mobiliarias e inmobiliarias. También podrá realizar actos relacionados que contribuyan al cumplimiento de sus fines.
Gerente general	Cencosud Perú S.A., representado a su vez por su gerente general Fernando Alberto Vicuña Ureta
Razón social	Cencosud Perú Holding S.A.C. (Perú)
RUT	RUC: 20604134561
Naturaleza jurídica	Sociedad anónima cerrada
Domicilio	Lima
Capital suscrito y pagado	S/470.848.119
Objeto social	El objeto de la sociedad es realizar inversiones de todo tipo en negocios, sociedades o empresas en el Perú y en el extranjero, mediante aportes en efectivo o en especie, adquisición y venta de valores, bonos, acciones y otros activos. También podrá realizar actos relacionados que contribuyan al cumplimiento de sus fines.
Gerente general	Cencosud Perú S.A., representado a su vez por su gerente general Fernando Alberto Vicuña Ureta.
Razón social	HJSA PROYECTO TRES S.A.C. (Perú)
RUT	RUC: 20601615038
Naturaleza jurídica	Sociedad anónima cerrada
Domicilio	Lima
Capital suscrito y pagado	S/180.076
Objeto social	La sociedad tiene por objeto dedicarse a todas las operaciones relacionadas con la explotación del negocio inmobiliario, promoción y desarrollo construcción, corretaje y compraventa de inmuebles en general.
Gerente general	Jose Luis Orbegoso Moncloa

Malla societaria





Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME INDEPENDIENTE DE ASEGURAMIENTO LIMITADO – CENCOSUD SHOPPING S.A.

Abril 8, 2026

Señores
Cencosud Shopping S.A.

Hemos realizado un encargo de seguridad limitada respecto a los indicadores que se detallan en el ANEXO A: Tablas N°1, 2, y 3 presentados en la Memoria Integrada 2025 de Cencosud Shopping S.A. (en adelante "la Sociedad"), de acuerdo con los criterios seleccionados por la Sociedad, con base en los Estándares de la Norma de Carácter General N°461 y su modificación la Norma de Carácter General N°519 (en adelante "NCG"), ambas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "CMF"), del Sustainability Accounting Standards Board (en adelante "SASB") y Corporate Sustainability Assessment de S&P Global (en adelante "CSA"), por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre 2025.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de seguridad limitada respecto de los indicadores incluidos en el Memoria Integrada 2025 para el período finalizado al 31 de diciembre de 2025, que han sido presentados de acuerdo con los Estándares NCG, SASB y CSA, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestro encargo de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional sobre International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada, respecto de la consistencia de los indicadores incluidos en la Memoria Integrada 2025, de acuerdo con los Estándares NCG, SASB y CSA, estén exentos de errores materiales.

Un encargo de seguridad limitada implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo, según corresponda) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de la idoneidad, en las circunstancias, del uso por parte de la Sociedad de los criterios aplicables como base para la elaboración de la consistencia de los indicadores incluidos en la Memoria Integrada 2025, de acuerdo con los Estándares NCG, SASB y CSA.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Estamos obligados a planificar y realizar nuestro trabajo para abordar las áreas en las que hemos identificado que es más probable que surja una incorrección material. Los procedimientos que aplicamos se basaron en nuestro juicio profesional.

Nuestra revisión incluyó los siguientes procedimientos:

- Realizamos una evaluación de los criterios (los parámetros utilizados para medir o evaluar la información subyacente) para determinar si eran adecuados para las circunstancias del encargo.
- Mediante consultas con la gerencia, se obtuvo un entendimiento de la Sociedad, su entorno, procesos y sistemas de información relevantes para la preparación de los indicadores, suficiente para identificar y evaluar con mayor detalle los riesgos de incorrección material, para diseñar e implementar procedimientos para responder a los riesgos evaluados y obtener una garantía limitada que sustente una conclusión.
- Mediante consultas con la gerencia, obtuvimos una comprensión de los controles internos relevantes para de los indicadores, el proceso de cuantificación y los datos utilizados en su preparación, la metodología para recopilar información cualitativa y el proceso de preparación y presentación de informes. No hemos evaluado el diseño de actividades específicas de control interno, ni obtenida evidencia sobre su implementación ni comprobado su eficacia operativa.
- Revisión de las evidencias relacionadas de los indicadores detallados en el ANEXO A: Tablas N°1, 2 y 3, así como una revisión metodológica del resultado del proceso de materialidad, con las áreas informantes de la elaboración de la Memoria Integrada 2025.
- Se realizaron procedimientos de recálculo, en los casos que corresponde, para evaluar la aplicación de metodologías y criterios definidos por los Estándares NCG, SASB y CSA
- Análisis de la trazabilidad de los contenidos del Memoria Integrada 2025 y comprobación de los indicadores detallados en el ANEXO A: Tablas N°1, 2 y 3 de acuerdo con los requerimientos establecidos en los Estándares NCG, SASB y CSA.

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable.

Abril 8, 2026

Sres. Cencosud Shopping S.A.

Página 3

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con el encargo de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 (ISQM 1), Gestión de la Calidad para Empresas que Realizan Auditorías o Revisiones de Estados Financieros, u otros Encargos de Aseguramiento o Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusión

Con base en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida, no hemos tenido conocimiento de nada que nos haga creer que los indicadores detallados en el ANEXO A: Tablas N°1, 2 y 3 e incorporados en la Memoria Integrada 2025 de la Sociedad. para el período comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre 2025, no están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los Estándares NCG, SASB y CSA.

Nuestra conclusión no se extiende a ninguna otra información que acompañe o esté contenida en la Memoria Integrada 2025 de la Sociedad.

Otras responsabilidades

La preparación de la Memoria Integrada 2025 de Cencosud Shopping S.A., así como el contenido de este, es responsabilidad de la Sociedad, que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.

- Nuestra responsabilidad es emitir un informe de verificación independiente, basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en las condiciones comerciales de la propuesta de servicios.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la IFAC.
- Las conclusiones de la revisión son válidas para la última versión de la Memoria Integrada 2025, recibido el 07 de abril de 2026.

Abril 8, 2026

Sres. Cencosud Shopping S.A.

Página 4

Uso de nuestro informe

Este informe se presenta exclusivamente para el uso de Cencosud Shopping S.A, de conformidad con las Normas ISAE 3000 (Revisada) y con nuestros términos de contratación acordados. Nuestro trabajo se ha realizado con el fin de poder comunicar a la Sociedad los asuntos que hemos acordado comunicarles en este informe, y con ningún otro propósito.

Sin asumir ni aceptar ninguna responsabilidad con respecto a este informe ante terceros que no sea Cencosud Shopping S.A. y reconocemos que la Sociedad puede optar por publicar este informe para quienes deseen acceder a él, lo cual no afecta ni ampliará, bajo ningún concepto ni propósito, nuestras responsabilidades. En la máxima medida permitida por la ley, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad ante nadie más que Cencosud Shopping S.A. por nuestro trabajo, por este informe o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Saluda atentamente a Ustedes,



Roberto Espinoza Osorio
Socio Deloitte

INDICADORES REPORTADOS

Se realizaron procedimientos de seguridad limitada sobre los indicadores divulgados por Cencosud Shopping S.A. en su Memoria Integrada 2025. Los indicadores dentro del alcance de nuestros procedimientos se presentan en las siguientes tablas.

Tabla N°1: Indicadores de la NCG 461.

Indicador	Nombre	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia página del Reporte Integrado
1		Índice de contenidos	1)	Narrativa	111 –114
2.1	Perfil de la entidad	Misión, visión, propósito y valores	2.1)	Narrativa	10
2.2		Información histórica		Narrativa	11
2.3		Propiedad	2.2) 2.3.1), 2.3.2), 2.3.3), 2.3.4.i), 2.3.4.ii), 2.3.4.iii) y 2.3.5)	Narrativa	13 - 15
3.1		Marco de gobernanza	i), ii), iii), iv), v), vi) y vii)	Narrativa	16, 19, 21 – 23, 27, 32, 34 y 36
3.2	Gobierno Corporativo	Directorio	i), ii), iii), iv), v), vi), vii), viii), ix), x), xi), xii) y xiii)	Narrativa	36 – 42
3.3		Comités del Directorio	i), ii), iii), iv), v), vi) y vii)	Narrativa	40, 43 y 44
3.4		Ejecutivos principales	i), ii)	Narrativa	46 y 47
3.5		Adherencia a códigos nacionales o internacionales y URL	3.5)	Narrativa	48
3.6		Gestión de riesgos	i), ii), iii), iv), v), vi), vii), viii), ix), xii) y xiii)	Narrativa	17, 23, 43, 49, 51 y 52
3.7		Relación con los grupos de interés y el público en general	i), ii), iii)	Narrativa	28 y 29
4.1	Estrategia	Horizontes de tiempo	4.1)	Narrativa	58
4.2		Objetivos estratégicos	4.2)	Narrativa	57
4.3		Planes de inversión	4.3)	Narrativa	60
5.1	Personas	Dotación de personal	5.1.1), 5.1.2), 5.1.3), 5.1.4) y 5.1.5)	Total: 655 Hombres: 430 Mujeres: 225	61 y 62
5.2		Formalidad laboral	5.2	Númerototaldeempleados con contrato indefinido: 620 Númerototaldeempleados con contrato fijo: 35	63
5.3		Adaptabilidad laboral	5.3	Total, empleadoscon contrato por jornada Ordinaria: 629 Total, empleadoscon contrato por jornada Parcial: 26 Medianadebrecha salarial 99,6	64
5.4		Equidad salarial por sexo	5.4.1 y 5.4.2	Mediadebrechasalarial 97,7	65 y 66

Indicador	Nombre	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia página del Reporte Integrado
5.5		Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	5.5	Porcentaje del personal capacitados: - Chile: 57% - Perú: 33% Número total de denuncias: 11	71 y 72
5.6		Seguridad laboral: Política de seguridad laboral	5.6	Tasa fatalidad: 0 Tasa de enfermedades profesionales: 0,1 Promedios de días perdidos por accidente: 16,3	67 - 69
5.7		Permiso postnatal	5.7	Personas elegibles para uso postnatal: 12 Mujeres que hicieron uso del postnatal: 2 Hombres que hicieron uso postnatal 5 días: 1 Hombres que hicieron uso postnatal 6 semanas: 1 Promedio de días utilizados: - Hombres: 12,5 - Mujeres: 137,6	73 – 76
5.8		Capacitación y beneficios	5.8.i), 5.8.ii), 5.8.iii) y 5.8.iv)	Número total de personal capacitado: 587 Promedio horas de capacitación: 8,7 Monto total de recursos monetarios invertidos en capacitación: MM\$ 178,5	78 y 80
5.9		Política de subcontratación	5.9	<i>Narrativa</i>	86
6.1	Modelo de negocios	Sector industrial	i), ii), iii), iv), v) y vi)	<i>Narrativa</i>	28, 81, 82 y 123
6.2		Negocio	i), ii), iii), y viii)	<i>Narrativa</i>	53, 83, 84 y 88
6.3		Grupos de interés	6.3	<i>Narrativa</i>	28
6.4		Propiedades e instalaciones	i), ii) y iii)	<i>Narrativa</i>	84
6.5		Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1	<i>Estados Financieros consolidados</i>	124
7.1	Gestión de proveedores	Pago a proveedores	i), ii), iii), iv) y v)	Número total de facturas pagadas: 13.790 Monto total de facturas pagadas: MM\$157.909 Número total de proveedores: 1.123 Número total de acuerdos inscritos: 0	88 y 89
7.2		Evaluación de proveedores	7.2	Número total de proveedores evaluados: 65	87
8.1	Cumplimiento legal y normativo	En relación con clientes	8.1	N° de sanciones: 4	90
8.2		En relación con sus trabajadores	8.2	N° de sanciones: 2	90
8.3		Medioambiental	8.3	N° de sanciones: 0	91
8.4		Libre competencia	8.4	N° de sanciones: 1	91
8.5		Otros	8.5	N° de sanciones: 0	91
9.1	Sostenibilidad	Métricas SASB		<i>Narrativa</i>	104
9.2		Verificación independiente		<i>Narrativa</i>	127
10	-	Hechos relevantes o esenciales		<i>Narrativa</i>	108
11	-	Comentarios de accionistas y del comité de directores		<i>Narrativa</i>	109
12	-	Informes financieros		<i>Narrativa</i>	109

Tabla N°2: Indicadores de SASB.

Indicador	Temática	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia página reporte
SASB – Bienes Inmuebles				
IF-RE130a.5	Gestión de la energía	Descripción de cómo se integran las consideraciones de gestión de la energía de los edificios en el análisis de las inversiones inmobiliarias y la estrategia operativa.	Narrativo	104
IF-RE140a.2	Gestión del agua	Cobertura de datos del agua extraída, expresada en porcentaje, de (1) la superficie útil total y (2) la superficie útil en regiones en las que se produzca un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto, por subsector inmobiliario.	(1) 100% (2) 80,6%	105
IF-RE140a.2		(1) Total de agua extraída por área de la cartera que disponga de cobertura de datos y (2) porcentaje en las regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto, por subsector inmobiliario.	(1) 1.522.733 m³ (2) 83,9	105
IF-RE140a.3		Variación porcentual similar en el agua extraída para el área de la cartera con cobertura de datos, por subsector inmobiliario.	-47,8%	105
IF-RE140a.4		Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos.	Narrativo	105
IF-RE410a.1	Gestión de los efectos de los arrendatarios sobre la sostenibilidad	1) Porcentaje de nuevos contratos de arrendamiento que contengan una cláusula de recuperación de los costes de las mejoras estructurales relacionadas con la eficiencia de los recursos y 2) superficie útil alquilada conexa, por subsector inmobiliario.	La fecha no se registran contratos de arrendamiento que contengan este tipo de cláusulas.	106
IF-RE410a.2		Porcentaje de arrendatarios que se miden o submiden por separado en cuanto (1) al consumo de electricidad de la red y (2) al agua extraída, por subsector inmobiliario.	(1) 100% (2) 100%	106
IF-IR410a.3		Análisis del método para medir, incentivar y mejorar los efectos de los arrendatarios sobre la sostenibilidad.	Narrativa	106
IF-RE450a.1	Adaptación al cambio climático	Superficie de propiedades ubicadas en zonas de inundación de 100 años, por subsector inmobiliario.	394.15 m²	106
IF-RE450a.2		Descripción del análisis de la exposición al riesgo de cambio climático, grado de exposición sistemática de la cartera y estrategias para mitigar los riesgos.	Narrativo	106
IF-RE000.A	Parámetros de actividad	Número de inmuebles, por subsector inmobiliario.	41	106
IF-RE000.B		Superficie de suelo alquilable, por subsector inmobiliario.	1.450.560 m²	106
IF-RE000.C		Porcentaje de inmuebles administrados indirectamente, por subsector inmobiliario.	30%	106
IF-RE000.D		Tasa de ocupación media, por subsector inmobiliario.	97,3%	106

Tabla N°2: Indicadores de CSA.

Indicador	Nombre	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia página de la Memoria Integrada
1.1	Transparencia y divulgación	Alcance del reporte en sostenibilidad Aseguramiento de la información pública Taxonomías de sostenibilidad	1.1.1 1.1.2	Narrativa	2
1.2	Gobierno Corporativo	Independencia del Directorio Directorio Presidente/director independiente No Ejecutivo Política de Diversidad Diversidad de Género Efectividad del Directorio Permanencia Promedio en el Directorio Experiencia del Directorio Compensación CEO - Métricas de Desempeño Compensación CEO- Alineación con Desempeño a Largo Plazo Propiedad Requisitos de Propiedad Propiedad gubernamental Propiedad familiar Compensación CEO Supervisión de Gobernanza ESG Análisis de materialidad	1.2.1 1.2.2 1.2.3 1.2.5 1.2.7 1.2.8 1.2.9 1.2.10 1.2.11 1.2.12 1.2.13 1.2.14 1.2.15 1.2.16	Narrativa	16 a 48
1.3	Materialidad	Temas materiales para la creación de valor empresarial Métricas de materialidad para la creación de valor empresarial Temas materiales para grupos de interés externos Métricas de materialidad para grupos de interés externos Gobernanza del riesgo	1.3.1 1.3.2 1.3.3 1.3.4 1.3.5	Narrativa	100 a 104
1.4	Gestión del riesgo y crisis	Procesos de gestión de riesgos Riesgos Emergentes Pacto Global	1.4.1 1.4.2 1.4.3	Narrativa	49 a 52
1.5	Ética en los negocios	Código de conducta Corrupción y soborno Códigos de conducta: Sistemas/Procedimientos Comunicación de incumplimientos (brechas) Contribuciones y otros gastos Mayores contribuciones y gastos	1.5.1 1.5.2 1.5.3 1.5.4 1.5.5 1.6.1	Narrativa	48 - 17 - 68 - 117
1.6	Influencia Política	Revisión de proveedores	1.6.2	Narrativa	16 - 23 - 26
1.7	Gestión de la cadena de suministro	Evaluación y desarrollo de proveedores Gobernanza de Seguridad de la	1.7.3 1.7.4	Narrativa	86 - 87
1.9	Seguridad de la Información & Ciberseguridad	Información/Ciberseguridad Medidas de Seguridad de la Información/Ciberseguridad Programas de Gestión de Seguridad de la Información Política de gestión ambiental Cobertura de los Requisitos / Directrices	1.9.1 1.9.2 1.9.3 1.9.4 1.9.5	Narrativa	18 - 52
2.1	Política medioambiental y sistemas de gestión	Corporativas Ambientales Programas Ambientales para el Portafolio Inmobiliario Consumo de Agua Programas de Eficiencia Hídrica para el	2.1.1 2.1.2 2.1.4	Narrativa	18 - 30
2.4	Agua	Gestión de riesgos climáticos	2.4.1 2.4.2	1.522.733 millones de m3	95 - 96
2.5	Estrategia Climática	Programas de Eficiencia Energética para el Portafolio Inmobiliario	2.5.7	Narrativa	99
2.7	Gestión de productos	Compromiso con Prácticas Laborales Programas de Prácticas Laborales	2.7.1 2.7.2	Narrativa	94 - 96 - 97
3.1	Indicadores Laborales	Discriminación y acoso Desglose de la fuerza laboral: género	3.1.1 3.1.2 3.1.3 3.1.4	Total: 655 Hombres: 430 Mujeres: 225	71 - 61- 62 – 65- 66

Indicador	Nombre	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia página de la Memoria Integrada
		Desglose de la fuerza laboral: raza / etnia y nacionalidad Indicadores de Remuneración por Género Libertad de Asociación	3.1.5 3.1.6 3.1.7	Mediana de brecha salarial 99,6 Media de brecha salarial 97,7	
3.2	Derechos Humanos	DDHH: Compromiso DDHH: Proceso de Debida Diligencia DDHH: Evaluación DDHH: Mitigación y reparación	3.2.1 3.2.2 3.2.3 3.2.4	Narrativa	10 – 17 – 24 - 25
3.3	Gestión de Capital Humano	Capacitación y Desarrollo Programas de Desarrollo de Empleados Retorno de Inversión en Capital Humano Incentivos de largo plazo para empleados Programas de apoyo a los empleados Tipo de Evaluación de Desempeño Tendencia del bienestar de empleados	3.3.1 3.3.2 3.3.3 3.3.6 3.3.7 3.3.8 3.3.9	Inversión promedio por FTE CLP 344.391	78 – 79 - 80
3.4	Salud y Seguridad Ocupacional	Política de SST Programas de SST Tasa de Ausentismo Fatalidades Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR) – Empleados	3.4.1 3.4.2 3.4.3 3.4.4 3.4.6	Tasa de Ausentismo: 8,3 Fatalidades: 0 Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR) – Empleados: 91	67 – 68 - 69
3.5	Salud y Nutrición	~~Programas de Salud y Bienestar para Inquilinos~~ Medidas de Salud y Bienestar para Inquilinos Medición de la Satisfacción del Cliente ~~Programas de Integración Social~~	3.5.1 3.5.2 3.5.3 3.6.1	<i>Narrativa</i>	70 - 116
3.6	Relación con clientes	Política de Compromiso con los Interesados Programas de Compromiso con los Interesados	3.6.2 3.6.3	<i>Narrativa</i>	18 - 30 - 94
